# La Gatera de la Villa

Segunda Época - Número 58 - Invierno de 2025

Ilustra, entretiene y además... es ecológica

La puerta de la Torre de los Lujanes. Datación por carbono-14

Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro

Las posesiones del convento de San Plácido y la Inquisición

¿Tuvo Madrid otro escudo?

# Los libros
## de La Gatera de la Villa

No somos solamente una revista, la web **www.gateravilla.es** acoge también un blog y una pequeña colección de libros en formato papel o electrónico en la que damos difusión a contenidos demasiado extensos para caber en las páginas que publicamos aquí cada trimestre.

**El levantamiento del 2 de mayo de 1808**
por *Pablo Jesús Aguilera Concepción*

La porción de las guerras napoleónicas que transcurrió en nuestra ciudad ha estado a menudo envuelta en leyendas fabricadas a posteriori y no siempre atinadas. En este volumen tratamos de dar una visión sosegada de los sucesos de aquel día trágico: ¿Motín espontáneo o trama organizada de los civiles o de los militares? Una investigación imparcial sobre el terreno y no por la propaganda.

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

**Formato papel**
(PVP: 10,00 €)
- www.gateravilla.es

**Formato electrónico**
(PVP: 3,63 €)
- Plataforma Bubok

¡NOVEDAD!

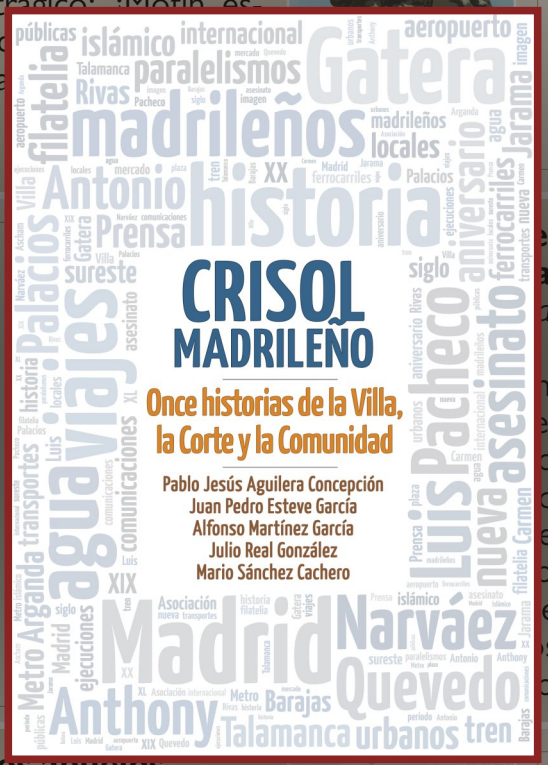


PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

**Formato papel**
(PVP: 12,00 €)
- www.gateravilla.es

**…ero. Crónica, documentos …amiento en la Villa**
*…astellanos Oñate*

…mos un episodio bélico que …empos pasados: la guerra ci… …ocurando también alejarnos …os a lo largo de los años. …eto desempeñó la villa en el …omunidades? Un experto en …esentrañar aquellos hechos …s la extinción de la Castilla …onarquía hispánica.

**Por el Madrid de nuestros abuelos**
por *Juan Pedro Esteve García*

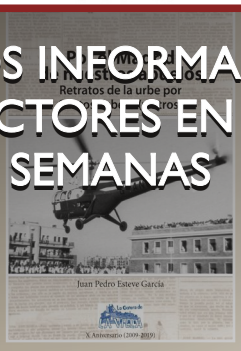


El progreso se ha acelerado en las últimas décadas que el concepto de "[illegible] pasado" ya no hay que asociarlo sólo a caballeros de brillante armadura, damas con miriñaque o intelectuales de la Generación del 14: de la mano de los archivos fotográficos del antiguo diario "Ya" podemos dar un paseo por el Madrid que vio aparecer los primeros televisores, los primeros helicópteros o los antecesores remotos del "Skype", el "Zoom" y otros sistemas de videoconferencia.

MANTENDREMOS INFORMADOS A NUESTROS LECTORES EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN

**Formato electrónico**
- Disponible de manera totalmente gratuita en nuestra página web: www.gateravilla.es

**¡Próxima aparición del cuarto libro!**

# Editorial

# Unos vienen y otros van

**Globalización. Palabra que estaba muy en boga hace un cuarto de siglo y que parece que ya nos ha pillado de lleno. Pero cuya existencia real viene de mucho antes.**

El Charco del Pescador era un paraje del Arroyo de Valdevivar, a medio camino de Hortaleza y de Alcobendas. A finales del siglo XX, frontera de la España rural a un kilómetro de la España urbana, representada a lo lejos por los bloques de la Virgen del Cortijo. Cantaban los grillos en la tarde. Se pastoreaban rebaños. Y ya estaba allí la globalización. Era un lugar apartado donde los circos y feriantes que actuaban en Madrid establecían su campamento provisional antes de ir al festejo definitivo o para hacer tiempo cuando acababa antes de ir al siguiente en otras tierras.

Camiones de matricula belga y conductor francés. Fauna más diversa que en una expedición del comandante Cousteau o del doctor Rodríguez de la Fuente. Últimas luces del día. Artistas italianos. Electricistas rusos. Autos de choque. Una anciana romaní con mil patrias a sus espaldas, y un señor que a pesar de un periplo parecido se seguía considerando de Albacete de toda la vida. Todos se entendían y hacían corro en torno a un viejo bidón que les servía de estufa casera.

Luego se fue urbanizando todo aquello, y por esos parajes discurre hoy la autopista en un trecho paralelo a la calle de Niceto Alcalá Zamora. Hay más diferencias entre el mundo en el que vive el chaval de esa calle en 2025, y el mundo en el que vivía el señor de Albacete en 1985, que seguramente entre el mundo de éste y el de sus ancestros de 1750.

Y sigue habiendo globalización en oleadas distintas. Unas veces esas mareas nos colman de bienes y otras el oleaje nos sacude a palos. Es el caso de la librería de la esquina de San Ginés. Mina a cielo abierto en cuyos filones aparecían joyas de papel de toda clase. Los efectos perversos de la globalización y de un turismo mal entendido y peor organizado nos la han convertido en una caricatura grotesca de lo que fue.

Y seguirán llegando unos y marchando otros. La Nochebuena se viene, la Nochebuena se va, como reza el villancico de tiempos remotos. Y nosotros intentaremos mantener vivos los recuerdos. Una gran Navidad y próspero 2026 a todos nuestros lectores.

# Créditos

## La Gatera de la Villa la forman:

• **Director:** Mario Sánchez Cachero
• **Redactor de estilo y continuidad:** Juan Pedro Esteve García
• **Redactores:** Julio Real González
Pablo J. Aguilera Concepción
José Manuel Castellanos Oñate
Cristóbal Coleto García

## Diseño y Maquetación:

• José Manuel Castellanos Oñate

## Foto de Portada:

• Calendario de Adviento madrileño (Cristóbal Coleto García).
• Gato de portada: Nemo (pixabay.com)

## Contacto:

Puedes escribirnos o enviarnos tus colaboraciones a:
• gatera.villa@gmail.com
• www.gateravilla.es


**La Gatera de la Villa**

Segunda Época - Número 58
Invierno de 2025

ISSN-1989-9181



Editorial
Unos vienen y otros van **03**

Miguel Ángel Muñecas Vidal
José Manuel Castellanos Oñate
La puerta de la Torre de los Lujanes. Datación por carbono-14. Nueva luz sobre uno de los conjuntos más singulares del Madrid medieval **05**

Pablo Jesús Aguilera Concepción
Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro **21**

Julio Monleón Alonso
Las posesiones del convento de San Plácido y la Inquisición. El escándalo que sacudió la Corte de Felipe IV **57**

Miguel González
Romance madrileño (22) **63**

José Manuel López Marañón
"Cervantes en Alcalá", de J. Francisco Peña Martín **65**

Mario Sánchez Cachero
¿Tuvo Madrid otro escudo? **79**

Juan Pedro Esteve García
Radio Madrid echa el cierre a su Onda Media **81**

Juan Pedro Esteve García
Descubre Madrid con *La Gatera de la Villa* **83**

Cristóbal Coleto García
FOTOGATO: Menina madrileña **94**

# La puerta de la Torre de los Lujanes. Datación por carbono-14

## Nueva luz sobre uno de los conjuntos más singulares del Madrid medieval

**Texto, fotos e ilustraciones:**
**Miguel Ángel Muñecas Vidal, José Manuel Castellanos Oñate**

Hasta nuestros días, la única fuente documental sobre la antigüedad de la puerta que da acceso a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, es un estudio de 1861 realizado por la Real Academia de San Fernando. En él se concluyó que, en base a sus características estilísticas, el conjunto podría ser de la primera mitad del siglo XV.

Esta justificación, hoy en día, resulta insuficiente, pues disponemos de una técnica analítica muy poderosa que nos permite datar con precisión en el tiempo, materiales como la madera: es el "análisis de carbono-14". Originalmente, fue desarrollado por

Willard Libby hacia 1940[1] y permite abarcar un rango de unos 50.000 años desde la actualidad. El método se ha empleado en aplicaciones muy diversas tales como ocupación de yacimientos humanos, autentificación de obras de arte e incluso para datación de objetos tan controvertidos y mediáticos como los manuscritos del Mar Muerto[2].

En el marco del 250 aniversario de la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, nos propusimos como objetivo el de confirmar la antigüedad de la puerta, estimada en el siglo XV, descartando que hubiera sido un añadido de siglos posteriores, en especial, durante las obras de restauración realizadas a mediados del siglo XIX, al pasar a propiedad del Estado el conjunto de las casas de los Lujanes.

## 1. Datación de la puerta de madera mediante carbono-14

### 1.1. Fundamentos y consideraciones sobre la técnica del carbono-14

El "carbono-12" (6 protones + 6 neutrones) es el isótopo estable de este elemento. El carbono-14 se caracteriza por poseer 8 neutrones en lugar de 6, siendo radiactivo. Su ciclo natural se ha representado en la Figura 1. Se origina en la alta atmósfera (unos 10-15 km sobre la superficie), por la acción de los rayos cósmicos de muy alta energía sobre los átomos de nitrógeno ($^{14}N$) del aire, que se transforman en átomos de carbono-14 ($^{14}C$), los cuales se unen muy rápidamente al oxígeno para formar moléculas de $CO_2$ radioactivas ($^{14}CO_2$).

Las moléculas de $CO_2$, tanto las estables ($^{12}CO_2$, mayoritario, y $^{13}CO_2$, minoritario) como las radiactivas ($^{14}CO_2$) son asimiladas por las plantas y, a través de la cadena trófica, por el resto de los seres vivos.

Cuando un ser vivo muere (en la Figura 1, representado por los árboles que son talados por el leñador), deja de incorporar el carbono-14, cuyo contenido lentamente va

Figura 1. Ciclo del carbono-14.

1 BBC news, "Willard Libby", 2025 (https://www.bbc.com/mundo/articles/cj6y6ygkx5po).

2 National Geographic, 2025. "Manuscritos del Mar Muerto" (https://historia.nationalgeographic.com.es/a/ia-demuestra-que-manuscritos-mar-muerto-son-mas-antiguos-que-se-creia_23816).

decayendo, según la reacción de desintegración:

$$^{14}C \rightarrow {}^{14}N + \textit{electrón} + \textit{antineutrino}$$

El proceso se conoce como "desintegración beta"[3] y se caracteriza por una vida media (periodo de semidesintegración) de unos 5730 años. Al cabo de este tiempo, el contenido en $^{14}C$ del material orgánico se reduce a la mitad. Tras otros 5730 años, a la cuarta parte, y así sucesivamente. Al cabo de unos 50.000 años, el contenido en $^{14}C$ se reduce prácticamente a cero y la técnica ya no es aplicable.

La técnica, aplicada a un determinado material –un trozo de madera–, resulta en un valor que denominaremos "edad radiocarbónica" de la madera, algo diferente de la "edad real", en la que se confeccionó el objeto –la puerta–, que siempre será algo posterior, debido, sobre todo, a:

• Representatividad de la muestra analizada: no necesariamente todos los tableros de la puerta han de provenir del mismo árbol, y ello podría suponer alteraciones en la edad datada, necesitando de un estudio mucho más específico. No obstante, para la presente datación, la estructura y ejecución de la puerta apuntan con claridad a que sus maderos y travesaños encajados por herrajes metálicos, forman una pieza única, debiendo corresponder todos ello, necesariamente, a la misma época.

• Anillos de crecimiento: Cualquier madera cortada intersecta diferentes anillos de crecimiento del árbol, obteniéndose un "promedio de edades", y resultando siempre algo superior la "edad real" a la "edad radiocarbónica" En muestras pequeñas ≈1 g, como en este caso, el efecto es muy difícil de cuantificar y queda englobado dentro del siguiente factor.

• Tiempo de secado de la madera, esto es, el transcurrido entre la tala del árbol y la manufactura de la puerta. Evidentemente no lo podremos conocer nunca, pero sí estimar en base a la bibliografía disponible. La madera fresca tiene un alto contenido en humedad y, para elementos que exigen estabilidad dimensional como los tablones de puertas, se acostumbra a dejarla secar de manera uniforme para evitar deformaciones. En la Edad Media no existían hornos industriales de secado como los actuales, por lo que se empleaba el secado al aire. Las guías técnicas y estudios dendrocronológicos apuntan a un rango aproximado de 1 a 10 años[4] en función de la especie, el clima y, sobre todo, del grosor de las piezas. Maderas densas como el nogal –material de esta puerta– tienden a requerir tiempos más prolongados que las coníferas. Estudios específicos[5] de mobiliario inglés tardomedieval y de inicios de la Edad Moderna acortan ese intervalo a 1-5 años. En el caso de los maderos de la puerta matritense, de madera de nogal con un grosor relevante (≈7,5 cm), resulta prudente situar el secado en la parte alta de la escala, en torno a 5-10 años adicionales a la "edad radiocarbónica".

En cualquier caso, este tipo de incertidumbres nos obliga a ser prudentes a la hora de utilizar un valor directo de la medida como "edad real" y a acompañarlo siempre del estudio de la documentación disponible, tal que le proporcione un encaje "natural" dentro de un contexto histórico plausible.

## 1.2. Toma de muestra

La primera e importante parte del estudio es la selección del lugar o lugares donde tomar una o varias muestras, que ha de ser, primero, representativo de la puerta en su totalidad y, segundo, ha de estar en un lugar no visible, por lo que quedó descartado tomar la mues-

**3** Ciclo del carbono. NOAA, 2025 (https://gml.noaa.gov/education/isotopes/decay.html).

**4** Dendrochronology. English Heritage (https://historicengland.org.uk/images-books/publications/dendrochronology-guidelines/dendrochronology-pdf/).

**5** Marta Domínguez y col. Science direct, 2021. Dendrochronological analysis of an English chest" (https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1125786521000242).

tra en la parte que da al exterior (por la calle del Codo).

En la Figura 2 se presenta una fotografía de la puerta vista desde el interior, mostrando el ensamblaje de su estructura. Vemos que consta de dos hojas H1 y H2, cada una de las cuales queda rígidamente fijada por los siguientes elementos:

- Dos largos maderos (M) como estructura principal, cuya parte exterior, a la calle del Codo, es vista.
- Dos largueros verticales (L) desde arriba hasta abajo, engarzados con herrajes metálicos a estos los maderos y también a los travesaños (T).
- Cinco travesaños horizontales (T) como refuerzo de la estructura, también unidos por herrajes a maderos y largueros.

Idealmente, tomaríamos muestra de cada componente, pero ello no resulta posible. El único lugar susceptible de tomar muestra y de quedar oculto a la vista, es la parte superior, pegada a la bóveda. Es una localización donde la puerta, una vez que se abre, sobresale del arco, dejando un espacio al aire en donde se puede operar, indicándose su posición con una flecha roja en la citada Figura 2. En la Figura 3 se muestran con mayor detalle los lugares de toma de muestra.

Una primera muestra de unas astillas (A) que sobresalían justo en la intersección entre el larguero y el madero vertical, sin asignación clara a uno u otro, se tomó a finales de febrero de 2025. Inicialmente, se extrajeron 1,3 gr de astillas, que fueron raspadas con un cutter para eliminar la mayor parte de barnices o materiales ennegrecidos, muy presentes en esta zona de la puerta. El material final, ya reducido a 0,7 gramos, es el mostrado en la Figura 4 (A), que se envió al Laboratorio de Radiaciones Ionizantes de la Universidad de Salamanca para verificación de su aptitud para el análisis.

En este punto, la respuesta del laboratorio fue que la muestra podía tener heterogeneidad de

Figura 2. Puerta de la Matritense.

Figura 3. Lugares de toma de muestra.

materiales de carbono y dar lugar a un intervalo de error inaceptable en la datación.

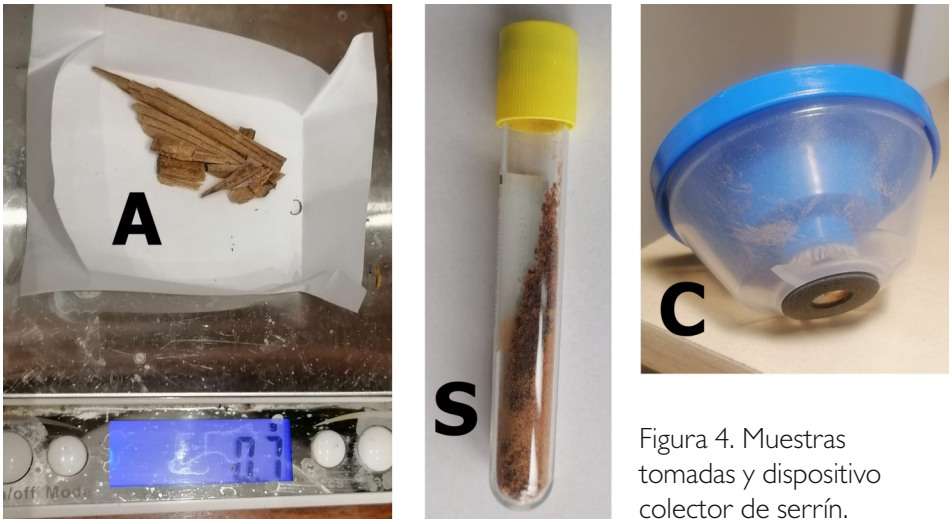


Figura 4. Muestras tomadas y dispositivo colector de serrín.

Ello condujo a un replanteamiento de la estrategia de análisis, consistente en realizar un pretratamiento químico adicional a la muestra. Dado que este tratamiento reduce la cantidad de muestra, para asegurar suficiente cantidad para el análisis final, se decidió tomar muestra en un segundo punto de la puerta, concretamente en mitad de la madera M, en el punto marcado por la flecha (Figura 3).

Para esta segunda toma, realizada en abril de 2025, se dispuso de un taladro con broca de 8 mm, realizando un "comido" de unos 3 cm de profundidad, despreciando el primer centímetro por contaminación segura con otros compuestos. El material, en forma de serrín, por su extrema sequedad, fue recogido en un dispositivo de plástico completamente limpio (Figura 4, C), y se muestra en la Figura 4 (S), habiéndose recogido unos 0,8 gramos aproximadamente.

## 1.3. Pre-tratamiento químico

La Universidad de Salamanca no lleva a cabo el pretratamiento de limpieza que requiere la técnica del $^{14}C$ en muestras de madera alteradas por la presencia de barnices u otros tratamientos que pueden conducir a dataciones erróneas. Por ello, la muestra fue enviada a la Universidad de Barcelona para su purificación.

La madera está formada por constituyentes estructurales (celulosa y lignina) y por constituyentes circulantes (glúcidos, aminoácidos y sales minerales) que integran la savia elaborada. Los dos primeros son los más estables y la composición isotópica de su carbono refleja la fecha de crecimiento del árbol a través de la formación del anillo de crecimiento correspondiente; los constituyentes circulantes pueden infiltrarse radialmente dentro del tronco de los árboles y la composición isotópica de su carbono es la propia del año en curso. La finalidad del tratamiento químico no es otra que extraer los compuestos orgánicos estables más representativos y adecuados para la datación de la madera que constituye la puerta.

El primer paso del tratamiento consistió en un cepillado suave de los fragmentos de mayor tamaño. A continuación, para asegurar la eliminación de posibles barnices o cualquier material orgánico con el que hubiera podido ser tratada la madera a lo largo de su historia; la muestra se sometió a repetidas y sucesivas extracciones con hexano, tolueno y acetona en un extractor de Soxhlet en el orden indicado (extracción en caliente), hasta ausencia de coloración del disolvente.

Seguidamente, con el propósito de expulsar el aire de les partículas de madera y de separar la fracción soluble en agua, el material molido se suspendió en agua y se hirvió durante 10 minutos, tras los cuales el material se sometió a un tratamiento con ácido clorhídrico 1,2 M a 90°C durante 6 horas, con el objeto de eliminar posibles carbonatos, resinas y azúcares indeseados.

El residuo del tratamiento ácido se suspendió en agua y se trató con adiciones sucesivas de hidróxido sódico 0,1 M a temperatura ambiente hasta conseguir que el pH de la suspensión fuese suficientemente elevado para

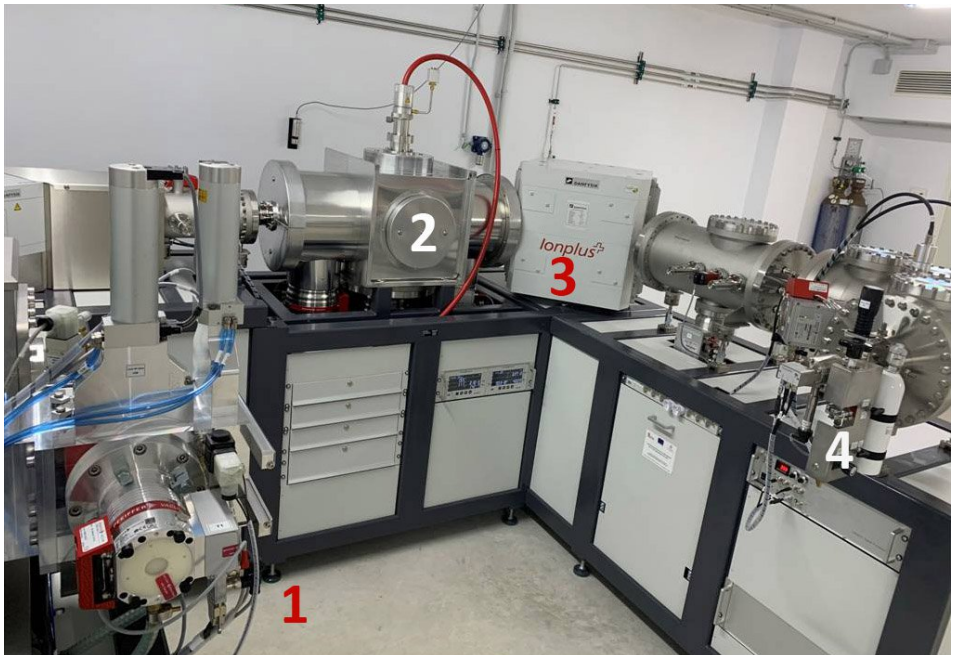


Figura 5. Componentes principales: 1, Fuente de iones. 2, Acelerador. 3, Campo magnético de alta energía. 4, Detector $^{14}C$.

garantizar la total eliminación de ácidos tánicos, que son compuestos de glucosa solubles que se acumulan en la corteza de la madera. Los rendimientos del proceso fueron del 53,36% para la muestra A (Astillas) y del 57,01% para la muestra S (Serrín), referidos al peso de muestra inicial remitida.

Esta delicada etapa química se completó en junio de 2025, remitiéndose las muestras resultantes a la Universidad de Salamanca (USAL) para su análisis definitivo.

## 1.4. Análisis por AMS (Espectrometría con acelerador de masas)

El Laboratorio de Radiaciones Ionizantes y Datación (LRI-D) de la USAL dispone del equipamiento necesario para la realización del análisis del $^{14}C$ por espectrometría de masas con acelerador, en la que se cuantifican los tres isótopos del carbono presentes en cualquier material de origen orgánico: $^{12}C$, $^{13}C$ y $^{14}C$. La relación entre $^{14}C$ y $^{12}C$ nos servirá para determinar de la edad de la muestra y la relación entre $^{13}C$ y $^{12}C$ (los dos isótopos naturales del carbono y que es constante) para garantizar que los tratamientos realizados no han introducido ningún tipo de sesgo en la determinación de la edad.

La preparación de la muestra comienza con las pesadas del material en cantidades de miligramos, suficientes para estar seguros de que, tras el proceso de purificación y grafitización en dos etapas que se realiza a continuación, resultará la cantidad necesaria de $^{14}C$ para poder ser detectado durante la medida. Durante el proceso de purificación, además de la eliminación de otros elementos interferentes, como pudiera ser el nitrógeno, se realiza una combustión para oxidar todo el carbono a $CO_2$:

$$Madera\ purificada \rightarrow CO_2$$

La cual es seguida de una reducción con $H_2$ sobre un catalizador metálico:

$$CO_2 \rightarrow carbono\ puro\ (grafito)$$

El material grafitizado es prensado de manera completamente reproducible en el interior de un pequeño cátodo que es posteriormente introducido en el dispositivo experimental que se muestra en la Figura 5. Los átomos de carbono contenidos en el grafito son ionizados y acelerados mediante campos eléctricos. La separación de $^{12}C$ y $^{14}C$ se consigue gracias a potentes campos magnéticos, procediéndose a su contaje mediante un detector de iones que se sitúa al final de la línea del haz.

Dado que la concentración de $^{14}C$ atmosférico no es constante a lo largo del tiempo por causas tanto naturales (variación en la actividad solar, rayos cósmicos, etc.), como antrópicas (variación en la quema de combustibles fósiles o prueba de armas nucleares), para el cálculo de cronologías precisas es necesario

**6** Bronk Ramsey, C. (2001). Development of the radiocarbon calibration program OxCal. Radiocarbon, 43(2A), 355–363.

utilizar estándares de calibración reconocidos por la comunidad científica para muestras de carbón en Europa, tales como OXCAL[6].

El análisis por AMS se completó en octubre de 2025 y se efectuó sobre 4 réplicas de la muestra A (Astillas), 3 más de la muestra S (serrín) y otras 4 más de una muestra de referencia etiquetada como IAEA-C5. Los resultados directamente proporcionados por el equipo se muestran en la Tabla 1. La medida de año A.P. ("antes del presente") se refiere los años transcurridos desde la fecha de referencia de 1950, indicando la firma isotópica δ que se ha obtenido.

| Resultados de la medida de todas las réplicas de la muestra recibida | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| RÉPLICA | | EDAD $^{14}$C (en años A.P.) | | δ $^{13}$C (‰)$_{AMS}$ | |
| A | 1523.1.1 | 539 ± 32 | 530.5 | -25.4 | -23.0 |
| | 1523.1.2 | 557 ± 32 | | | -23.5 |
| | 1523.1.3 | 518 ± 31 | | | -28.6 |
| | 1523.1.4 | 508 ± 31 | | | -26.8 |
| S | 1524.1.1 | 512 ± 32 | 525.0 | -24.1 | -21.2 |
| | 1524.1.2 | 523 ± 32 | | | -25.0 |
| | 1524.1.3 | 540 ± 31 | | | -26.2 |
| MEDIA | | 528 ± 12 | | -24.9 ± 2.5 | |

Tabla 1. Resultados analíticos de antiguedad expresados en años AP.

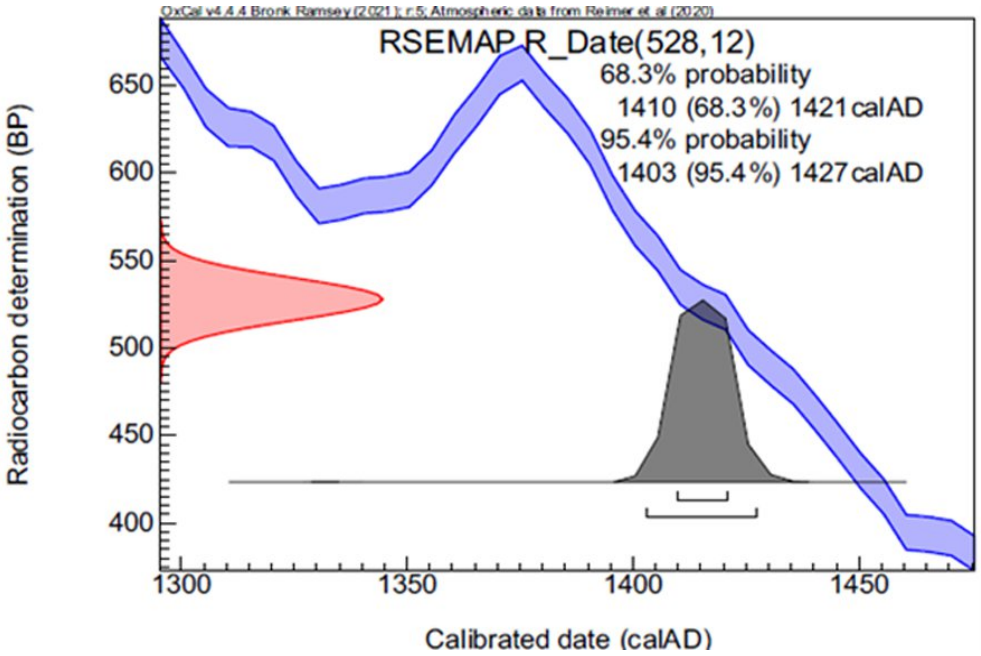


Figura 6. Cálculo de la edad calibrada de la madera.

Puede comprobarse que, dentro del error experimental, las dos muestras (recuadros de colores beige y azulado) arrojan resultados de datación muy similares con una dispersión de resultados propia de una curva de Gauss típica.

Así pues, podemos tomar el conjunto completo de datos, representados por su media y desviación estándar (última fila), procediéndose a representar la edad calibrada (en gris) con respecto a la medida (en rojo) sobre la curva de calibración OXCAL, válida para países del hemisferio norte. El resultado se muestra en la Figura 6.

## 1.5. Resultados y conclusiones

Del análisis anterior, se deduce que la edad radiocarbónica de la *muestra de madera* extraída de la puerta objeto de datación es la indicada en la Tabla 2. Añadiendo el tiempo de secado de la madera previo a la confección de la puerta, en un intervalo entre 5 y 10 años, según se discutió en apartado 2, obtendremos la edad estimada para la *puerta*, que resulta ser la señalada en la Tabla 3:

| **MADERA** Valor medio (año) | Intervalo de edad | Probabilidad asociada |
|---|---|---|
| 1415 | 1415-1421 | 68,3% |
| 1415 | 1403-1427 | 95,4% |

| **PUERTA** Valor medio (año) | Intervalo de edad | Probabilidad estimada |
|---|---|---|
| 1423 | 1410-1440 | >90% |

Tablas 2 y 3.

Como conclusión del estudio, podemos afirmar que:

1. La puerta no ha sido consecuencia de intervenciones en el edificio durante la edad moderna o, especialmente, de la restauración del edificio en el siglo XIX.

2. Por la fecha de tala, se deduce que, sin duda, la puerta es medieval y, considerando todas las incertidumbres asociadas a la datación, podemos fechar su manufactura en el siglo XV, en algún momento anterior a 1450.

A partir de ahora, el historiador debe contrastar esta nueva información con las fuentes históricas disponibles, a fin de esclarecer cómo la puerta que hoy da entrada a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid, llegó a este lugar. Una puerta que, ciertamente, ronda ya los 600 años de antigüedad.

## 2. Implicaciones históricas de la datación

### 2.1. Encaje histórico

La datación por carbono-14 que presentamos viene a reforzar otra ya existente desde 1861, realizada por la Real Academia de San Fernando –aunque en este caso con criterios exclusivamente estilísticos–, en la que se concluyó que la factura de la portada de piedra correspondía *«cuando menos a la primera mitad del siglo XV»*[7]. Así, ambas dataciones coinciden y sitúan la fábrica de portada y puerta en la primera mitad del siglo XV.

Desafortunadamente, la documentación conservada es extremadamente escasa para esa época, por lo que cualquier propuesta que se plantee ha de basarse en datos extraídos de documentación posterior, fundamentalmente los expedientes originados a consecuencia del traspaso de propiedad de las casas en las que se encuentran portada y puerta (1450) y del proceso de ampliación y ensanche de la propia plaza (1493).

En aquellas primeras décadas, la hoy plaza de la Villa tenía un trazado distinto, de menor tamaño, y quedaba desplazada hacia el nordeste (Figura 7): era la *«plaza de la iglesia de San Salvador»*, que no alcanzaría su extensión actual hasta la década de 1460. Una más de las pequeñas plazas asociadas a cada una de nuestras primeras iglesias medievales, las diez mencionadas en el Fuero madrileño de 1202.

**7** REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, *Libro de Actas de la Comisión de Arquitectura, reunión de 23 de agosto de 1861*, f.º 28-30v. ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, Educación, legajo 8882, caja 31/8116, expediente VIII.

### LAS CASAS DE LOS LUJANES

Las conocidas como "casas de los Lujanes" corresponden, en realidad, a dos inmuebles que históricamente han sido distintos e independientes. El primero, sector norte del conjunto, con torre y dos portadas de piedra, es el que pasó a propiedad del camarero Pedro de Luján en 1450, y que tras la muerte de éste en 1472 perteneció a su primogénito Juan de Luján "el Bueno": por ello, se le suele conocer como "casas de Juan de Luján". El sector sur del conjunto, con portada mudéjar de ladrillo, perteneció a Álvaro, hijo del segundo matrimonio del camarero y por ello medio hermano de Juan: es habitual nombrarlo como "casas de Álvaro de Luján". En este trabajo, para simplificar, hablaremos siempre de las "casas de los Lujanes", pero entendiendo que nos referimos sólo al sector norte, el que perteneció a Juan.

Su frente oriental, con fachada bastante retranqueada respecto de la actual, quedaba conformada por pequeñas *casas-tienda* –entre las que se encontraban unas carnicerías– propiedad de Alonso Álvarez de Toledo, nacido hacia 1390, probablemente en Toledo, y fallecido en la década de 1450, uno de los vecinos de la Villa más poderosos del momento, regidor de Cuenca y Toledo, miembro del Consejo Real, contador mayor de Castilla, escribano mayor de Cámara y patrono del monasterio de Nuestra Señora de Montesión, en Toledo; Alonso descendía, por vía paterna, de la familia judía de los *Husillo* o *Uziel*, jurados toledanos. Estas casas-tienda eran humildes construcciones de una o dos plantas que incluían espacios para la vivienda y para el negocio; habitualmente pertenecían a personajes adinerados que las arrendaban a comerciantes o artesanos.

Al norte se encontraba la iglesia de San Salvador, con ábside orientado canónicamente al este y soportal o pórtico adosado a la fachada sur; sobre éste se situaba la conocida como "cámara del Concejo", pequeña dependencia en la que durante décadas celebraron sus reuniones los regidores madrileños. El cementerio parroquial se situaba a continuación, ocupando el espacio de retranqueo con respecto a la calle Mayor actual.

El esquinazo sudoeste de la plaza lo formaba una manzana nuevamente de casas-tienda, pertenecientes éstas a Catalina Núñez, segunda esposa del ya mencionado Alonso Álvarez de Toledo; era descendiente de la importante familia de judíos denominados de la *Gallinería*, vecinos de Toledo, *«cuya sangre no la*

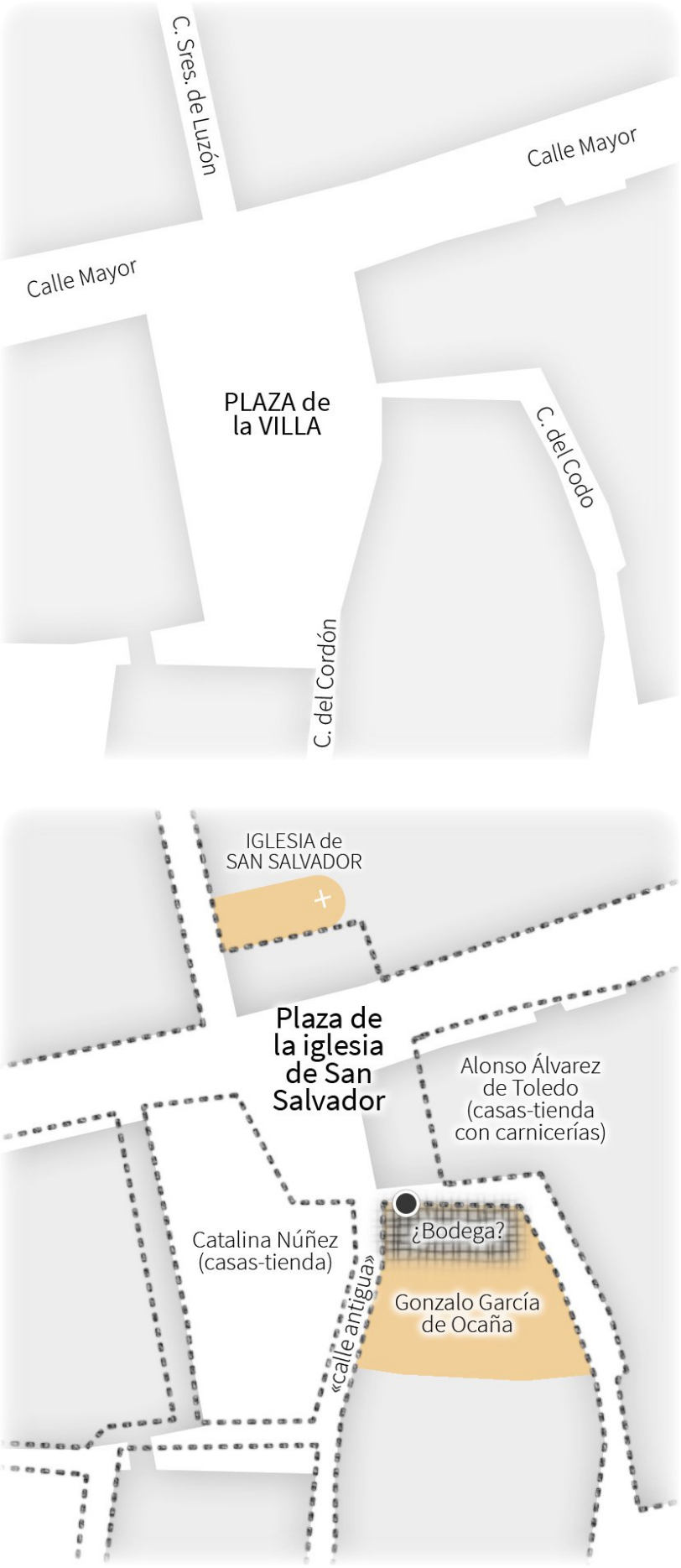


Figura 7. *Arriba*: Plano actual de la plaza de la Villa. *Abajo*: Trazado hipotético de la plaza primitiva de San Salvador; las manzanas se indican con línea de trazos.

## PORTADA DE PIEDRA

La portada ojival de la calle del Codo, con factura de tradición mudéjar, es el elemento arquitectónico más antiguo y valioso de la Torre de los Lujanes. La conforman dos anchas jambas sobre las que apoyan sendas impostas labradas en escocia que sustentan los salmeres de arranque del arco de coronación, túmido (de herradura apuntado), con 19 dovelas de 60 centímetros de longitud, muy estrechas, que convergen en la clave con ángulo obtuso; todas ellas muestran marcas de cantero en forma de H; al parecer, en la segunda mitad del siglo XIX estas marcas estaban coloreadas de bermellón. El hueco tiene una altura de 2,62 metros del umbral a la clave y un ancho de 1,22 entre pilares, igual a la luz del arco. Todos sus elementos son de piedra caliza, y tanto las dovelas como los pilares se adornan por su borde interior con un sencillo baquetón.

## PUERTA DE MADERA

Las hojas de la puerta son de madera de nogal, y están chapeadas con un bastidor de hierro que se adorna con largos clavos de cabeza piramidal en forma de pica; en sus cuatro esquinas, el bastidor se adorna con tridentes de hierro. Tuvieron dos aldabones, y conservan las argollas y cerrojo originales que las cerraban.

*limpiaba ni toda el agua del Tajo»*. Catalina fundó en 1460 en sus casas particulares, que ocupaban casi toda la manzana 429, el monasterio de la Visitación de Nuestra Señora, de monjas franciscanas que seguían la regla de Santa Clara, reservando el derecho de patronazgo para sí y para sus sucesores; falleció en la década de 1470, siendo enterrada en la capilla mayor del monasterio. Estas casas-tienda fueron, precisamente, las que expropió el Concejo en la década de 1460 para derribarlas y añadir su solar vacío al de la primitiva plaza de San Salvador, ensanchando ésta hacia el sur y proporcionándola la extensión que ya mantuvo la plaza hasta la actualidad.

En el esquinazo sudeste de la plaza estaban las casas de los Ocaña, familia que se contaba entre los linajes antiguos de la villa; son las que acaparan nuestro interés más directo, pues precisamente en ellas se encontraban la portada y puerta que nos ocupan. Por las fechas manejadas –primer tercio del siglo XV–, pudo haber sido su constructor Fernán García de Ocaña, caballero de Santiago y comendador de Ocaña. Pero fue con seguridad su hijo Gonzalo García de Ocaña, contador mayor, escribano de cámara y tesorero general de Juan II, así como embajador en el reino de Granada y regidor de Madrid, el morador de ellas hasta su muerte en 1449. Un año después, 1450, tras quedar confiscados todos sus bienes por las cuantiosas deudas que dejó impagadas, el camarero real Pedro de Luján, uno de sus acreedores, se hizo con la propiedad de esas casas, y sobre ellas estableció el mayorazgo de San Salvador de ese linaje.

Es de reseñar que fue en los primeros años del siglo XV –1405 ó 1406– cuando los Lujanes, familia oriunda de Aragón, llegaron a Madrid, por medio de Miguel Jiménez de Luján, maestresala y camarero de Juan I, Enrique III y Juan II. Con su esposa Catalina Alfonso y sus hijos, se avecindó en la colación de San Andrés, en unas casas desde entonces pertenecientes al linaje que, con el tiempo y reconstrucción mediante, se transformaron en Museo de San Isidro. El segundo niño, Pedro, es quien unas décadas después se haría con la propiedad de las casas de San Salvador.

Es muy poco lo que se conoce de estas casas de los Ocaña de principios del siglo XV. Sólo

Figuras 8 y 9. Perforaciones realizadas a lo largo de todo el contorno de la portada de piedra, en su cara interior.

que tenían un horno y una bodega, abriéndose a la plaza la puerta de ésta. Dicha puerta habría de estar, por lo tanto, en la fachada norte de las casas y muy próxima a la esquina donde luego se alzaría la torre... justo donde se conserva hoy la portada ojival que la Academia de San Fernando fechó en la primera mitad de ese mismo siglo XV. La identificación de ambas puertas, la de la bodega de los Ocaña y la que hoy se conserva, parece conclusión forzosa de todo lo expuesto. La puerta actual, además, daba acceso originariamente, mediante tramo de escalera descendente, al sótano de la torre –a las demás plantas se accedía a través del cuerpo principal del edificio, con entrada por la plaza de la Villa–; fue a mediados del siglo XX, tras la restauración de Francisco Íñiguez Almech y la eliminación del murete que la tapiaba parcialmente, cuando la vieja portada se habilitó como acceso único al primer piso de la torre y se condenó la comunicación de éste con el resto del edificio. La bodega medieval de las casas de los Ocaña, así, pudo muy bien haberse localizado en el sótano de la torre y en el del actual salón de actos de la Matritense.

## 2.2. Reutilización de las hojas de madera

La cara interior de la portada de piedra, visible sólo al salir de la torre estando abiertas las hojas de madera, se encuentra perforada a lo largo de todo su contorno por treinta y cuatro taladros irregulares tallados con mazo y puntero en los sillares de caliza (Figuras 8 y 9). Su única finalidad es que los largos clavos de las hojas penetren en ellos y los tableros puedan así acercarse lo bastante a la superficie interior de la portada. Estos agujeros pudieron muy bien ser consecuencia de la que creemos una reutilización de las hojas de madera, que habrían pertenecido en origen a otra portada distinta a ésta. La abundante cerrajería que las adorna, además, parece impropia de las puertas de la que suponemos bodega de los Ocaña, que en buena lógica tendrían un diseño muy sobrio, meramente utilitario, con muy poca o ninguna cerrajería o adornos.

Las hojas de madera objeto de la datación, sin embargo, muestran un trabajo complejo de madera y cerrajería, con un alto valor repre-

sentativo mucho más propio de la portada principal de una casa de la época, probablemente morada de una familia notable, como lo era ésta de los Ocaña (Figura 10). Así, creemos que dichas hojas provienen de una portada principal ya desaparecida, muy probablemente la de dichas casas de los Ocaña, que sería de hueco perfectamente rectangular, con jambas y dintel recto de piedra, y con una anchura y altura suficientes para que toda la cerrajería que adorna sus hojas, clavos incluidos, quedase vista y no golpease en absoluto sobre los sillares de piedra de la portada; solamente solaparía con la cara interna del dintel una pequeña franja horizontal de las hojas, en su borde superior, para evitar que se abriesen hacia fuera.

Figura 10. Vista completa de una de las dos hojas de madera, con su bastidor de forja.

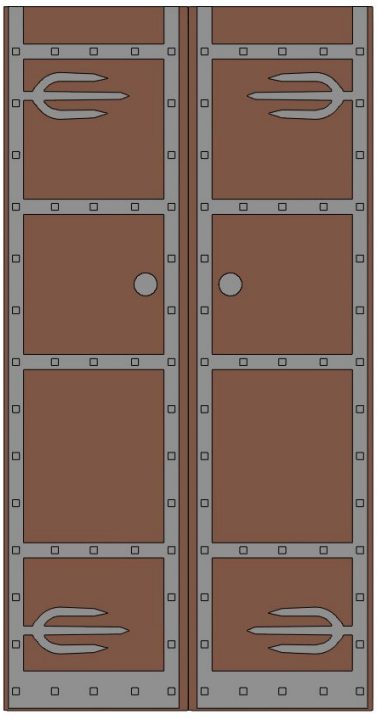

Figura 11. Trazado esquemático de las dos hojas de madera.

En algún momento esta portada principal de acceso se tapió, reubicó o sustituyó por otra (Figuras 11, 12 y 13). Por cercanía cronológica, el más adecuado pudo ser el periodo 1470-1475 (últimos años de vida de Pedro de Luján, que murió en 1472, o primeros de su hijo Juan como cabeza del mayorazgo). Las casas-tienda de Catalina Núñez acababan de derribarse, añadiéndose su solar vacío al espacio de la pequeña plaza primitiva de San Salvador, y por tanto había desaparecido la "calle antigua" que separaba esas casas-tienda de las que ya entonces eran morada de los Lujanes. Así, la fachada occidental de dichas casas quedó abierta directamente a la nueva plaza, a partir de entonces corazón y centro neurálgico del Madrid intramurado.

Sería en esos años cuando se construyó, abriéndose a esta nueva plaza, la gran portada gótica de dintel lobulado y tres escudos familiares que hoy conservamos, como ampliación y mejora de la antigua portada principal de los Ocaña, situada probablemente en esa misma posición. La anchura notablemente mayor de la nueva portada dejó sin utilidad las hojas de madera claveteadas que habían cerrado la antigua, y sería entonces cuando se decidió reutilizarlas en la portada de la bodega, pues por su calidad material no se consideró procedente deshacerse de ellas.

Así, se habrían retirado entonces las hojas originales de madera de la puerta de la bodega (sin duda, muy sencillas) y colocado en su

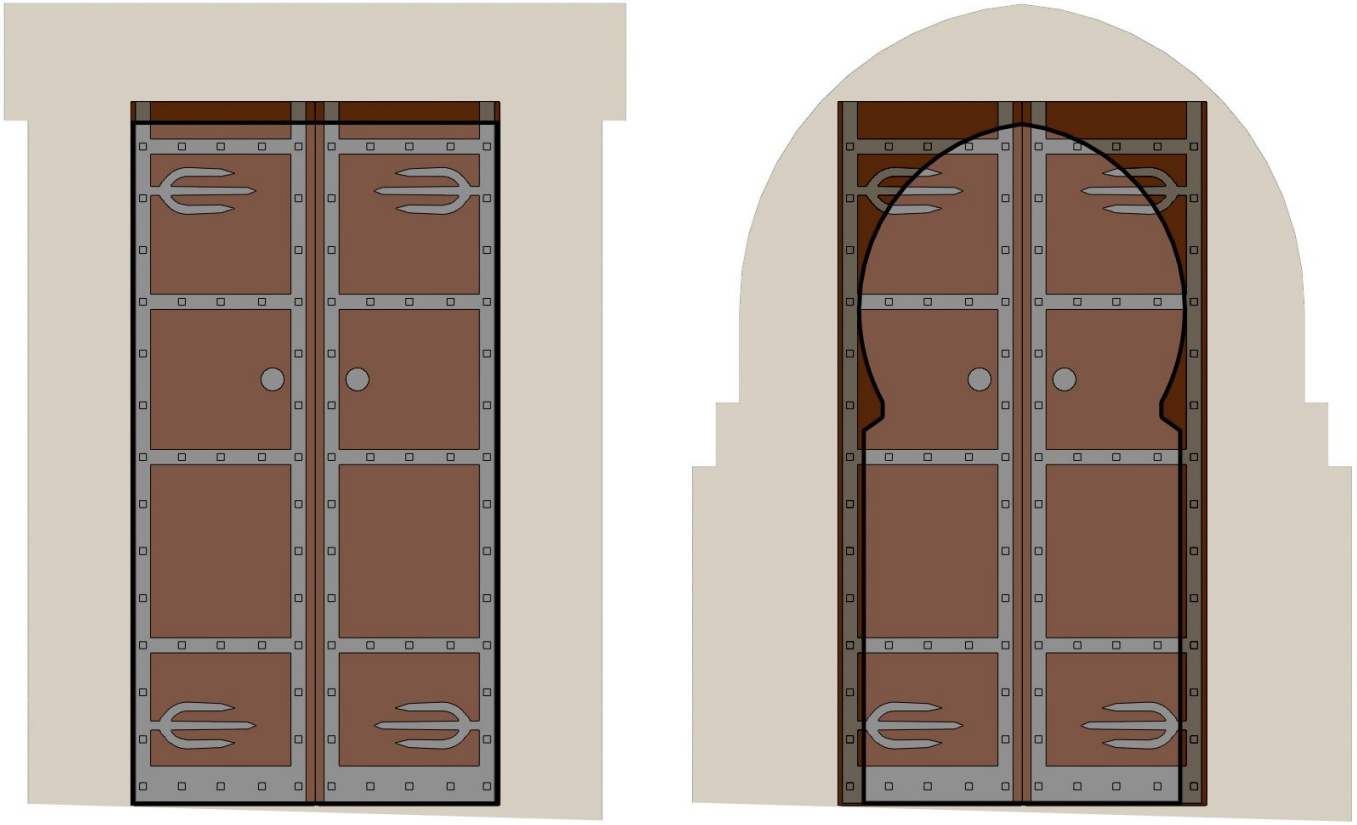

Figuras 12 y 13. *Arriba*: Trazado de las hojas de madera, con el bastidor de hierro claveteado. *Abajo izquierda*: Propuesta de portada principal, con vano rectangular. *Abajo derecha*: Portada actual, supuesta entrada a la bodega de los Ocaña (las zonas oscuras corresponden a los solapes de las hojas de madera con la portada de piedra).

lugar las claveteadas procedentes de la antigua portada principal; pero éstas eran más anchas que el hueco de paso a la bodega, y además éste se coronaba con arco túmido en lugar de con dintel recto. Por ello, no sólo los dos adornos metálicos superiores, en tridente, quedaron prácticamente ocultos tras la rosca del arco, sino que buena parte del bastidor metálico perimetral y los clavos que lo tachonaban entraron en contacto con la piedra de la portada, en su cara interior, obligando a separar el tablero más de lo deseado. Y por ello, para poder aproximar convenientemente las hojas de madera a la portada de caliza, hubo que realizar en la superficie interna de ésta treinta y cuatro perforaciones que permitieran introducir en ellas, al menos parcialmente, los clavos muy salientes del bastidor. Ésta es la situación y estado de portada y puerta que vemos en la actualidad.

## 3. El avanzado deterioro de la portada. Titularidad y protección patrimonial

### Titularidad

El 20 de mayo de 1865, Carlos Luis de Guzmán y la Cerda, marqués de Montealegre y conde de Oñate, propietario de estas casas de los Lujanes, las vendió a la Dirección General de Instrucción Pública, perteneciente al Ministerio de Fomento, por un precio de 2.000.000 reales[8]. Un año escaso después, y tras las reparaciones más urgentes que garantizasen su habitabilidad, el Ministerio dispuso, mediante Real Orden de marzo de 1866, que las dependencias del inmueble fueran utilizadas como sede de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, ocupación que en el caso de las dos primeras corporaciones citadas habría de ser ya definitiva.

**8** Escritura de compraventa, ante el notario Luis González Martínez: ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID, Protocolo 27.844, f.º 2250r-2285v.

A partir de su adquisición por el Estado en 1765, el edificio se ha ido adscribiendo al Ministerio que tenía en cada momento la competencia en Educación o en Cultura. Estos Ministerios son quienes han promovido y financiado todas las obras realizadas en el inmueble desde entonces:

- 1979. Restauración de la portada y de la puerta. Ministerio de Cultura.
- 1991. Rehabilitación de la casa. Ministerio de Educación y Ciencia.
- 2013. Restauración de la torre. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Desde 2020, el edificio ha quedado adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en virtud del Real Decreto 404/2020, de 25 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Ciencia e Innovación. Y con tal adscripción figura en la Relación de los bienes inmuebles que son propiedad de la Administración General del Estado o sobre los que ésta ostente algún derecho real y que figuran en el *Inventario General de Bienes y Derechos del Estado*: es el n.º 21 de la relación correspondiente a dicho Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades[9]. También sería competente en su mantenimiento material la Dirección General del Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, a quien corresponde la administración general de los bienes del patrimonio del Estado, así como la conservación de los bienes inmuebles patrimoniales[10].

## Protección patrimonial

Ni las casas de Juan de Luján ni las de Álvaro de Luján ostentan la condición de Bien de Interés Cultural, por lo que no están inscritas en el correspondiente Registro General del Ministerio de Cultura y Deporte y tampoco figuran en el *Inventario de Bienes Inmuebles Protegidos* de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Sin embargo, la Torre de los Lujanes, por su carácter –más teórico que real– de fortificación urbana, sí quedó afectada de forma genérica por el Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles[11], que disponía que:

*«Todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina, quedan bajo la protección del Estado, que impedirá toda intervención que altere su carácter o pueda provocar su derrumbamiento* [...]. *La Dirección General de Bellas Artes, por medio de sus organismos técnicos, procederá a redactar un inventario documental y gráfico, lo más detallado posible, de los castillos existentes en España»*.

Tal como se estipulaba en este decreto, se publicó en 1968 el correspondiente *Inventario de los Monumentos Militares españoles*: la Torre de los Lujanes apareció como n.º 21 de los inscritos en Madrid, englobado en la categoría de *«monumento de arquitectura militar»*, tipología de *«edificio residencial fortificado»*, periodo de construcción *«siglos XV-XVI»* y estado de conservación *«bueno, por hallarse en estado de utilización sin que se precisen obras de restauración»*[12].

## Protección municipal

En el ámbito municipal, ambas casas están incluidas en el *Catálogo de Edificios Protegidos* del Ayuntamiento de Madrid, la de Juan de Luján con el n.º 2924 y la de Álvaro de Luján con el 2930; las dos figuran con nivel 1 de protección en grado singular. Según el Plan General de Ordenación Urbana vigente, dicho nivel tiene

**9** https://transparencia.gob.es/publicidad-activa/por-materias/informacion-economico-presupuestaria/bienes-inmuebles [consultado noviembre 2025].

**10** https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Paginas/Default.aspx [consultado noviembre 2025].

**11** BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO n.º 125, de 5 mayo de 1949, p. 2058.

**12** *Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo: España, 2: Monumentos de Arquitectura Militar, Inventario Resumido*. Ministerio de Educación y Ciencia: Comisaría General del Patrimonio Artístico Nacional (1968), p. 117.

Figuras 14, 15, 16 y 17. Detalles del importante deterioro actual de la portada de piedra y las hojas de madera.

carácter de *«protección global con el fin de mantener las características arquitectónicas y constructivas, volúmenes y elementos decorativos de los inmuebles afectados»*; y el grado singular se aplica a los *«edificios considerados, en todo o en parte, como elementos relevantes en la historia del arte y la arquitectura española o madrileña, o constituyen un hito dentro de la trama urbana de la ciudad»*.

## Estado de conservación

Con todo, el estado material de portada y puerta refleja un abandono lamentable (Figuras 14 a 17). La última restauración, de hace casi cincuenta años, ha perdido toda su integridad. Las piezas de caliza muestran importantes desconchones y roturas parciales, películas de pintura y otras sustancias con color y apariencia variables y caprichosas, hongos en determinadas zonas, enormes manchas de humedad en los sectores más próximos al suelo... Los tableros de nogal, en su mitad inferior, tienen un deterioro enorme, con el bastidor metálico definitivamente separado de la madera y tremendamente corroído.

Es por ello urgente que la Administración –a través del organismo competente, ya sea el Ministerio de Ciencia o ya sea la Dirección General del Patrimonio del Estado– se haga eco de esta lamentable situación y sea conse-

cuente con su obligación de mantener y conservar el patrimonio urbano que se le ha encomendado –a fin de cuentas, *nuestro* patrimonio–, que es seña de identidad de nuestra historia y pasado, así como herencia que estamos obligados a cuidar con esmero para entregarla en las mejores condiciones posibles a los que nos sucedan.

**AGRADECIMIENTOS**

Nuestro más sincero agradecimiento a Jaime Martínez Jesús, Master en Química Analítica por la Universidad de Barcelona (UB) y responsable del Laboratorio de Datación por Radiocarbono de la UB, a Begoña Quintana Arnés, catedrática de Física Atómica, Molecular y Nuclear, y responsable del Laboratorio de Radiaciones Ionizantes de la Universidad de Salamanca, por su inestimable colaboración y apoyo para la realización de este trabajo, así como la supervisión de los detalles más técnicos del presente documento. Igualmente, queremos agradecer a Michael Potesta, de la Matritense, sus propuestas e iniciativas sobre cómo y dónde extraer muestras representativas de la madera de la puerta, la primera etapa y clave de todo el proceso de datación.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ARCHIVO DE VILLA DE MADRID, Secretaría, 3-148-18. *Cuaderno de repartimiento de maravedís de censo que se hizo en las casas que tenían puertas y ventanas a la plaza de San Salvador en el año de 1493 a prorrata por los 5.000 maravedís que Madrid pagó por las casas que compró para ensanche de dicha plaza*.
- ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, legajo 8882, caja 31/8115. *Proceso de embargo, subasta pública y adjudicación de las casas de Gonzalo García de Ocaña*. La transcripción íntegra del documento está disponible en LUJÁN ÁLVAREZ, Emilio: *Luján. Historia de un Linaje Madrileño*, Madrid: Editorial La Rana (2011), pp. 253-297.
- BRONK RAMSEY, C. (2001). "Development of the radiocarbon calibration program OxCal". *Radiocarbon*, 43(2A), pp. 355–363.
- CASTELLANOS OÑATE, José Manuel: *La Torre y casas de los Lujanes. Una voluntad de pervivencia*. Madrid: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (2023).
  ----- "La plaza primitiva de San Salvador y su ampliación en 1460", en *Discursos de ingreso en el Instituto de Estudios Madrileños*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños (2024), pp. 149-170.
- REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, *Libro de Actas de la Comisión de Arquitectura*, reunión de 23 de agosto de 1861, f.º 28-30v.
- https://www.bbc.com/
- https://historia.nationalgeographic.com.es/
- https://gml.noaa.gov/
- https://historicengland.org.uk/
- https://www.sciencedirect.com/

# Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro

**Texto: Pablo J. Aguilera Concepción**

*En memoria de mi bisabuelo Antonio, otro inclusero madrileño que también luchó en Cuba.*

Siendo niño los domingos mi padre me acompañaba al Rastro a cambiar y comprar tebeos, y luego dábamos un paseo. Supongo que sería entonces cuando le vi por primera vez, en bronce, erguido sobre un pedestal. Mi padre me contó que Eloy había sido abandonado al nacer y que, años después, luchó en la Guerra de Cuba, donde realizó un acto de gran valor cuando quemó una casa en la que se habían atrincherado los enemigos, salvando así a sus compañeros.

Ese hecho lo convirtió en un héroe, pero no en un héroe cualquiera, sino en un héroe del pueblo, admirado y reconocido en vida. Tras su muerte, se le dedicaron plazas y calles, y se erigieron estatuas en su honor. ¿Cómo pasó desde la Inclusa y la pobreza hasta la gloria? ¿De una vida anónima a recibir los homenajes de todo un país? En este artículo recorreremos su vida para conocer mejor al hombre que se oculta tras el héroe. ¿Quién fue Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro?

## Abandonado de mis padres, la caridad me recoge[1]

Madrid, 1 de diciembre de 1868. En el caserón número 74 de la calle Mesón de Paredes, en el barrio de Lavapiés, volvió a sonar la campanilla. Eran las once de la noche, y el torno de la Inclusa giraba una vez más aquel día para acoger a un nuevo expósito, engrosando la estadística del abandono de los más de 1.600 niños que cada año eran dejados al nacer en aquella institución benéfica.

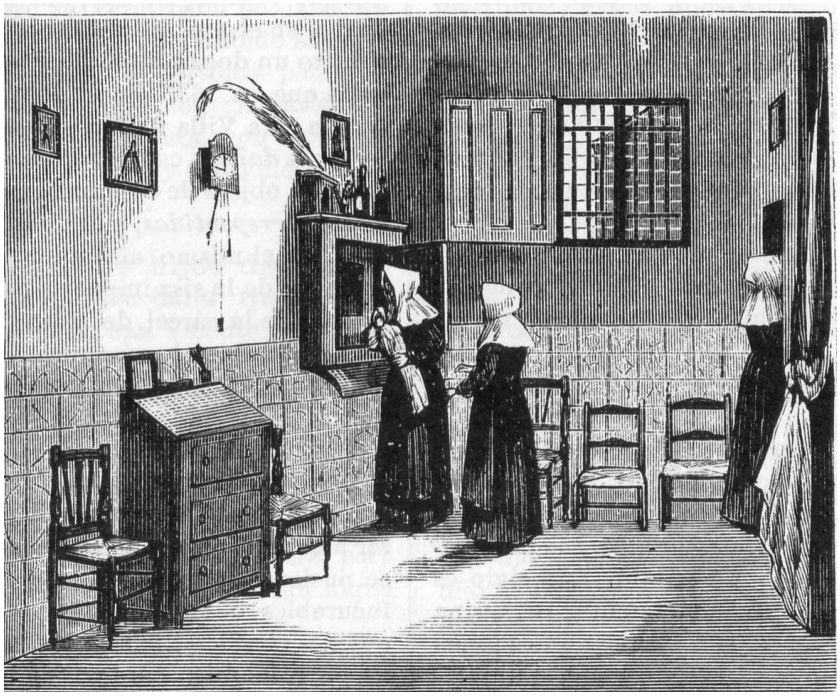

*Sala del torno de la Inclusa de Madrid*, por Francisco Ortego Vereda. 8 de noviembre de 1881 (Fuente: Wikipedia).

1 Texto inscrito en la una lápida situada encima del torno de la Inclusa.

Medalla de la Milagrosa con un número grabado (folio) con el que se identificaba al niño, junto con su nombre de pila, mientras permanecía en la Inclusa (*La inclusa que yo viví*. Francisco Javier Matos Aguilar, Comunidad de Madrid).

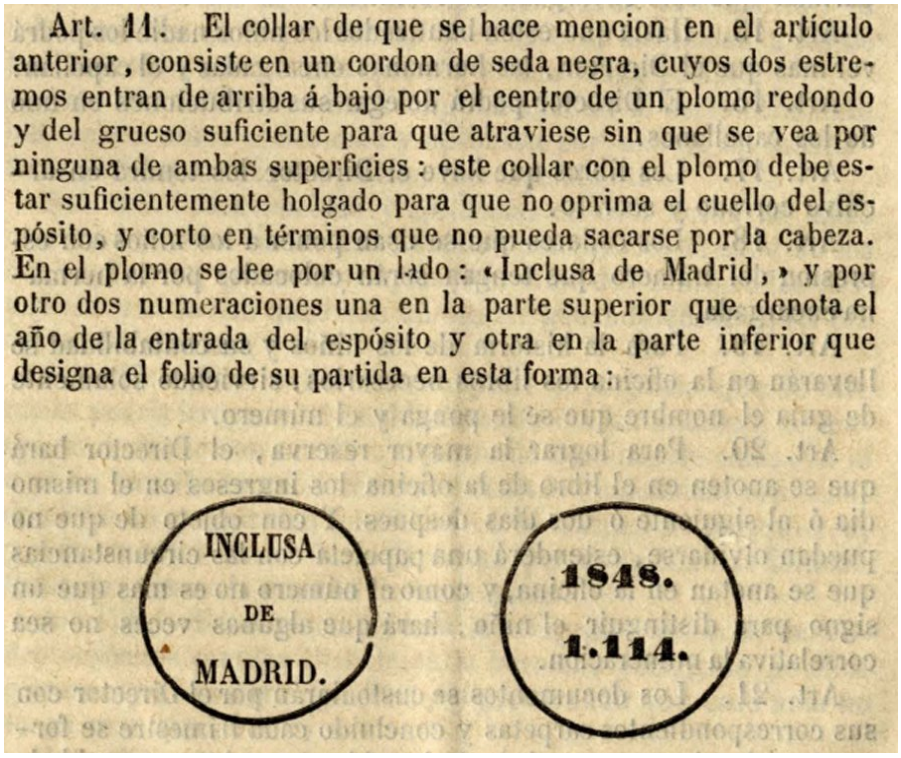

Art. 11. El collar de que se hace mencion en el artículo anterior, consiste en un cordon de seda negra, cuyos dos estremos entran de arriba á bajo por el centro de un plomo redondo y del grueso suficiente para que atraviese sin que se vea por ninguna de ambas superficies: este collar con el plomo debe estar suficientemente holgado para que no oprima el cuello del espósito, y corto en términos que no pueda sacarse por la cabeza. En el plomo se lee por un lado: «Inclusa de Madrid,» y por otro dos numeraciones una en la parte superior que denota el año de la entrada del espósito y otra en la parte inferior que designa el folio de su partida en esta forma:

INCLUSA DE MADRID.

1848. 1.114.

Del Reglamento de la Inclusa y Colegio de la Paz. 1849.

El bebé venía acompañado de una nota: «Este niño nació el primero de diciembre a las seis de la mañana. Está sin bautizar y rogamos se le ponga por nombre Eloy Gonzalo García, hijo legítimo de Luisa García, soltera, natural de Peñafiel, provincia de Valladolid. Abuelos maternos: Santiago y Vicenta Alonso».

La Hermana de la Caridad que atendía el torno recogió al pequeño y anotó la hora exacta de entrada en el registro, ayudada por el reloj que presidía la sala. Después lo llevó a la estancia destinada a los bautizos, donde lo aseó, le puso ropa limpia y lo depositó en la cuna que le correspondía, respetando el orden de asignación estricto desde la primera cama en adelante, y asegurándose de que la nota quedara prendida a las ropas del bebé. Al día siguiente, el Director entró en la sala de bautizos y, uno a uno, colocó a cada niño un collar identificativo, además de inscribirlos en los libros de registro. Los bebés serían examinados por un médico en busca de enfermedades congénitas o malformaciones –Eloy no presentaba ninguna– y bautizados en la iglesia de la Inclusa.

«Libro 44.—Folio 397.—En la iglesia propia de esta real Inclusa de Madrid, y pila bautismal establecida en ella para sus expósitos, con la correspondiente autoridad y con dependencia de la parroquial de San Lorenzo, en cuyo distrito se halla, el día dos del mes de Diciembre, año de mil ochocientos sesenta y ocho, yo, D. Antonio Vilaseca, presbitero penitenciario de la misma, con facultad delegada por el señor cura de la misma parroquia, bauticé solemnemente á Eloy Gonzalo García, expósito de dicha Inclusa, por constar no estar bautizado; fué su padrino Gregorio Alouete, de estado casado, a quien adverti el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé. –Antonio Vilaseca».

La vida que aguardaba a estos niños no era fácil. La falta de medios y el estado de la ciencia médica hacían que muchos no superaran

los primeros meses de vida. Además, en aquella época no existía la leche artificial, y las alternativas caseras –como la leche de vaca o de cabra diluida– no siempre cubrían sus necesidades. Por ello eran confiados a nodrizas, que recibían un jornal por su labor. El pago variaba según la edad del niño: los menores de catorce meses, los lactantes llamados *de leche*, recibían más; los destetados, *niños de pan*, menos.

Se pensaba que la mejor manera de garantizar la salud de los niños era criarlos fuera de la Inclusa, prefiriéndose para ello los pueblos considerados más sanos de la provincia o incluso de provincias limítrofes si fuera necesario. Las nodrizas que venían de fuera de Madrid debían presentar una certificación del párroco de su localidad que acreditara su honradez, incluyendo el nombre, apellido y oficio de su marido. Además, se requería el dictamen del médico del pueblo y la aprobación del alcalde.

Una de aquellas mujeres fue Braulia Miguel, vecina de San Bartolomé de Pinares, donde vivía con su marido, Francisco Díaz Reyes, guardia civil destinado en el pueblo. Tras la pérdida de su hijo recién nacido, Braulia, que aún podía amamantar, decidió ofrecerse como ama de cría en la In-

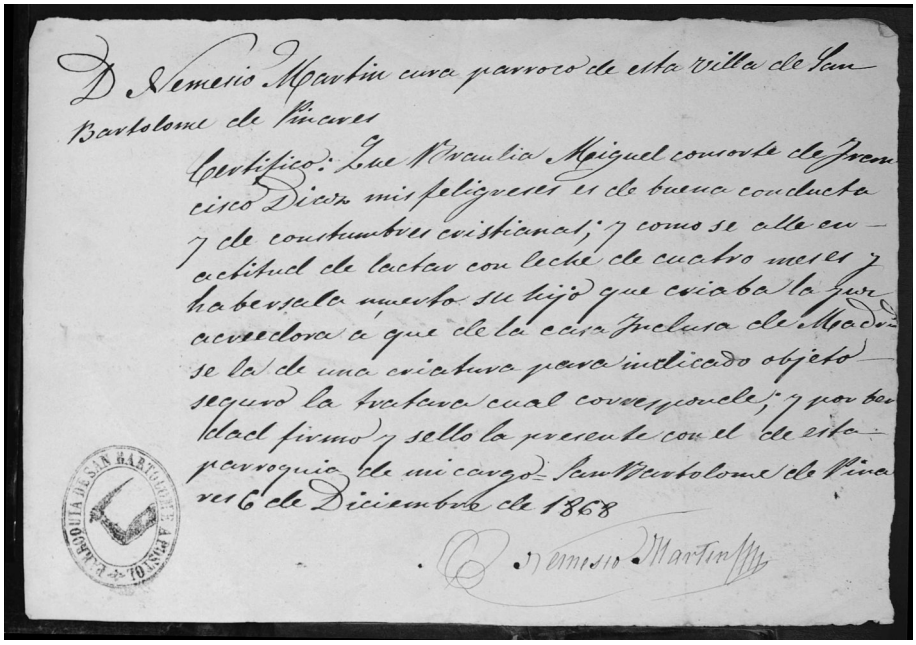

D. Nemesio Martin cura parroco de esta villa de San Bartolome de Pinares

Certifico: Que Braulia Miguel conyuge de Francisco Diaz mis feligreses es de buena conducta y de costumbres cristianas; y como se halla en actitud de lactar con leche de cuatro meses y ha perdido nuestro su hijo que criaba la que acredora á que de la casa Inclusa de Madrid se la de una criatura para indicado objeto segun la tratan cual corresponde; y para bastante firmo y sello la presente con el de esta parroquia de mi cargo= San Bartolome de Pinares 6 de Diciembre de 1868

Nemesio Martin

Carta de recomendación del párroco de Braulia Miguel (Fondos de la Inclusa del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid).

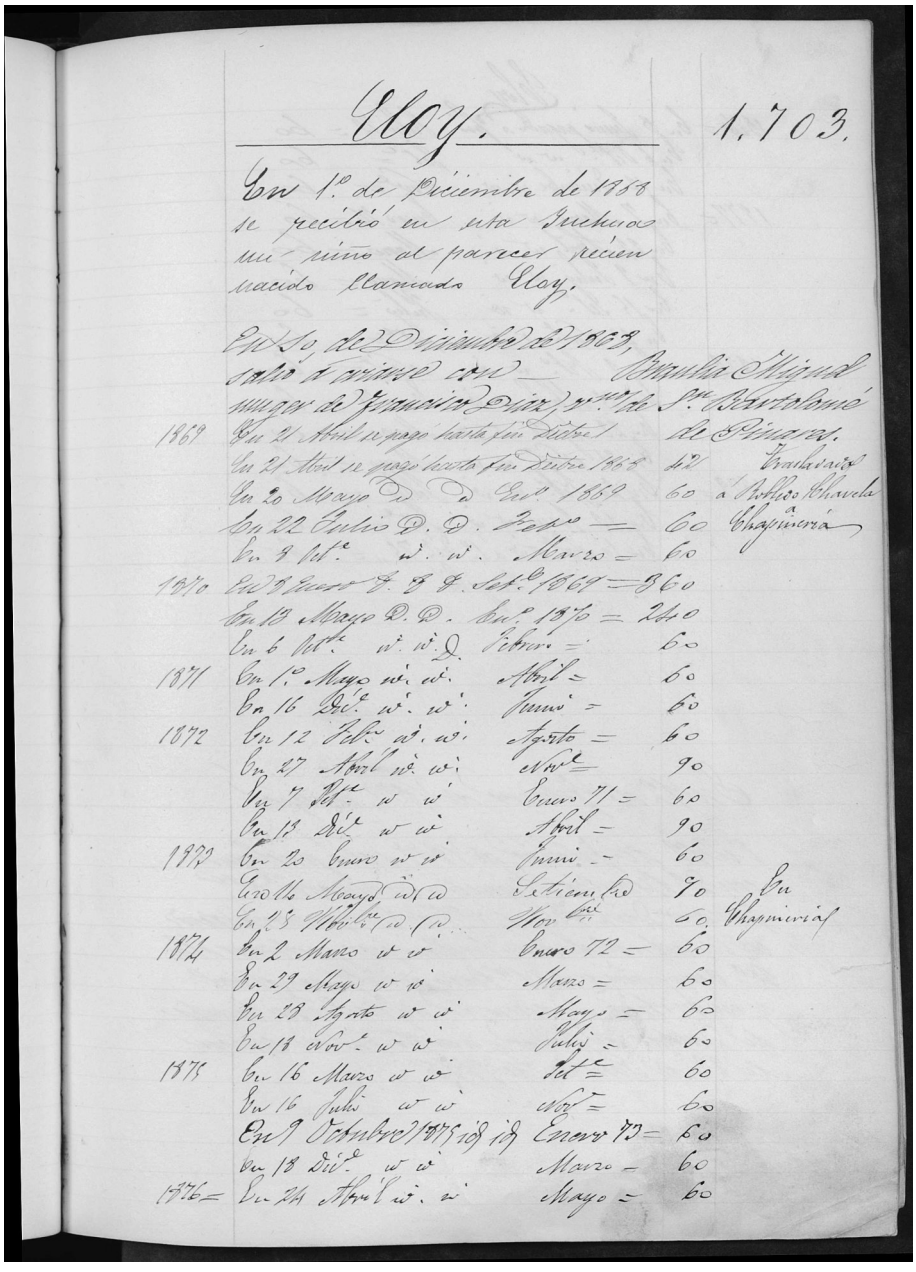

Hoy. 1.703.

En 1º de Diciembre de 1868 se recibió en esta Inclusa un niño al parecer recien nacido llamado Hoy.

En 2 de Diciembre de 1868, salió á primera vez — Braulia Miguel
ama de Francisco Diaz y pasó á S.ta Bartolomé
de Pinares.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1869 | En 21 Abril se pagó hasta fin Febrero | | | |
| | En 21 Abril se pagó hasta fin Marzo 1869 | | 60 | Trabajando |
| | En 20 Mayo " " Abril 1869 | | 60 | á Pollos Rehavela |
| | En 22 Julio D. D. Junio — | | 60 | Chapinería |
| | En 9 Oct.e " " Mayo = | | 60 | |
| 1870 | En 9 Enero D. D. Sept.e 1869 = | | 960 | |
| | En 18 Mayo D. D. Dic.e 1870 = | | 240 | |
| | En 6 Oct.e " " Febrero = | | 60 | |
| 1871 | En 1º Mayo " " Abril = | | 60 | |
| | En 16 Dic.e " " Junio = | | 60 | |
| 1872 | En 12 Febr.o " " Agosto = | | 60 | |
| | En 27 Abril " " Nov.e = | | 90 | |
| | En 7 Sept.e " " Enero 73 = | | 60 | |
| | En 18 Dic.e " " Abril = | | 90 | |
| 1873 | En 25 Enero " " Junio = | | 60 | |
| | En 11 Mayo " " Setiembre | | 90 | En |
| | En 13 Octubre " " Mayo | | 60 | Chapinería |
| 1874 | En 2 Marzo " " Enero 74 = | | 60 | |
| | En 29 Mayo " " Marzo = | | 60 | |
| | En 23 Agosto " " Mayo = | | 60 | |
| | En 18 Nov.e " " Julio = | | 60 | |
| 1875 | En 16 Marzo " " Set.e = | | 60 | |
| | En 16 Julio " " Nov.e = | | 60 | |
| | En 9 Febrero 1875 " " Enero 75 = | | 60 | |
| | En 18 Dic.e " " Marzo = | | 60 | |
| 1876 = | En 24 Abril " " Mayo = | | 60 | |

Carta de recomendación del párroco de Braulia Miguel (Fondos de la Inclusa del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid).

De Bartolomé de Pinares a Chapinería.

clusa de Madrid. Además de un apoyo a la economía familiar, sería un modo de sobrellevar la tristeza por su bebé perdido.

Gracias a esta decisión, el 10 de diciembre Eloy abandonaba la Inclusa para ir a vivir con Francisco y Braulia. El 20 de mayo del año siguiente, Francisco fue trasladado a Robledo de Chavela, y toda la familia se mudó a esta localidad madrileña. Poco tiempo permanecieron allí, pues el 22 de julio recibió una nueva orden de traslado, esta vez a Chapinería, partido judicial de Navalcarnero, que contaba entonces con unos novecientos habitantes. Allí Eloy asistió a la escuela, donde aprendió a leer y escribir, además de las cuatro reglas básicas.

## Adoptado

El reglamento de la Inclusa establecía que los niños criados con amas fuera de la institución debían ser devueltos al colegio de los Desamparados al cumplir los siete años: las niñas al Colegio de la Paz y los niños al Colegio de San Fernando, lo que provocaba un desgarrador segundo abandono por la separación de sus familias de acogida. Sin embargo, cuando el pequeño Eloy alcanzó esa edad, Francisco y Braulia –aun teniendo ya hijos propios– decidieron adoptarlo. La Junta de Damas de Honor y Mérito –asociación filantrópica femenina que dirigía la Inclusa– aprobó su solicitud el 22 de octubre de 1876, y la adopción se formalizó el 12 de febrero siguiente, con Eloy presente, que en esta ocasión abandonaba la Inclusa formando parte de una familia.

El matrimonio continuó recibiendo los 60 reales bimensuales hasta noviembre de 1879, sin duda una ayuda para una familia que con esta adopción había sumado su séptimo vástago. Para Eloy se había abierto una etapa de estabilidad que, sin embargo, iba a durar muy poco.

Poco después, Francisco fue apartado del cuerpo de la Guardia Civil –algunas fuentes apuntan a problemas mentales como causa– y la familia regresó a San Bartolomé de Pinares, donde poseían una casa. Allí, para sostener a los suyos, Francisco trabajó como zapatero, pero la situación económica seguía siendo precaria.

El golpe definitivo llegó el 16 de marzo de 1880, cuando Braulia falleció. Francisco, abatido y solo, se vio de repente al frente de siete hijos. Los testimonios difieren sobre lo que ocurrió después: algunos aseguran que comenzó a maltratar a Eloy; otros, que la pobreza extrema lo obligó a dejarlo marchar. Sea cual fuere la razón, lo cierto es que Eloy abandonó San Bartolomé de Pinares y emprendió a pie el largo camino hacia Chapinería. Con apenas once años recorrió más de sesenta kilómetros por caminos y vías pecuarias, entre montes y bosques donde no faltaban ni lobos ni bandidos y, venciendo los obstáculos del camino, el 5 de mayo de 1880 llegó a Chapinería.

Allí fue acogido por el matrimonio formado por Fermín y Narcisa, con quienes convivió y ayudó en las faenas del campo. Más adelante, también vivió y trabajó en la casa de Ignacio Moya, un labrador. Su trabajo no se limitó a las labores agrícolas: conforme fue creciendo, desempeñó diversos oficios además de los propios del campo, como peón de albañil, carpintero y hasta aprendiz de barbero.

Es posible que durante aquellos años se produjera un encuentro con su padre biológico. El testimonio, de segunda mano, nos llega a través de Adriano Panadero, chapinero y farmacéutico militar: «Un día, estando mi cuñado con Eloy, se le acercó un señor bien portado. Mi pariente se retiró unos pasos. No oyó al visitante, pero sí la respuesta de su amigo, que le dijo a su interlocutor, despectivamente: —Cuando yo era niño y necesitaba su protección, nadie se ocupó de mí. Ahora que soy hombre y que no la necesito viene a ofrecerme. ¡Márchese usted! Y le volvió la espalda con un gesto profundo de asco» (publicado en *Luz*, 9 de octubre de 1933).

No se dispone de más noticias sobre este encuentro. José Antonio Sánchez Marino, profesor del Colegio de María Cristina de Huérfanas de Militares, ha señalado a Vicente Gonzalo como posible padre de Eloy. Vicente nació en 1816 en Malaguilla, provincia de Guadalajara, hijo legítimo de los acomodados agricultores Francisco Gonzalo y Giral y Josefa García Cardiel. Desgraciadamente no puede realizarse un análisis de ADN que arroje luz sobre esta cuestión, por los motivos que el lector, si sigue leyendo, encontrará.

## Soldado

La Ley de Reclutamiento de 1856 obligaba a sortear a los jóvenes de toda España para el servicio militar, aunque las familias acomodadas podían librar a sus hijos pagando entre 1.500 y 2.000 pesetas.

Eloy estaba muy lejos de disponer de tal cantidad, por lo que en diciembre de 1889 fue tallado en el ayuntamiento de Chapinería y declarado soldado sorteable, ingresando en la Caja de Quintos de Madrid junto a otros cinco vecinos del pueblo. Al presentarse al reemplazo, la investigación militar reveló su verdadero nombre: Eloy Gonzalo García. Su ficha de filiación nos habla de un joven de pelo

Regimiento de Caballería Cazadores de Lusitania nº 12, 1923 (Fuente: Pinterest. Coloreado mendiante IA).

Historia de un recluta. Sorteo de quintos: los mozos conocen su destino militar. Imprenta Paluzie, 1870. Grabado popular pintado al huevo.

Talla y peso de reclutas
(Fuente: Archivo de Rafael Solaz, 1905. Coloreada mediante IA).

castaño, ojos azules y 1,685 metros de altura, lo que le colocaba por encima de la media de los españoles de entonces.

El Ejército priorizaba a los hombres altos y robustos para la Caballería, por lo que Eloy fue asignado a ese cuerpo, incorporándose a filas en la primavera de 1890 en el 2.º Escuadrón del Regimiento de Dragones de Lusitania n.º 12. u adaptación a la vida castrense fue notable. Al año siguiente ascendió con rapidez: en marzo a soldado de primera y en octubre a cabo, en ambos casos por elección. Su progreso reflejaba no sólo su buen comportamiento y eficiencia, sino también la confianza de sus superiores.

Sin embargo, Eloy buscaba un futuro más estable, por lo que solicitó su ingreso en el Cuerpo de Carabineros, una fuerza militarizada dependiente del Ministerio de Hacienda, cuya misión combinaba deberes civiles y militares: vigilar aduanas, costas y fronteras, proteger el comercio y prevenir el contrabando. Era un destino que ofrecía seguridad y mayores oportunidades de desarrollo, muy distinto del servicio activo en un regimiento regular.

Su solicitud fue admitida a finales de 1892, y fue destinado a la Comandancia de Estepona como carabinero de infantería. Al año siguiente, aprovechando su experiencia en caballería, fue asignado al servicio de los carabineros montados, un puesto que conllevaba un sueldo mayor debido a la especialización y las responsabilidades adicionales, como el cuidado de los caballos. En agosto de 1894, fue trasladado a la Comandancia de Algeciras.

Poco antes de su incorporación a este nuevo destino, en julio, solicitó el certificado de soltería, ya que había conocido a una joven con la que pensaba contraer matrimonio. El futuro parecía sonreírle, pero, al igual que ocurrió tras su adopción, esta etapa estaba destinada a desvanecerse de manera abrupta.

## A prisión

El 19 de febrero de 1895 todo se vino abajo como un castillo de naipes. Esa tarde fue arrestado y se le instruyó causa sumaria –un

procedimiento de investigación rápida para esclarecer hechos considerados delito o falta grave dentro del ejército– "por desobediencia y embriaguez cometida en la tarde de dicho día".

El 25 de abril se celebró en Algeciras el Consejo de Guerra bajo la acusación de "delito de insubordinación poniendo mano a una arma ofensiva con tendencia de ofender de obra a superior". El veredicto fue demoledor: pena de doce años de prisión militar mayor y accesoria de cumplir en Cuerpo de Disciplina el tiempo que después deba servir en filas descontándose para todos los efectos el de la condena. El fallo, ratificado por el Capitán General el 6 de mayo, fue comunicado al reo una semana después.

Eloy fue dado de baja definitiva en la Comandancia de Algeciras. El documento correspondiente certifica que quedó al corriente de haberes y gratificaciones e incluye la calificación de "mala conducta". Además, en un expediente relacionado con la causa, se dejaba constancia de que, de no haber mediado ya la condena a prisión militar, habría sido expulsado del Instituto sin posibilidad de reingreso. El paso de Eloy por el cuerpo de Carabineros no había sido ejemplar.

Sobre lo que ocurrió realmente aquella tarde de febrero la causa sumarial guarda silencio, y Eloy jamás explicó lo sucedido. En una carta escrita dos años después de estos hechos a Mariano Rico Colín, uno de sus más queridos, tan solo menciona: «De lo que me dices como me salí del Cuerpo de Carabineros pues a los tres años que llevaba en el día que iba á entregar el Caballo y el equipo para ir a Casarme con 12 días de permiso aquel día fue cuando me formaron sumaria y me echaron á pique» (carta de Eloy a su amigo Mariano Rico Colín, del 11 de enero de 1897).

Algunos testimonios afirman que sorprendió a su prometida en brazos de un joven teniente, al que, preso de ira, golpeó y amenazó de muerte con su pistola. Otras versiones cuentan que «Llevaba Eloy Gonzalo tres años de carabinero cuando, un día, un sargento le dio una bofetada a un subalterno. Eloy, que estaba presente, miró al sargento con rabia y le echó en cara su fea acción, diciéndole:

—¡Eso que usted ha hecho no se hace con los hombres!

—¿Qué no? ¡Toma!

Y el sargento levantó la mano para darle a Eloy otra bofetada; pero éste le cogió el brazo y se lo apretó hasta hacérselo crujir como una caña. Los dos hombres lucharon. Eloy, que era alto y fuerte, agarró al sargento y, haciendo un esfuerzo, lo llevó hacia una ventana y lo tiró por ella como si fuera un guiñapo» (publicado en *Luz*, 9 octubre de 1933).

Fuera por amor o por justicia, el resultado fue el mismo. En mayo de 1895, Eloy fue trasladado a la penitenciaría de Valladolid, donde habría de cumplir la condena. Había sido expulsado del Ejército, sin posibilidad de reingreso salvo indulto real, algo extremadamente remoto. Y una vez cumplida la pena, en la vida

Imagen generada mediante IA.

Embarque de tropas a Cuba en el puerto de Barcelona (Fuente: somtemps.me).

civil la condición de expresidiario sin duda le dificultaría para encontrar trabajo y lo situaría bajo la vigilancia de las autoridades y la desconfianza de los vecinos.

## La guerra de Cuba

Suele decirse que cuando una puerta se cierra, otra se abre. En este caso, la única puerta que el destino abrió para Eloy fue una tan heroica como desesperada: la de la guerra. Apenas unos meses antes, el 24 de febrero de 1895, se produjo un levantamiento simultáneo en decenas de localidades cubanas contra las tropas españolas: el llamado *Grito de Baire*, que marcó el inicio de la Guerra de Independencia de Cuba.

España se vio obligada a enviar tropas para sofocar la rebelión y, ante la escasez de efectivos, recurrió a medidas extremas. Según el Real Decreto de 25 de agosto –complementado por la Real Orden del día 27– el personal militar que estuviera cumpliendo condena quedaba en libertad si solicitaba destino voluntario a Cuba.

Eloy se aferró a aquella tabla de salvación. Solicitó plaza de voluntario para limpiar su honra, haciendo «promesa formal y solemne de arrepentimiento y enmienda del delito que le apena y acarrea tanto mal y tanta ruina, que desea lavar vertiendo su sangre por la nación en los campos de la isla de Cuba». Dada la apremiante necesidad de soldados, los trámites se resolvieron con rapidez. El 19 de noviembre dejó atrás los muros del presidio y, tras una breve estancia en los calabozos de La Coruña, embarcó el día 27 en el vapor León XIII, formando parte de un nuevo contingente

*¡A la guerra!*, de Alberto Pla, 1895 (Museo del Prado. Depósito en otra institución).

Durante la Guerra de Cuba (1895-1898), las tropas españolas –entre ellas las del Regimiento María Cristina– llevaban el uniforme de rayadillo, característico de Cuba, Puerto Rico y Filipinas entre 1868 y 1898.

Este uniforme consistía en una blusa y pantalón de algodón con finas rayas azules, que solían desteñirse por el clima tropical. Los soldados usaban una guerrera con cuello vuelto, bolsillos delanteros y botones de hueso, además del correaje de 1896, que incluía cartucheras y la funda de la bayoneta.

El calzado podía ser botas, guajiras o alpargatas, y el sombrero habitual era el jipijapa o panamá, aunque a veces se recurría al más económico sombrero de guano o yarey. También llevaban una manta gris enrollada y, en ocasiones, una cinta negra y una escarapela con los colores nacionales.

El rayadillo fue empleado por muchas unidades, incluido el Batallón de María Cristina, que actuó en diversas posiciones de combate en Cuba, como las Lomas del Pan. Tras la pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico en 1898, este uniforme dejó de utilizarse, marcando el final de su presencia en las campañas de ultramar.

CUBA. *Uniformes Militares de España*, 1890, dibujos de D. José M.ª Bueno.

de soldados, destinados como él a ser carne de cañón a miles de kilómetros de su tierra. Tras cruzar el Atlántico y las aguas del Caribe en una larga travesía, que suponemos nada cómoda, el León XIII atracó en el puerto de La Habana el 9 de diciembre.

El recibimiento no fue bueno. Apenas asignado a la 5.ª compañía del Regimiento de Infantería María Cristina n.º 63 –encargado de proteger las líneas férreas en Puerto Príncipe–, Eloy contrajo la sarna. El clima tropical, con su calor asfixiante y humedad constante, sumado a la falta de higiene y el hacinamiento en los barracones, favorecía que este ácaro se propagara con enorme rapidez entre los soldados. Sólo a base de baños calientes y pomadas de azufre, con su penetrante hedor a huevo podrido, logró superar la enfermedad y reincorporarse al servicio.

Su bautismo de fuego tuvo lugar poco después, en febrero de 1896, durante un reconocimiento en la sabana entre Managuaco y el

Un convoy pasando el río Cauto, cerca de Bayamo (Cromo de la Guerra de Cuba. Fuente: visualcuba.com).

río Najasa, una de tantas escaramuzas que libraban constantemente los soldados españoles contra los mambises[2].

Mambises de Sancti Spíritus
(Fuente: Radio Sancti Spíritus. Restaurada y coloreada).

En abril, tras una redistribución de fuerzas motivada por las pérdidas y la reorganización estratégica, pasó formar parte de la 1.ª compañía, primera sección, bajo el mando del teniente Carlos Perier. Poco después, esta unidad fue destinada a la guarnición de Cascorro, un pequeño pueblo, de unos cuatrocientos habitantes, situado a unos sesenta kilómetros al sureste de Puerto Príncipe (actual Camagüey), próximo al río homónimo y junto al camino real que unía la ciudad con Manzanillo.

La plaza se había fortificado con especial empeño. El blocao contaba con tres fuertes –"Principal", "Gracia" y "la Iglesia"– enlazados por una línea de trincheras que, con la llegada de la temporada de lluvias –de mayo a octubre–, se transformaban en un lodazal casi intransitable. No era un enclave cualquiera: Cascorro había sido escenario recurrente de enfrentamientos, primero durante la Guerra de los Diez Años (1868-1878) y posteriormente en la Guerra de Independencia de Cuba –también conocida como Guerra Necesaria– (1895-1898).

## Cascorro

El 17 de julio de 1896, los independentistas realizaron una incursión contra Cascorro, prendiendo fuego a dos casas antes de retirarse. Muy probablemente se trató de una operación de tanteo para reconocer la plaza y sus defensas. La insurrección necesitaba abrir un nuevo frente con el que dispersar las fuerzas peninsulares y aliviar la presión en otras provincias. Tras estudiar diversas posibilidades, Cascorro fue el elegido: un pueblo pequeño, aparentemente fácil de aislar y situado en un punto estratégico ideal para distraer al enemigo.

### La víctima perfecta

Pero si pensaban que lo tendrían fácil, estaban muy equivocados. Frente a ellos se encontraba la guarnición de Cascorro: una compañía del 1.º Batallón del Regimiento María Cristina n.º 63, unos 170 hombres al mando del capitán Francisco Neila, un oficial forjado en la Academia de Infantería de Toledo, cuya su hoja de servicios –en la que figuraban dos Cruces Rojas de Primera Clase– auguraba una defensa encarnizada.

Además, los soldados del María Cristina contaban con una ventaja decisiva en el armamento. Sus modernos fusiles Mauser superaban ampliamente a los viejos Remington y Winchester de los mambises, tanto en alcance como en cadencia y fiabilidad de tiro. A ello se sumaba que, a comienzos de agosto, habían recibido provisiones para tres meses, por lo que podrían soportar un asedio.

A las seis de la mañana del 22 de septiembre de 1896, sin previo aviso, comenzó el ataque. Los primeros cañonazos retumbaron contra los tres fuertes que defendían el pueblo. Era la

**2** ***mambí, sa***. Adj. Dicho de una persona: Participante en la insurrección independentista contra España producida en Santo Domingo y Cuba en el siglo XIX, o partidario de ella. El padre fue general mambí. U. t. c. s. La guerra de los mambises. RAE.

Mapa de cuba indicando la situación de Cascorro (Imagen creada mediante IA).

primera vez que los independentistas empleaban artillería: dos cañones de 70 mm, capaces de mantener una cadencia de dos disparos por minuto. Los atacantes superaban los tres mil hombres, bajo el mando del generalísimo Máximo Gómez –a quien llamaban "el chino viejo"– y de Calixto García, jefe del Departamento de Oriente.

El capitán Neila ordenó enviar despachos heliográficos para alertar de la gravedad de la situación: «Cascorro sitiado por grandes fuerzas enemigas». Mientras aguardaban la llegada de refuerzos, los defensores tendrían que resistir en solitario frente a un enemigo que los superaba abrumadoramente en número. Los ataques se sucedían un día tras otro, sin que el empuje de los mambises lograra quebrar la resistencia española. Cada cañonazo y cada embestida insurgente chocaban contra la firmeza y la disciplina de los defensores.

El 25 de septiembre, Calixto García envió como parlamentario al teniente Pedro Gutiérrez, quien ofreció a la guarnición condiciones razonables para la rendición, habida cuenta de la evidente disparidad de fuerzas. La respuesta de Neila fue categórica: "¿Rendirnos? ¡Jamás!". En los días siguientes, se despacharon sucesivamente tres nuevos emisarios para conminar a la rendición de la plaza, ofreciendo paso franco hasta la

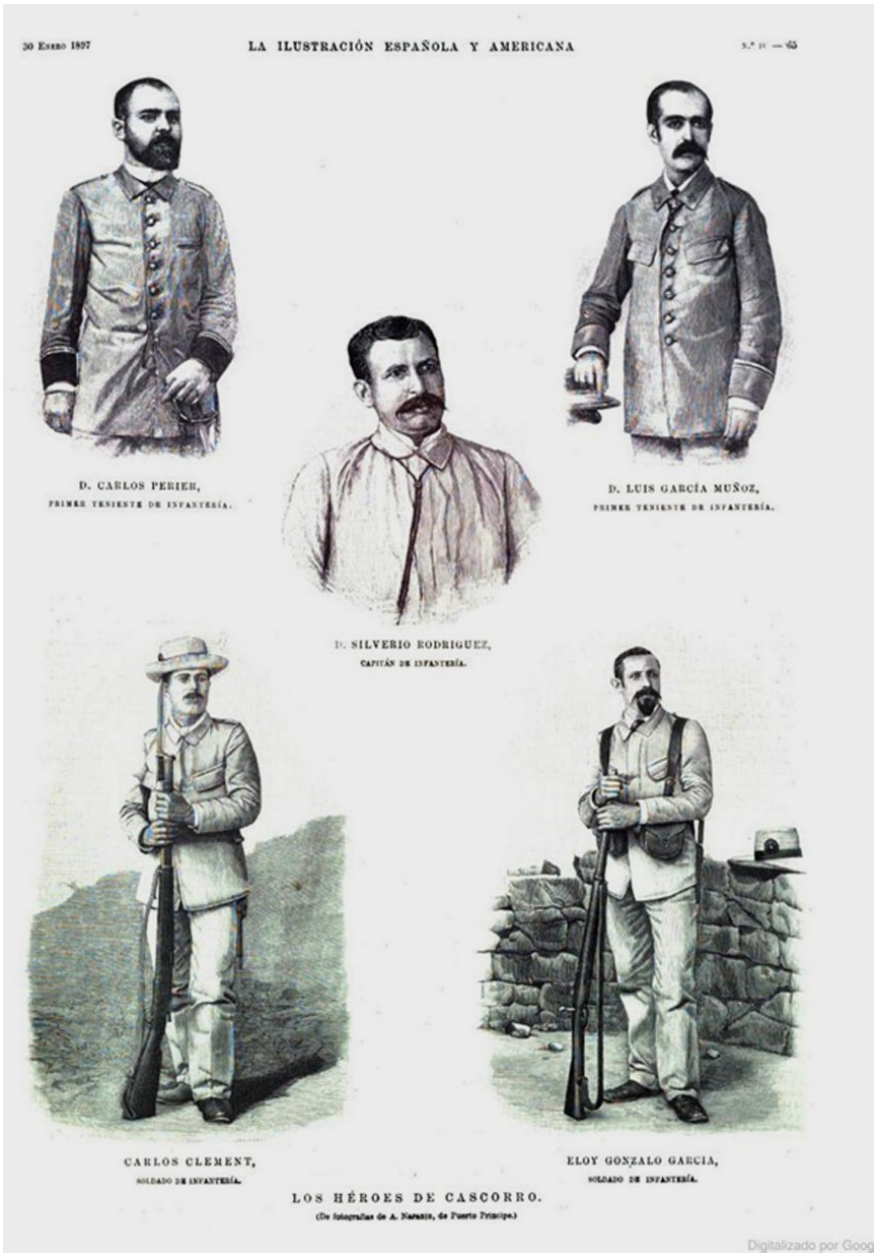


Los héroes de Cascorro (Fuente: *La Ilustración Española y Americana*).

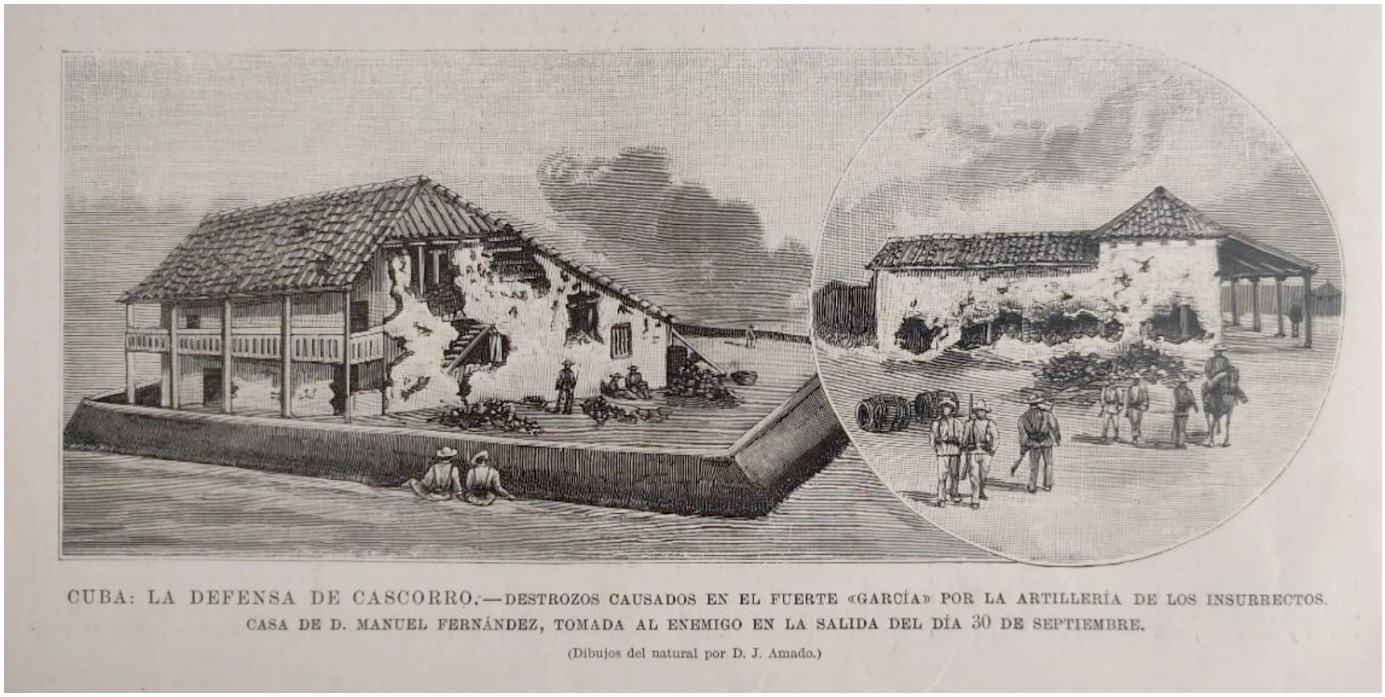


*Destrozos causados en el fuerte "García" por la artillería de los insurrectos. Casa de D. Manuel Fernández, tomada al enemigo en la salida del día 30 de septiembre* (Dibujos al natural por D. J. Amado).

capital provincial. El último de ellos fue una anciana, Gertrudis Peña, portadora de una carta del marqués de Santa Lucía, presidente de la república constituida en la manigua[3]. La respuesta de Neila volvió a ser tajante y amenazó con recibir a tiros al próximo parlamentario que se acercara.

En Puerto Príncipe, a unos 60 kilómetros de Cascorro, advertido de la situación, el general Adolfo Jiménez Castellanos reunió con rapidez una potente columna para auxiliar Cascorro, formada por 1.800 infantes, 300 jinetes y artillería. Con ella marchó al auxilio de los sitiados, pero los cubanos habían previsto el movimiento y encadenaron emboscadas para frenar su avance.

El 30 de septiembre se produjo una situación crítica. Los mambises se apoderaron de una casa situada a apenas cincuenta metros del fuerte "Principal", donde se había establecido el puesto de mando. Desde aquel edificio los insurrectos hacían nutrido fuego, disfrutando de una posición de tiro que incomunicaba el "Principal" con los otros dos fuertes. Resultaba imprescindible recuperar esa posición para mantener Cascorro.

Un asalto directo implicaba una carnicería, y el intento de incendiar la casa lanzando desde el fuerte botes de petróleo resultó inútil. Neila mandó entonces reunir a los hombres que con él se hallaban para exponerles un plan audaz: necesitaba un voluntario para incendiar aquel edificio. Imaginamos el silencio que seguiría a sus palabras. Era una misión suicida. Un soldado dio un paso al frente. Se trataba de Eloy: «Soy inclusero, no tengo familia y nadie llorará mi pérdida», dijo a sus compañeros, pero puso una condición: «Que se ate una larga cuerda a mi cintura; si caigo muerto, tirad de ella para recobrar mi cuerpo. De ningún modo quiero quedar en poder del enemigo».

Esperaron la noche, confiando en que la oscuridad facilitara la misión, aunque la luna, en cuarto menguante, iluminaba lo suficiente como para distinguir formas y objetos. Amarrado firmemente con una cuerda y provisto de

**3** La "República de Cuba en la manigua" es un símbolo de la lucha independentista cubana contra España en el siglo XIX. Se refiere a la idea de una Cuba libre que se formaba en los combates guerrilleros, escondidos en la "manigua" –los densos montes y selvas de la isla–. No era un país real con gobierno reconocido, sino una forma de denominar la resistencia mambí en guerras como la de los Diez Años (1868-1878) y la de Independencia (1895-1898).

una lata de petróleo –otros testimonios hablan de una botella–, una antorcha y una caja de cerillas, Eloy abandonó sigilosamente el fortín.

Agazapado, avanzó como una sombra sin hacer el más mínimo ruido, hasta llegar a la casa ocupada por los rebeldes. Roció de petróleo una de sus paredes y la prendió. En pocos instantes, las llamas comenzaron a devorar el edificio y entonces se apresuró a regresar. Los cubanos dieron la alarma y empezaron a disparar. Las balas silbaban alrededor de Eloy; varias impactaron muy cerca, pero logró volver indemne entre los vítores de sus compañeros. Aprovechando el desconcierto causado por el incendio, Neila ordenó al teniente Perier que reuniera un grupo de voluntarios y asaltara con ellos la casa, logrando expulsar a los insurgentes y recuperar el control del edificio. Entre los voluntarios de aquel grupo figuraba de nuevo Eloy.

El héroe de Cascorro

ELOY GONZALO GARCIA

El telégrafo ha comunicado ya el nombre, que con tanto afán se esperaba, del heróico soldado de Cascorro.

El héroe de Cascorro se llama Eloy Gonzalo García.

Es madrileño é hijo de padres desconocidos.

Fué á Cuba en Diciembre del 95 como voluntario.

Ingresó en el regimiento de María Cristina, que ha estado operando sin cesar.

Eloy Gonzalo ha tomado parte en muchas acciones y en todas probó su valor, su sangre fría y su gran espíritu militar. Hoy se le considera por sus jefes como un verdadero y aguerrido veterano.

La prensa española identifica al héroe de Cascorro. (*La Iberia*, 21 de octubre de 1896).

¿Qué movió a Eloy Gonzalo a ofrecerse para esta misión? Disponemos de su testimonio en la carta anteriormente citada a Mariano Rico: «Hacer alarde de lo que allí pasó; el caso estaba serio, pero tan serio que estábamos en la peor situación que te puedes imaginar, y cuando se le ven las orejas al lobo no queda otro remedio más que morir o vencer, que fue lo que yo hice». A su indudable heroísmo y su reacción ante lo desesperado de la situación, cabría añadir también la posibilidad de que buscara la redención de su pena mediante este gesto extraordinario.

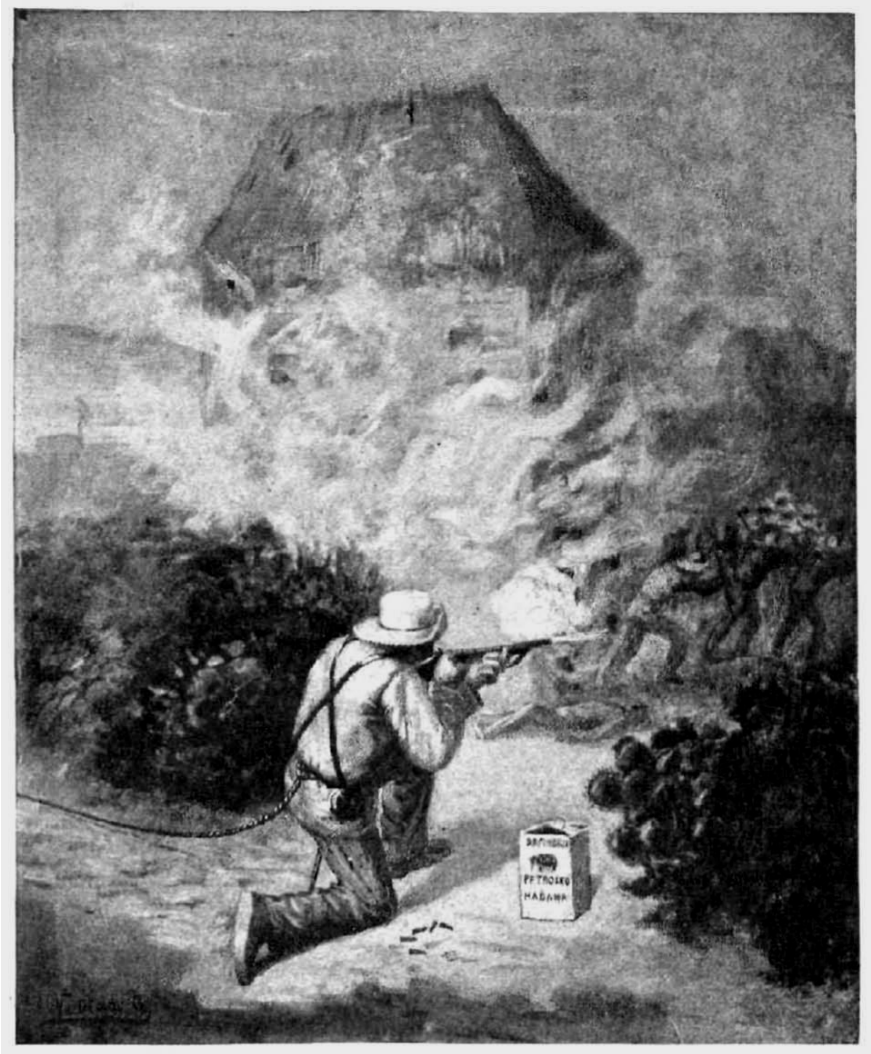

El héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García, después de incendiar la casa y haciendo fuego a los insurrectos en su huida (*Nuevo Mundo*, 29 de octubre de 1896).

Pero pese a este éxito momentáneo, el cerco se mantenía y el auxilio no llegaba. El avance de la columna de auxilio se había ralentizado y llegó a detenerse cuando estaba ya a muy poca distancia del objetivo. Finalmente, tras un nuevo enfrentamiento, logró abrirse paso y entrar en Cascorro, obligando a los rebeldes a levantar el sitio

el 6 de octubre. La columna había librado dieciséis combates para alcanzar su objetivo.

Las bajas de soldados españoles durante el asedio de Cascorro fueron de cuatro muertos, once heridos y seis contusos. Los fuertes de Cascorro habían recibido el impacto de doscientos diecinueve proyectiles de cañón, teniendo que ser reconstruido el fuerte "Gracia" por su mal estado.

### La gesta cruzó el océano

El 15 de octubre, el diario *El Imparcial* narraba la bravura de la guarnición de Cascorro y la hazaña de aquel heroico soldado del que el corresponsal no conocía su nombre. Habría que esperar hasta el 21 de ese mes para que en España se supiera su identidad: Eloy Gonzalo. Uno de los lectores de *El Imparcial* era el dueño de la casa incendiada y escribió al periódico desde Asturias lo siguiente:

«EL COMBATE DE CASCORRO.
Patriótico desinterés.
D. Aurelio del Campo, dueño de la casa incendiada por el soldado Eloy Gonzalo García, ha dirigido a *El Imparcial*, desde Asturias, una carta en la que reprueba el más alto desinterés y acendrado patriotismo.
Dice así: "Sr. Director de *El Imparcial*. Madrid. Muy señor mío: Con mucho gusto he leído la narración hecha por su corresponsal en la Habana respecto al heroico soldado que incendió la casa desde la cual hacían fuego sobre nuestros valientes soldados los cobardes insurgentes en Cascorro. En 1874 se fabricó á mi costa el edificio que estaba dominado por el fuerte del poblado, atrincherado con fogueo de ametralladora. Allí, durante largo tiempo, se establecía en caso de alarma un retén, y era el punto de reunión de los célebres voluntarios cascorreños, cuyo jefe nato era yo en mi calidad de capitán de paz local. También estaba allí la capitanía de partido; estuvo luego la comandancia de armas, y, por fin, el casino del pueblo. Nada importa que yo haya perdido la casa, si el gobierno y sus soldados perdieron más. ¡Viva España y su ejército! Q. b. s. m. Aurelio del Campo"» (publicado en La Justicia, 23 de octubre de 1896).

Fotograma de la película *El héroe de Cascorro* (1929).

La guarnición de Cascorro fue relevada, y la compañía de Eloy Gonzalo se incorporó a la columna del general Jiménez Castellanos para emprender el regreso a Puerto Príncipe. Durante la marcha hubieron de librar nuevos combates: en Cuba resultaba casi imposible avanzar sin sufrir el constante acoso de los mambises, que dominaban el terreno a la perfección y surgían de la manigua para disparar desde la espesura y desaparecer después por trochas que sólo ellos conocían.

## Homenajes y condecoraciones

Cuando finalmente la columna llegó a Puerto Príncipe, la fama había viajado más rápido que ellos. Entre aquella tropa ya no marchaban soldados anónimos, sino los héroes de Cascorro.

Los habitantes de la ciudad los recibieron entre vítores y aplausos, obsequiando con coronas al comandante Neila[4] y a Eloy. El general Altamira los saludó públicamente con un elogio cargado de frases patrióticas. Los jefes y oficiales de la guarnición organizaron un banquete en su honor, mientras que los sargentos ofrecieron un almuerzo a las tropas que habían defendido el poblado. Por su parte, el

**4** Por la defensa de Cascorro el capitán Neila fue condecorado con la Orden Laureada de San Fernando y ascendido a comandante.

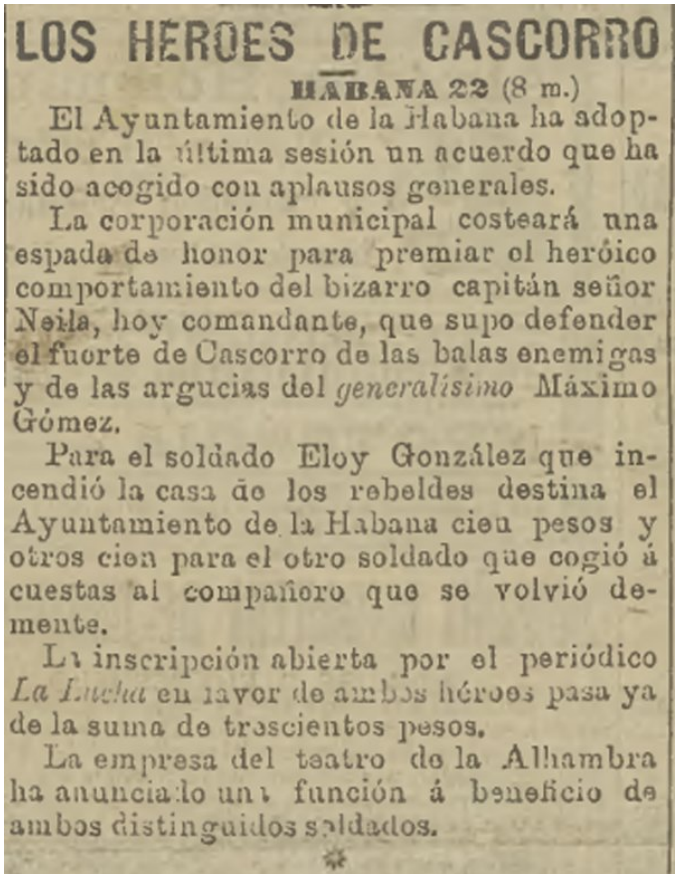

LOS HÉROES DE CASCORRO

HABANA 22 (8 m.)

El Ayuntamiento de la Habana ha adoptado en la última sesión un acuerdo que ha sido acogido con aplausos generales.

La corporación municipal costeará una espada de honor para premiar el heróico comportamiento del bizarro capitán señor Neila, hoy comandante, que supo defender el fuerte de Cascorro de las balas enemigas y de las argucias del *generalísimo* Máximo Gómez.

Para el soldado Eloy González que incendió la casa de los rebeldes destina el Ayuntamiento de la Habana cien pesos y otros cien para el otro soldado que cogió á cuestas al compañero que se volvió demente.

La inscripción abierta por el periódico *La Lucha* en favor de ambos héroes pasa ya de la suma de trescientos pesos.

La empresa del teatro de la Alhambra ha anunciado una función á beneficio de ambos distinguidos soldados.

Obsequios y reconocimientos desde La Habana (*El Heraldo de Madrid*, 22 de octubre de 1896).

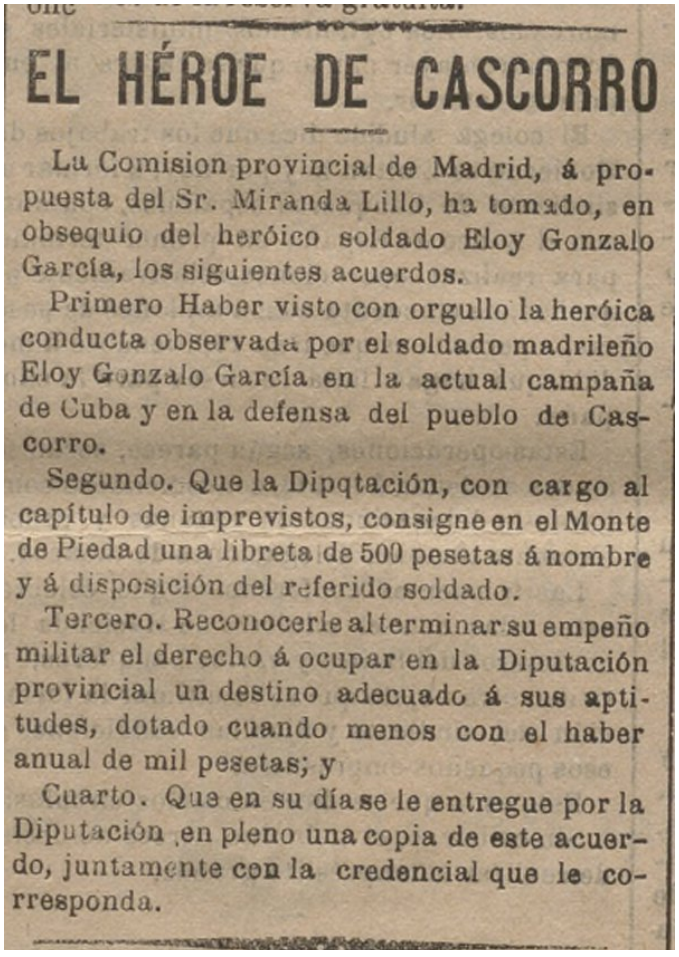

EL HÉROE DE CASCORRO

La Comision provincial de Madrid, á propuesta del Sr. Miranda Lillo, ha tomado, en obsequio del heróico soldado Eloy Gonzalo García, los siguientes acuerdos.

Primero Haber visto con orgullo la heróica conducta observada por el soldado madrileño Eloy Gonzalo García en la actual campaña de Cuba y en la defensa del pueblo de Cascorro.

Segundo. Que la Dipqtación, con cargo al capítulo de imprevistos, consigne en el Monte de Piedad una libreta de 500 pesetas á nombre y á disposición del referido soldado.

Tercero. Reconocerle al terminar su empeño militar el derecho á ocupar en la Diputación provincial un destino adecuado á sus aptitudes, dotado cuando menos con el haber anual de mil pesetas; y

Cuarto. Que en su día se le entregue por la Diputación en pleno una copia de este acuerdo, juntamente con la credencial que le corresponda.

Acuerdo adoptado por a comisión provincial de Madrid (*El Diario español*, 27 de octubre de 1896).

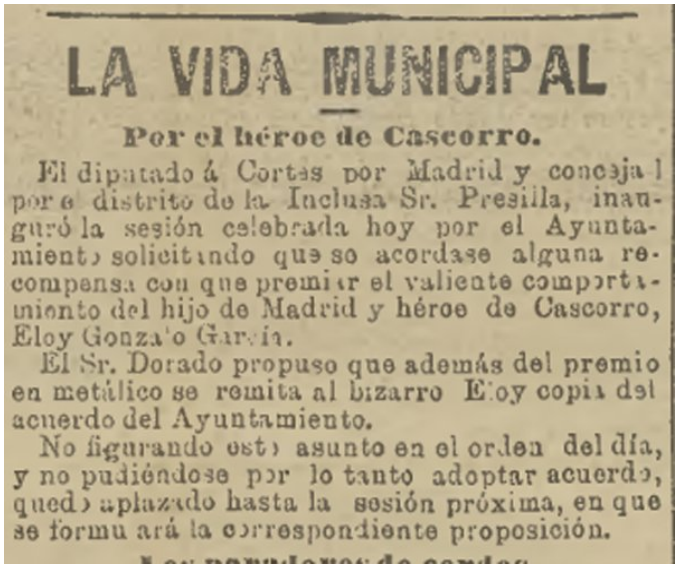

LA VIDA MUNICIPAL

Por el héroe de Cascorro.

El diputado á Cortes por Madrid y concejal por el distrito de la Inclusa Sr. Presilla, inauguró la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento solicitando que se acordase alguna recompensa con que premiar el valiente comportamiento del hijo de Madrid y héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García.

El Sr. Dorado propuso que además del premio en metálico se remita al bizarro Eloy copia del acuerdo del Ayuntamiento.

No figurando este asunto en el orden del día, y no pudiéndose por lo tanto adoptar acuerdo, quedó aplazado hasta la sesión próxima, en que se formulará la correspondiente proposición.

Sesión del Ayuntamiento de Madrid paea acordar recompensa a Eoy Gonzalo (*El Heraldo de Madrid*, 30 de octubre de 1896).

pueblo preparó un festín en la plaza de Armas para toda la tropa.

Los homenajes no se limitaron a aplausos, discursos y banquetes. El Casino Español de Puerto Príncipe entregó a todos los defensores de Cascorro una medalla conmemorativa de plata. Por su parte el Ayuntamiento de La Habana distinguió al comandante Neila con una espada de honor y destinó cien pesos a Eloy, además de otros cien al compañero que, bajo fuego cruzado, rescató a un camarada enloquecido. Asimismo, el periódico *La Lucha* lanzó una campaña de apoyo que superó los trescientos pesos, mientras que el teatro de la Alhambra organizó una función benéfica en honor de estos héroes.

Y desde la Península también se sucedían las muestras de reconocimiento y honores. En Madrid, el Ayuntamiento debatía cómo premiar al *héroe de Cascorro*, mientras que la Comisión Provincial de Madrid[5] aprobaba abrir una libreta de 500 pesetas a su nombre así

**5** La Comisión Provincial era un órgano interno de la Diputación Provincial, que era quien gestionaba la provincia de Madrid, equivalente al territorio de la actual Comunidad de Madrid. Su papel era principalmente administrativo y de coordinación, encargándose de carreteras, educación, sanidad, beneficencia y supervisión de los municipios, pero con menos competencias y autonomía que la comunidad autónoma de hoy.

como garantizarle un empleo al terminar su servicio militar. Sus paisanos de Chapinería tampoco se quedaron atrás y le declararon hijo predilecto el 1 de enero de 1897 ¡y hasta el sacerdote que lo bautizó, don Antonio Vilaseca, por entonces canónigo en Lérida, le ofreció casa y mesa cuando regresara a la Península!

Pero, ajena a estos honores y recompensas, la guerra seguía su curso. El regimiento de Eloy fue reconvertido en "columna volante", una unidad móvil diseñada para desplazarse con rapidez por el territorio y responder a ataques, emboscadas o focos de insurgencia. El hecho de que fuera la única columna volante de toda la provincia, unido a los continuos ataques rebeldes, hizo que Eloy y sus compañeros apenas tuvieran un respiro, como él

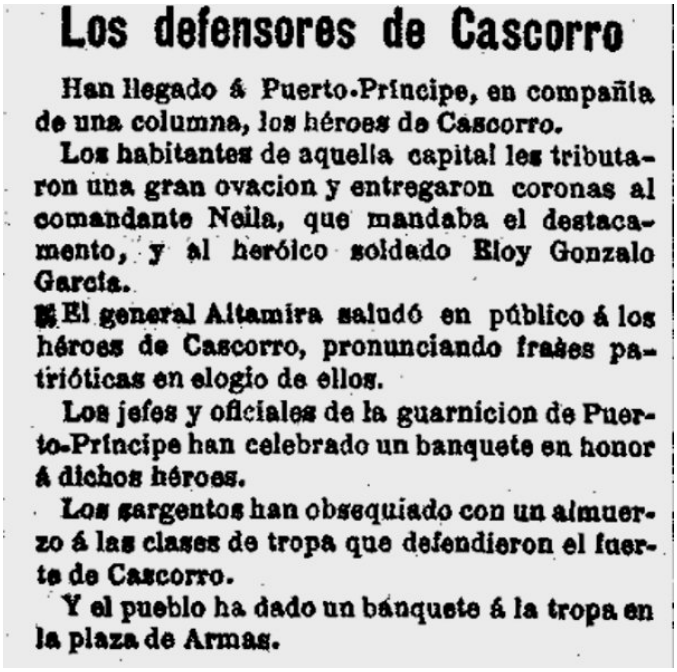

**Los defensores de Cascorro**

**Han llegado á Puerto-Príncipe, en compañía de una columna, los héroes de Cascorro.**

**Los habitantes de aquella capital les tributaron una gran ovacion y entregaron coronas al comandante Neila, que mandaba el destacamento, y al heróico soldado Eloy Gonzalo García.**

**El general Altamira saludó en público á los héroes de Cascorro, pronunciando frases patrióticas en elogio de ellos.**

**Los jefes y oficiales de la guarnicion de Puerto-Príncipe han celebrado un banquete en honor á dichos héroes.**

**Los sargentos han obsequiado con un almuerzo á las clases de tropa que defendieron el fuerte de Cascorro.**

**Y el pueblo ha dado un banquete á la tropa en la plaza de Armas.**

Llegada a Puerto Príncipe de los Héroes de Cascorro (*El Siglo Futuro*, 20 de noviembre de 1896).

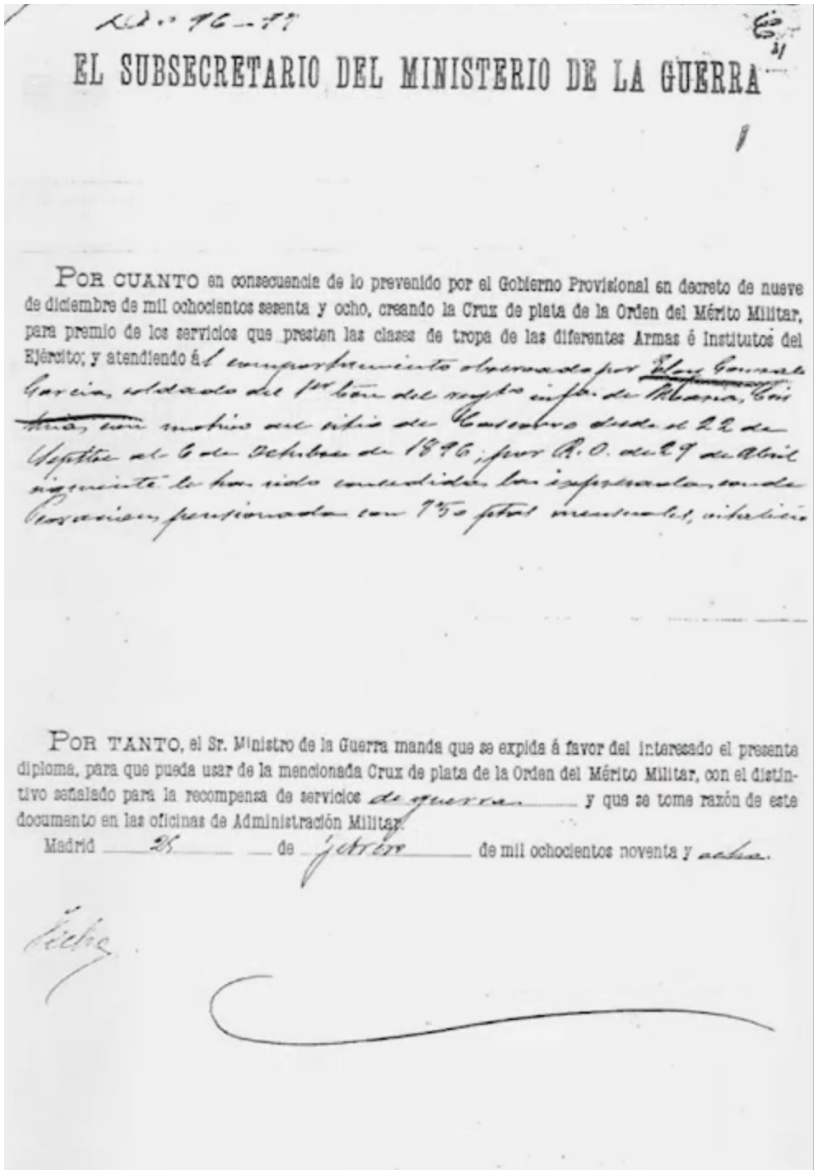

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

POR CUANTO en consecuencia de lo prevenido por el Gobierno Provisional en decreto de nueve de diciembre de mil ochocientos sesenta y ocho, creando la Cruz de plata de la Orden del Mérito Militar, para premio de los servicios que presten las clases de tropa de las diferentes Armas é Institutos del Ejército; y atendiendo á [illegible] García, soldado del 1º bón del regto infte de Albaida, Cádiz, con motivo de [illegible] Cascorro desde el 22 de Octubre al 6 de Octubre de 1896; por R. O. de 17 de Abril siguiente le han sido concedidas las insignias, con [illegible] pensionada con 75 ptas mensuales, vitalicia

POR TANTO, el Sr. Ministro de la Guerra manda que se expida á favor del interesado el presente diploma, para que pueda usar de la mencionada Cruz de plata de la Orden del Mérito Militar, con el distintivo señalado para la recompensa de servicios de guerra y que se tome razón de este documento en las oficinas de Administración Militar.

Madrid 25 de febrero de mil ochocientos noventa y [illegible]

Concesión de la Cruz de Plata de la Orden del Mérito Militar.

mismo relataba una vez más a su amigo Mariano: «El motivo de no aberte escrito antes a sido por andar de operaciones y no tener tiempo para nada, porque no abitamos más que una columna en esta Probincia y no nos dejan parar un momento siempre estamos en el Campo y ahora toda la insurrección que ay está en esta probincia de modo que ya te puedes figurar como estaremos».

A comienzos de 1897, la columna fue enviada a lo que hoy llamaríamos un *infierno verde*: la Ciénaga de Zapata, al sur de Matanzas. El mayor humedal del Caribe, un laberinto de manglares y aguas estancadas donde los rebeldes se ocultaban, protegidos por lo insalubre del terreno. El batallón de Eloy operó cerca de la laguna de Macurijes, próxima a la Ciénaga de Zapata, hasta finales de abril, cuando esa zona quedó bajo control.

Y mientras Eloy seguía jugándose la vida cada día en los inhóspitos parajes de Cuba, los reconocimientos no

Busto de Eloy Gonzalo en Ejército de tierra (Ministerio de Defensa). El busto no muestra la Medalla de Plata que Eloy Gonzalo recibió en vida.

dejaban de sucederse. Recibió una carta del Ayuntamiento de Madrid, felicitándole por su valor; la Junta Patriótica Española de La Guaira le otorgó un donativo de 210 pesetas –el equivalente a bastantes meses del sueldo de un soldado raso–; y el gobierno le concedió la Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo, acompañada de una pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales, según la Real Orden de 29 de abril de 1897.

Costaba creer que apenas dos años antes estaba cumpliendo condena en un presidio.

## El final

Durante la Guerra de Cuba (1895–1898), España movilizó cerca de 200.000 soldados, un esfuerzo titánico que se topó con un enemigo invisible: las enfermedades tropicales. Si los rusos habían contado con su *general invierno* durante la invasión de Napoleón –y de nuevo lo harían en la Segunda Guerra Mundial–, el generalísimo Máximo Gómez solía decir que sus mejores generales eran los meses de junio, julio y agosto. La temporada de lluvias y las altas temperaturas favorecían la propagación de males como el paludismo y la fiebre amarilla.

De los cerca de cincuenta mil soldados españoles muertos, apenas dos o tres mil cayeron por el fuego enemigo; el resto sucumbió a enfermedades tropicales, agravadas por la mala alimentación y la precariedad sanitaria. Entre estas decenas de miles figura Eloy Gonzalo.

A finales de mayo o comienzos de junio de 1897 comenzó a encontrarse mal. Los síntomas –diarrea persistente, a veces sanguinolenta, cólicos abdominales y fiebre– se agravaron hasta que el 6 de junio tuvo que ser ingresado en el Hospital Militar de Matanzas. Nada pudieron hacer por él. A las diez de la noche del 17 de ese mes falleció a causa de una enterocolitis ulcerosa gangrenosa.

No dejó testamento. Sus únicos bienes eran una cartera de cuero con varios papeles, una

Los voluntarios de La Habana reconociendo la manigua (Cromo de la Guerra de Cuba. Fuente: visualcuba.com).

cruz roja del Mérito Militar, un paquete de retratos, tres pesos con ochenta centavos, un fusil Mauser con ciento cincuenta cartuchos, y una cartera, una canana y un machete.

¿Habría podido salvarse de haber ingresado antes en el hospital? Si la enfermedad no hubiera alcanzado aún la fase ulcerosa o gangrenosa, quizás habría tenido alguna posibilidad, aunque muy remota. Pero en las condiciones en que se encontraba –malnutrición, agotamiento, sin antibióticos, sin sueros de rehidratación ni cirugías seguras para extirpar el tejido intestinal necrosado– no tenía opción alguna.

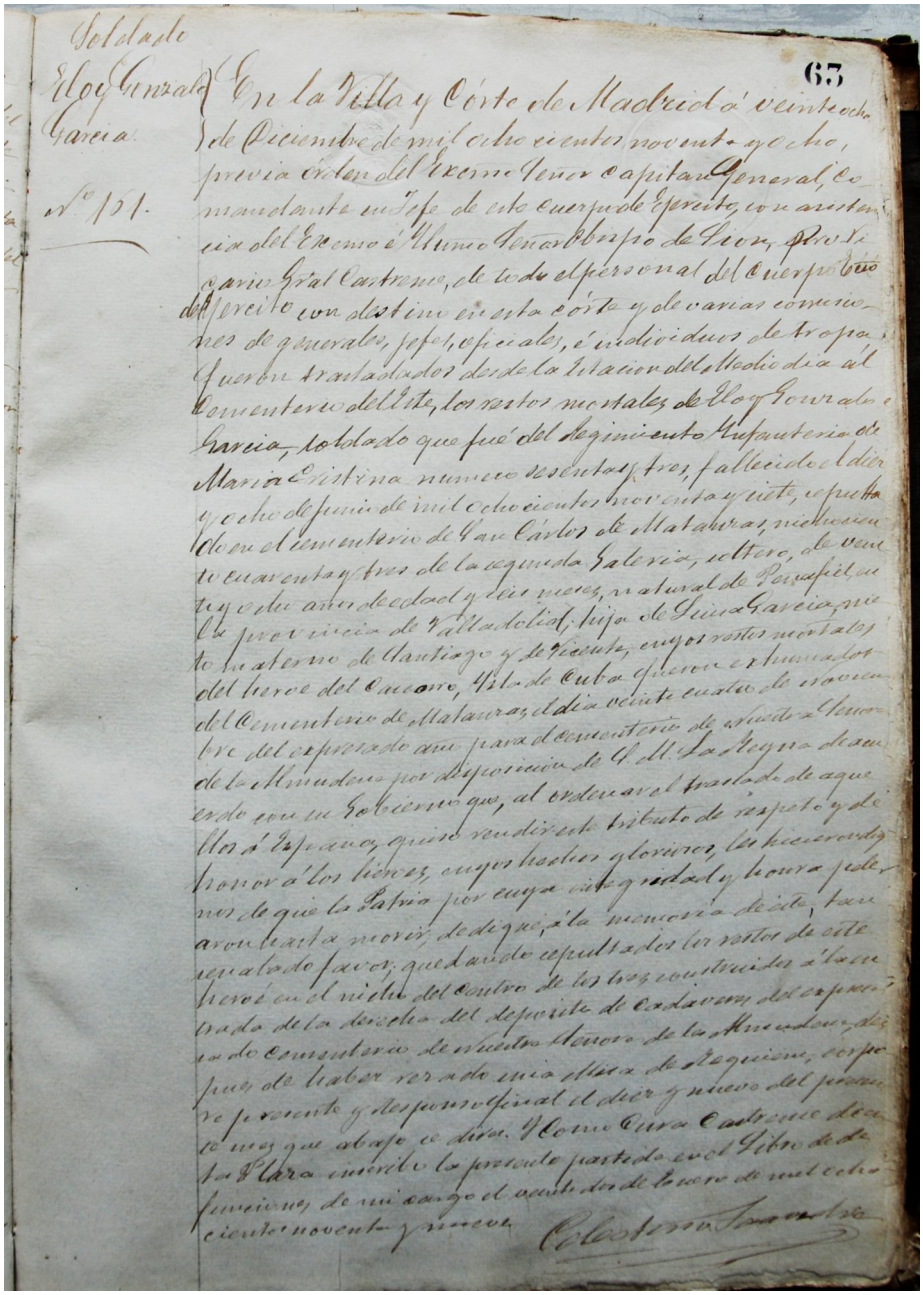

Partida de defunción de Eloy Gonzalo (Archivo Eclesiástico del Ejército de Tierra. Patrimonio Cultural de Defensa).

Las noticias del fallecimiento de Eloy llegaron a España el 20 de junio de 1897, causando una profunda consternación. Fueron muchos los que denunciaron que no se le hubiera concedido la licencia tras su heroica acción, lo que le habría permitido regresar y vivir cómodamente de los ofrecimientos, donaciones y regalos recibidos.

Un periódico de Matanzas propuso que las suscripciones hechas a su favor se destinaran a construirle un mausoleo y trasladar sus restos a un cementerio de la capital provincial. El proyecto no llegó a realizarse, como tampoco se colocó la lápida que un escultor, Carlos Huguet, donó para su nicho.

En abril de 1898, Estados Unidos declaró la guerra a España, aliándose con los insurgentes cubanos. Las primeras tropas estadounidenses desembarcaron en la isla en junio. Un mes más tarde, todo estaba decidido: España había perdido la guerra. La entrada en la contienda de los Estados Unidos había resultado decisiva. La paz se firmó en París en diciembre, con un tratado por el que España renunció a sus colonias de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam.

Los restos de Eloy no permanecerían en lo que se había convertido en tierra extranjera. Por disposición del general Ramón Blanco, recogida en la Orden General del Ejército del 22 de noviembre de 1898, serían repatriados junto con los restos de los generales José de Santocildes y Joaquín Vara del Rey. La reina regente María Cristina ofreció acogerlos en la basílica de Atocha, en Madrid.

El ejército estadounidense se mostró respetuoso durante estas gestiones y dispensó honores a los restos mortales de los tres militares españoles. Por el contrario, la hostilidad de parte de la población cubana hacia la delegación española encargada de la repatriación obligó al general estadounidense Leonard Wood a ordenar que fuerzas norteamericanas custodiaran el alojamiento de los oficiales españoles y los escoltaran durante sus desplazamientos.

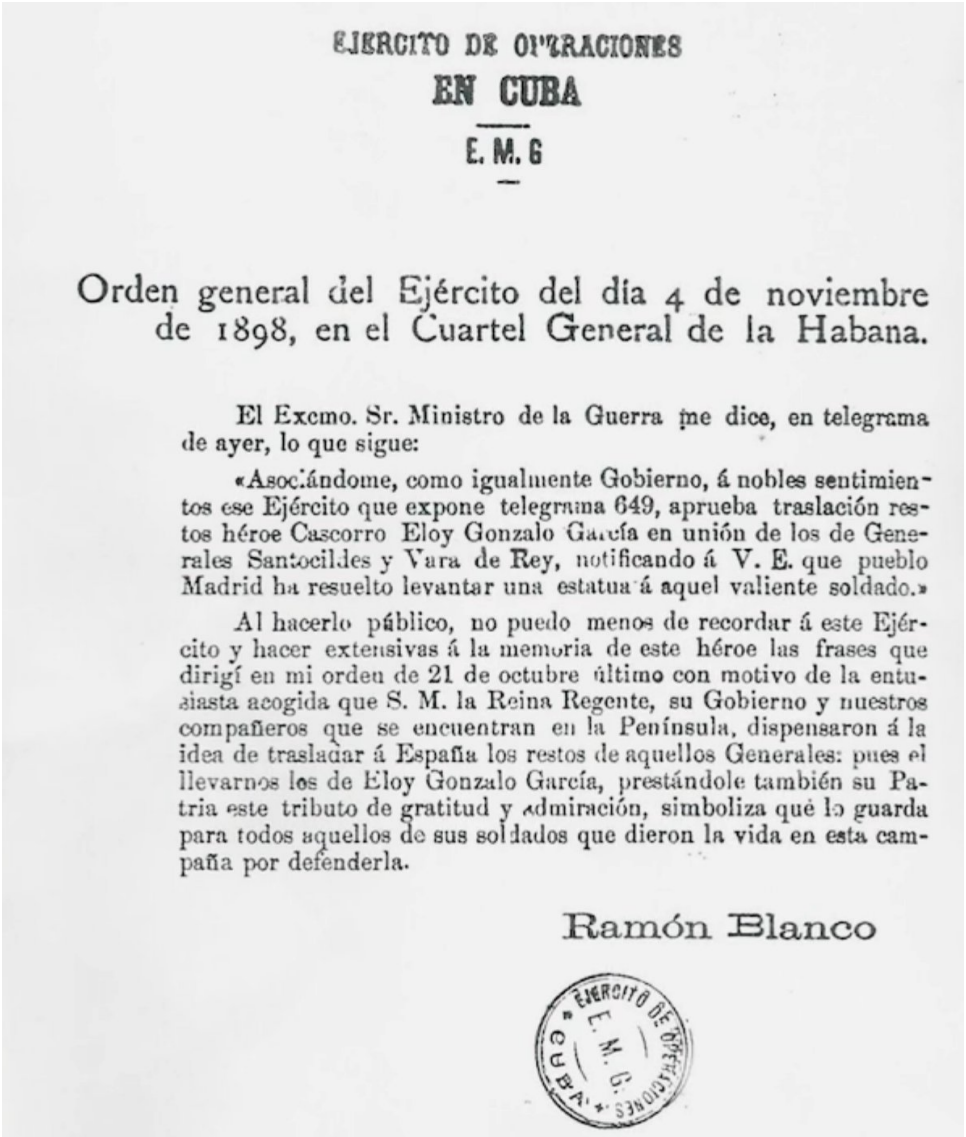

EJERCITO DE OPERACIONES
EN CUBA
E. M. G

Orden general del Ejército del día 4 de noviembre de 1898, en el Cuartel General de la Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra me dice, en telegrama de ayer, lo que sigue:

«Asociándome, como igualmente Gobierno, á nobles sentimientos ese Ejército que expone telegrama 649, aprueba traslación restos héroe Cascorro Eloy Gonzalo García en unión de los de Generales Santocildes y Vara de Rey, notificando á V. E. que pueblo Madrid ha resuelto levantar una estatua á aquel valiente soldado.»

Al hacerlo público, no puedo menos de recordar á este Ejército y hacer extensivas á la memoria de este héroe las frases que dirigí en mi orden de 21 de octubre último con motivo de la entusiasta acogida que S. M. la Reina Regente, su Gobierno y nuestros compañeros que se encuentran en la Península, dispensaron á la idea de trasladar á España los restos de aquellos Generales: pues el llevarnos los de Eloy Gonzalo García, prestándole también su Patria este tributo de gratitud y admiración, simboliza qué lo guarda para todos aquellos de sus soldados que dieron la vida en esta campaña por defenderla.

Ramón Blanco

EJERCITO DE OPERACIONES E. M. G. CUBA

Orden general para repatriar los restos de Vara del Rey, Santocildes y Eloy Gonzalo a España.

Los restos de Eloy fueron exhumados y trasladados por ferrocarril hasta la Quinta de los Molinos, en La Habana, donde tras recibir honores militares se depositaron en el cementerio de Colón, aguardando su embarque. Al igual que los de los generales Santocildes y Vara del Rey, fueron incinerados, depositándose las cenizas de cada uno en su respectivo féretro. Los tres ataúdes fueron embarcados en el vapor *San Ignacio de Loyola*, uno de los buques que participó en la repatriación de tropas a España, zarpando rumbo a la Península el 9 de diciembre.

## Un mausoleo en Madrid

Aquella misma mañana en que el *San Ignacio* abandonaba las aguas del puerto de La Habana, la iglesia de la Inclusa acogió unas solemnes honras en memoria de Eloy Gonzalo. El acto, de carácter multitudinario, estuvo presidido por el marqués de Bogaraya, presidente de la Diputación Provincial de Madrid, y varios diputados provinciales, y contó además con la asistencia del general Ahumada y representaciones de todos los cuerpos de la guarnición. La presencia de los maceros, con su uniforme histórico y su maza simbólica, otorgaron a la ceremonia un carácter solemne e institucional.

El 27 de diciembre de 1898 el *San Ignacio* atracó en el puerto de Santander. Desde esta ciudad los féretros fueron trasladados en tren a Madrid, donde llegaron a la estación del Norte a las ocho y media de la mañana del día siguiente. Allí aguardaban algunos generales, el alcalde de Madrid, familiares de Santocildes y Vara del Rey, y un millar de curiosos. Nadie esperaba a Eloy Gonzalo, era el héroe sin familia. Entre las ausencias más notables se contaron las del ministro de la Guerra, todos los últimos capitanes generales en Ultramar y el capitán general de Madrid.

# POR EL HÉROE DE CASCORRO

Las honras fúnebres que por el eterno descanso del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García, expósito de la Inclusa de Madrid, se celebraron ayer mañana en la iglesia del expresado establecimiento, fueron solemnísimas.

Numeroso gentío acudió á honrar la memoria del humilde hijo de Madrid que selló con su sangre la independencia de la patria.

Presidió el duelo el marqués de Bogaraya, acompañado de los diputados provinciales Sres. Beltrán, Negro y Rojo, Gómez Vallejo, Pozo Egozgue, y los Sres. Pozzi, Augustin y Rodríguez Corrales, secretario general, contador y depositario de la Diputación provincial, respectivamente.

También asistieron el general Ahumada con diferentes comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

De la Junta de damas de honor y mérito asistieron las marquesas de Martorell y de Trives y la duquesa de Ahumada.

El director del asilo, Sr. Domarco en unión de los demás empleados del establecimiento y muchos de la casa palacio, asistieron también á las honras.

La oración fúnebre, que estuvo á cargo del eminente orador D. Manuel González Reyes, fué modelo de oratoria y conmovió visiblemente al auditorio al reseñar el hecho glorioso realizado por el expósito Eloy Gonzalo García, honra de la patria.

El orador fué muy felicitado por las distinguidas personas que componían el auditorio.

Ofició el capellán mayor del cuerpo eclesiástico provincial.

Asistieron todos los capellanes de la Diputación que estaban francos de servicio.

También concurrió el cura párroco de San Millán, D. Sandalio de la Sota y Sancha.

Asistieron los maceros de la Diputación.

El acto fué tan solemne como conmovedor.

Honras fúnebres en la iglesia de la Inclusa (*La Correspondencia de España*, 10 de diciembre de 1897).

# Tres héroes

Esta mañana llegaron á Madrid en el tren correo de Santander los restos mortales de los generales Santocildes y Vara del Rey y del héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo.

Los cadáveres vienen encerrados en cajas de madera riquísima y los acompaña una comisión militar, portadora de los documentos indispensables para formalizar el sepelio.

Los restos de los héroes fueron recibidos en la estación del Norte por el comisario de guerra é inspector de transportes militares D. José Robles Guirado y el oficial de estado mayor Sr. Borrajo, y por la línea de circunvalación se trasladaron á la estación del Mediodía, donde se organizó la comitiva fúnebre, compuesta de comisiones de todas las armas del ejército y de la plaza, presididas por el general de división señor López Cordón y otros dos de brigada, el obispo de Sión, el Gobernador civil y una comisión de coroneles de distintas armas.

A las diez en punto y después de colocados los féretros en tres armones, siendo conducidos en hombros por doce artilleros, se puso en marcha la comitiva, con asistencia de todo el clero castrense y con cruz alzada, facilitada gratis por la parroquia de San Jerónimo, emprendiendo el siguiente itinerario: Botánico, Prado y calle de Alcalá al cementerio del Este (Nuestra Señora de la Almudena).

El Ayuntamiento de Madrid ha cedido gratuitamente tres sepulturas de las llamadas privilegiadas, en las que descansarán los restos de los héroes de Cuba, hasta que se construya el proyectado Panteón Nacional en Atocha, donde con toda pompa serán definitivamente depositados.

En el trayecto desde la estación del Mediodía hasta el cementerio, cada uno de los armones iba escoltado por seis soldados de infantería, con hachones, asistiendo también el correspondiente personal de guarnicioneros en previsión de cualquier incidente ó desperfecto que hubiese podido ocurrir, siendo el encargado de todos estos servicios un oficial de artillería.

Cerraba la comitiva una sección de la Guardia civil de caballería al mando de un teniente, y larga fila de carruajes.

En la Puerta de Alcalá se entonó un responso, se ocuparon los coches, y el cortejo fúnebre siguió hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde, á la una menos cuarto de la tarde, quedaron los cadáveres en el depósito.

Descansen en paz los tres héroes de Cuba.

Llegada y entierro en Madrid de los restos de Vara del Rey, Santocildes y Eloy Gonzalo (*El Correo español*, 28 de diciembre de 1898).

Una vez recibidos oficialmente, los féretros siguieron hacia la estación del Mediodía –hoy, Atocha–. Desde allí fueron traslados al Cementerio del Este –actual Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena–. En este último recorrido fueron trasladados a hombros, acompañados por una solemne comitiva fúnebre, integrada por destacadas personalidades civiles, militares y religiosas. El cortejo recorrió el paseo del Prado y la calle de Alcalá, deteniéndose ante la Puerta de Alcalá para oficiar un responso, antes de continuar hasta el cementerio, donde los féretros fueron depositados.

Varias semanas después, el jueves 19 de enero de 1899, fueron inhumados en una sepultura provisional, a la espera de que concluyeran las obras del panteón de hombres ilustres de la basílica de Atocha. Los féretros se introdujeron en gruesas cajas de cinc con doble forro, elevadas del suelo para evitar la humedad, y se depositaron en nichos construidos a expensas del Ayuntamiento. La ceremonia contó con escasa asistencia, y los gastos derivados del entierro fueron asumidos por la viuda de Vara del Rey.

Y transcurrió un año. A finales de 1900 se anunció que el panteón de Atocha estaría pronto terminado, pero llegó el verano ¡de 1907! y el traslado seguía sin llevarse a cabo:

«Recorría, hace corto tiempo, el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, el del Este, cuando llamaron mi atención sus lápidas cubiertas de cristales, llenas de coronas de flores mustias y de lazos negros, separadas las lápidas del resto de las demás sepulturas. ¿Quiénes serán estos muertos? Y leo en las inscripciones: Ruiz, Vara de Rey, Eloy Gonzalo, Santocildes, Las Morenas, Alonso Zayas, Gómez Carreño... soldados de Baler...

Me descubrí ante las sepulturas de estos restos gloriosos, y pensé para mi solo: Y si es ese todo el homenaje rendido por la Patria al valor, al sufrimiento, al honor, al morir en holocausto de la Patria amada...

Y ahora me pregunto: Desde el año de 1899, en que estos restos han sido inhumados en uno de los cementerios de la capital de España, en que están ya y concedido por el Patronato su traslado a la Real Basílica de Atocha, ¿no ha llegado el momento de cumplir el acuerdo generoso y patriótico de rendirles el homenaje que se les debe?

[...] En la nave derecha de la basílica están señalados los sitios que han de ocupar un día los restos del gran soldado Martínez Campos; a su lado figurarán Vara de Rey y Santocildes; al otro extremo Eloy Gonzalo y el resto de los soldados españoles» (publicado en *La Correspondencia militar*, 2 de julio de 1907).

Y quien dice 1907 dice 1933:

«En la Necrópolis del Este, cuyo estado de conservación es, por cierto, muy lamentable, la afluencia de público fue enorme. [...] En la parte vieja, junto a la antigua capilla, reposan los restos de los generales Vara de Rey y Santocildes, héroe del Caney; los del teniente coronel Ruiz, del comandante Las Morenas, muerto gloriosamente en el sitio de Baler; el bravo Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro, y

NUESTROS HEROES

SEPULTURA PROVISIONAL

A la una de la tarde del jueves se verificó el sepelio de los restos de los generales Santocildes y Vara de Rey y del heroe de Cascorro en los nichos que á expensas del Ayuntamiento se han construido dentro del depósito de cadáveres del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, y que pueden verse por la parte exterior de dicho edificio que mira á la puerta de entrada.

El capellán del cementerio dijo una misa de *Requiem* y de cuerpo presente en la capilla, á donde fueron trasladados los restos.

Encerrados los féretros en gruesas cajas de madera sobre barrotes que los levantan del piso para evitar toda humedad, fueron colocados en el nicho inferior el de Santocildes, en el medio el de Eloy Gonzalo y en el superior el de Vara de Rey, donde descansarán hasta que sean trasladados con toda pompa y solemnidad á la basílica de Atocha.

El acto, que fué presenciado por varias personas, entre las que se hallaban la señora viuda de Vara de Rey y el comisario de guerra de la provincia, que levantó acta del sepelio, terminó con el oficio de sepultura y responso final que dijeron los señores sacerdotes.

Sepultura provisional en el cementerio de La Almudena (*El Imparcial*, 21 de enero de 1899).

Panteón Mausoleo en honor a los héroes de Cuba y Filipinas (Fuente: memorialhispanidad.org).

otros muchos más, mártires por la patria en las guerras coloniales» (publicado en *La Voz*, 1 de noviembre de 1933.

El 16 de diciembre de 1940, las cenizas de Eloy Gonzalo, junto con los restos de otros héroes de las guerras de Cuba y Filipinas, fueron trasladados a un mausoleo dedicado a ellos. Este mausoleo se encuentra en el cementerio de La Almudena y es obra de los arquitectos Enrique Pfitz y Leopoldo Ulled. Desde entonces, descansan allí.

## La inmortalidad en bronce y piedra

El 20 de octubre de 1897 la Corporación Municipal de Madrid, presidida por Alberto Aguilera, acordó rendir *homenaje eterno* al héroe de Cascorro erigiendo un monumento que inmortalizara su figura en el corazón de la ciudad.

Pero las cosas de los ayuntamientos, como las de palacio, van despacio y hubo que esperar casi un año para que el proyecto echara a andar, concretamente al 16 de octubre de 1898, fecha en la que se convocó un concurso público, con un plazo de cuarenta días para la presentación de proyectos de estatua y pedestal de un monumento que perpetuara la memoria del soldado Eloy Gonzalo García, héroe de Cascorro, designando como emplazamiento la plaza de San Millán.

El jurado encargado de emitir el fallo estaba compuesto por el director de Escultura de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el crítico artístico Navarro Ledesma, los concejales Medrano y Riesco, los arquitectos Sallaberry y Farrés, el escultor Arija, el diputado provincial señor Lucio y un ingeniero militar. El patio de la Casa de la Villa se transformó en un pequeño museo de escultura que acogió la exposición de los bocetos presentados al concurso. Los madrileños pudieron contemplarlos e intercambiar sus impresiones sobre éste o aquel y cuál gustaba más o menos, mientras la prensa valoraba públicamente la calidad de las propuestas:

«Once son los bocetos presentados al concurso abierto por el Ayuntamiento para elevar un monumento al heroico hijo de Madrid Eloy Gonzalo García. De los once que están expuestos en el hall de la Casa de la Villa, sólo cuatro ó cinco merecen ser citados, y de esos cuatro ó cinco uno nada más puede aspirar al puesto de modelo definitivo. Este uno es el que por todo lema tiene una M.

La actitud del héroe de Cascorro es valiente y apropiada al acto que se supone va á realizar. Las líneas de la estatua son sobrias, correctas, los pormenores bien estudiados y hay en el traje del soldado una expresión de verdad notable. El conjunto está compuesto con verdadera maestría. El pedestal es algo pesado; pero, con todo, es bastante superior á casi todos los de los demás bocetos.

La M. del lema dicen que corresponde á la letra inicial del apellido de un afamado escultor. Es bastante aceptable el boceto ¡Por mi Patria! y tiene el mérito de la originalidad en el pedestal que le sirve de base; la figura está bien estudiada.

Algo violenta es la posición del boceto presentado por el escultor señor García, pero se nota que ha modelado con esmero y ajustándose estrictamente al original en el traje de Eloy Gonzalo. Es bonito el pedestal hecho por el arquitecto señor Carrasco Muñoz. La obra de los señores García Pola y Abel es agradable. Los demás vale más no hablar porque hay quien ha presentado hasta una fuente, y en el centro de ella un pedestal con una estatua de mujer encima, y como detalle de accesoria hay un relieve en uno de los lados del pedestal representando á Eloy Gonzalo, que no es lo peor.

Lo que sí lo es, es el boceto en el que el héroe está de espaldas al público y en actitud de marcharse, con todos los músculos tensos.

De modo que los curiosos no deben quemarse mucho las cejas para elegir» (publicado en *El Nacional*, 30 de diciembre de 1898).

Cumplido el plazo, el 10 de enero de 1899 se reunió el jurado bajo la presidencia del conde de Romanones para emitir su fallo, quedando elegido por unanimidad el boceto identificado con el lema "M", obra del escultor Aniceto Marinas. Se acordó además que la estatua sería emplazada en la plaza situada en la cabecera del Rastro, un enclave popular acorde para un héroe del pueblo. El bronce necesario para realizar la escultura fue donado por la Maestranza de Artillería y fundido en Barcelona por la prestigiosa casa Masriera y Campins, especializada en trabajos artísticos de gran calidad.

En paralelo a estos preparativos, también se rindió homenaje a los héroes de Cuba y Filipinas en el callejero madrileño. En la sesión del 20 de enero de 1899 el Ayuntamiento acordó rebautizar las calles de Filipinas, Habana, Isla de Cuba, Manila, Mindanao y Puerto Rico con los nombres de Santocildes, Vara de Rey, Eloy Gonzalo, Cadarso, Villamil, Lazaga y Bustamante.

Con el paso del tiempo, el proyecto fue tomando forma definitiva. El 1 de octubre de 1901 se colocó en la Plaza del Rastro el pedestal –obra del arquitecto López Sallaberry–,

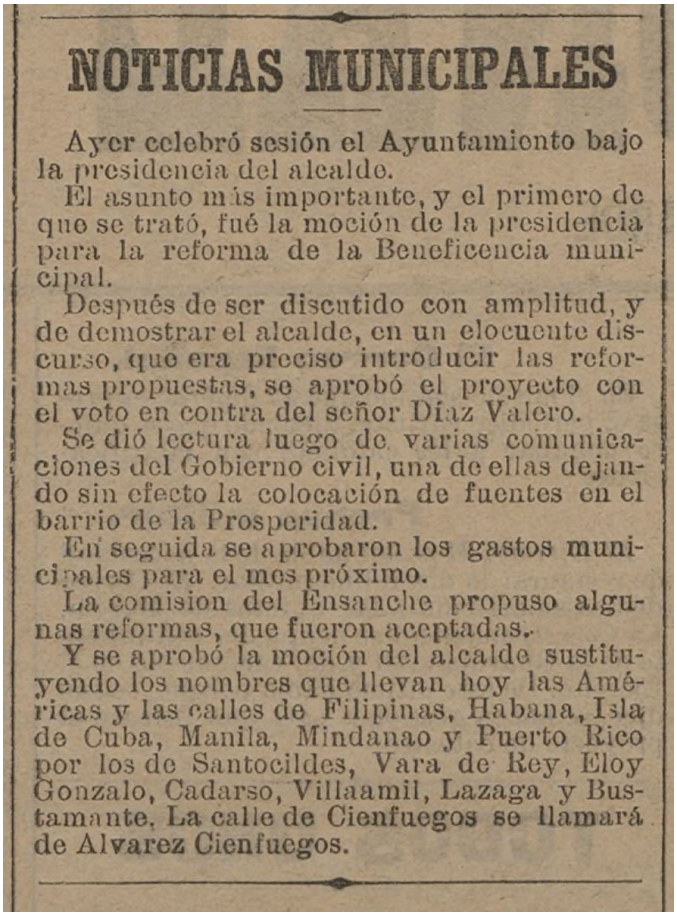

NOTICIAS MUNICIPALES

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde.

El asunto más importante, y el primero de que se trató, fué la moción de la presidencia para la reforma de la Beneficencia municipal.

Después de ser discutido con amplitud, y de demostrar el alcalde, en un elocuente discurso, que era preciso introducir las reformas propuestas, se aprobó el proyecto con el voto en contra del señor Díaz Valero.

Se dió lectura luego de varias comunicaciones del Gobierno civil, una de ellas dejando sin efecto la colocación de fuentes en el barrio de la Prosperidad.

En seguida se aprobaron los gastos municipales para el mes próximo.

La comision del Ensanche propuso algunas reformas, que fueron aceptadas.

Y se aprobó la moción del alcalde sustituyendo los nombres que llevan hoy las Américas y las calles de Filipinas, Habana, Isla de Cuba, Manila, Mindanao y Puerto Rico por los de Santocildes, Vara de Rey, Eloy Gonzalo, Cadarso, Villaamil, Lazaga y Bustamante. La calle de Cienfuegos se llamará de Alvarez Cienfuegos.

Cambios en el callejero para honrar a los héroes de Cuba y Filipinas (*El Nacional*, 21 de enero de 1899).

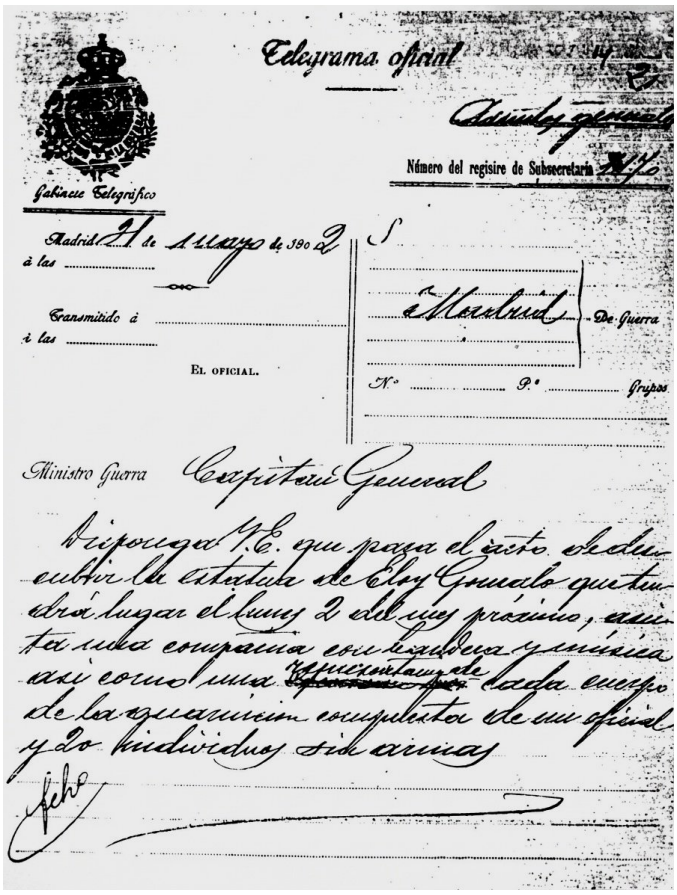

Telegrama oficial

Gabinete Telegráfico

Número del registro de Subsecretaría

Madrid 21 de Mayo de 1905

Transmitido á

El oficial.

De Guerra

Grupos

Ministro Guerra Capitán General

Dispongan V.E. que para el acto de descubrir la estatua de Eloy Gonzalo que tendrá lugar el Lunes 2 del que próximo, asista toda compañía con bandera y música así como una [illegible] de cada cuerpo de la guarnicion compuestas de un oficial y 20 individuos sin armas

Telegrama con invitación al acto de inauguración de la estatua de Cascorro previsto para el 2 de junio de 1905.

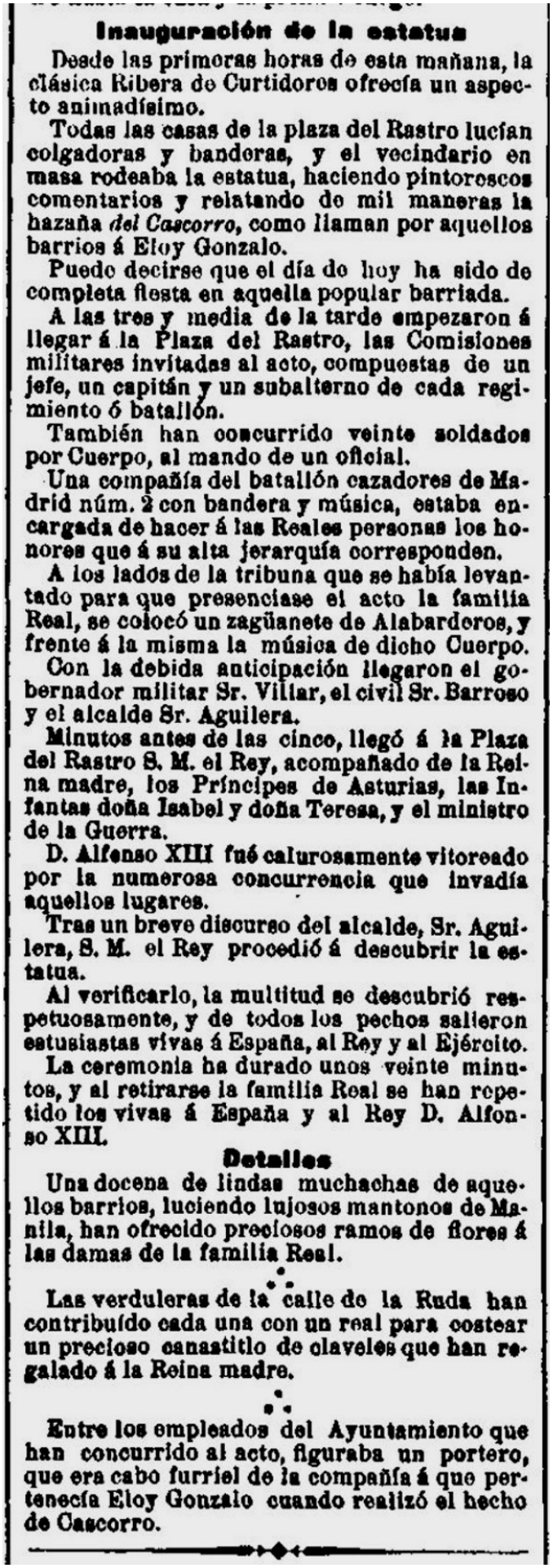

**Inauguración de la estatua**

Desde las primeras horas de esta mañana, la clásica Ribera de Curtidores ofrecía un aspecto animadísimo.

Todas las casas de la plaza del Rastro lucían colgaduras y banderas, y el vecindario en masa rodeaba la estatua, haciendo pintorescos comentarios y relatando de mil maneras la hazaña *del Cascorro*, como llaman por aquellos barrios á Eloy Gonzalo.

Puede decirse que el día de hoy ha sido de completa fiesta en aquella popular barriada.

A las tres y media de la tarde empezaron á llegar á la Plaza del Rastro, las Comisiones militares invitadas al acto, compuestas de un jefe, un capitán y un subalterno de cada regimiento ó batallón.

También han concurrido veinte soldados por Cuerpo, al mando de un oficial.

Una compañía del batallón cazadores de Madrid núm. 2 con bandera y música, estaba encargada de hacer á las Reales personas los honores que á su alta jerarquía corresponden.

A los lados de la tribuna que se había levantado para que presenciase el acto la familia Real, se colocó un zagüanete de Alabarderos, y frente á la misma la música de dicho Cuerpo.

Con la debida anticipación llegaron el gobernador militar Sr. Villar, el civil Sr. Barroso y el alcalde Sr. Aguilera.

Minutos antes de las cinco, llegó á la Plaza del Rastro S. M. el Rey, acompañado de la Reina madre, los Príncipes de Asturias, las Infantas doña Isabel y doña Teresa, y el ministro de la Guerra.

D. Alfonso XIII fué calurosamente vitoreado por la numerosa concurrencia que invadía aquellos lugares.

Tras un breve discurso del alcalde, Sr. Aguilera, S. M. el Rey procedió á descubrir la estatua.

Al verificarlo, la multitud se descubrió respetuosamente, y de todos los pechos salieron entusiastas vivas á España, al Rey y al Ejército.

La ceremonia ha durado unos veinte minutos, y al retirarse la familia Real se han repetido los vivas á España y al Rey D. Alfonso XIII.

**Detalles**

Una docena de lindas muchachas de aquellos barrios, luciendo lujosos mantones de Manila, han ofrecido preciosos ramos de flores á las damas de la familia Real.

* * *

Las verduleras de la calle de la Ruda han contribuído cada una con un real para costear un precioso canastillo de claveles que han regalado á la Reina madre.

* *

Entre los empleados del Ayuntamiento que han concurrido al acto, figuraba un portero, que era cabo furriel de la compañía á que pertenecía Eloy Gonzalo cuando realizó el hecho de Cascorro.

Inauguración de la estatua de Eloy Gonzalo en Madrid (*La Correspondencia militar*, 5 de junio de 1902).

que tuvo que aguardar durante semanas a su ocupante, hasta que en diciembre se instaló finalmente la estatua. En cuanto al coste de la obra, por la estatua se abonaron a Marinas 25.000 pesetas, mientras que el pedestal supuso un desembolso de 12.694,82 pesetas, pagadas a López Sallaberry.

La inauguración del monumento se planificó inicialmente para el 2 de junio de 1902, pero se pospuso tres días. Al acto asistiría Alfonso XIII, –el *rey niño* como le llamaba con cariño el pueblo–, en quien los españoles tenían depositadas grandes esperanzas y que sería el encargado de descubrir la estatua.

A medida que se acercaba la fecha, la plaza se fue engalanando con banderas y adornos mientras que sus balcones se llenaban de color con los mantones que sus vecinas habían colgado entre macetas de geranios y claveles, verbena y hierbabuena. Como era habitual en este tipo de solemnidades, se procuró asimismo atender a los más desfavorecidos: el 25 de mayo, la Asociación Benéfica para Socorro de los Pobres del distrito de la Inclusa acordó repartir bonos extraordinarios de cuatro pesetas entre los necesitados.

Y por fin llegó el 5 de junio.

Desde primeras horas, la Ribera de Curtidores y sus aledaños se llenaron de bullicio. Todos vestían sus mejores galas. El barrio vibraba en un día de fiesta. Por la tarde llegó la familia real, acompañada de comisiones militares y bandas de música, y recibida con vítores que resonaban por toda la plaza. Muchachas, luciendo con garbo y salero sus mantones de Manila, regalaron ramos de flores a la familia real, y las verduleras de la calle de la Ruda obsequiaron con un canastillo de claveles a la reina madre.

Tras un breve discurso del alcalde Alberto Aguilera, Alfonso XIII descubrió la estatua. La banda de música arrancó entonces a interpretar una marcha, pero sus sones se vieron ahogados por un estruendo de aplausos y de vivas a España, al Rey y a Eloy Gonzalo, Cas-

corro. Las malas lenguas afirmaron haber visto aquella mañana al alcalde hablando con una conocida verdulera de la zona, ofreciéndole dinero para que montara una claque de aplausos y vítores.

Finalizado el acto, la comitiva real se trasladó a la calle de la Princesa, donde el rey procedió a inaugurar una nueva estatua, en este caso dedicada a Argüelles. A continuación, se dirigió a la glorieta de San Bernardo, donde hizo lo mismo con una estatua de Lope de Vega. Luego, en la glorieta de Bilbao, le tocó el turno a una escultura de Bravo Murillo, seguida por la de Quevedo en la plaza de Alonso Martínez y acabando con Goya en el Parque de Madrid –hoy Parque del Buen Retiro–, donde se puso fin a la jornada.

Estatua en honor de Eloy Gonzalo, en la plaza de Cascorro de Madrid (Fuente: patrimonioypaisaje.madrid.es).

Esta serie de monumentos dedicados a grandes personajes españoles, inaugurados en una agotadora jornada, no tenía como único objetivo embellecer la ciudad. Cada estatua formaba parte de un esfuerzo por reforzar el orgullo nacional tras los desastres de 1898, recordando a una sociedad abatida que, pese a la pérdida del Imperio, España seguía siendo un país con gran relevancia histórica, artística y cultural.

El impacto de la estatua de Eloy Gonzalo fue tal que, desde aquel día, la plaza del Rastro pasó a ser *de facto* por denominación popular la plaza de Cascorro. La costumbre se hizo norma cuando en 1941 el Ayuntamiento oficializó ese nombre para la plaza[6].

No fue solo Madrid quien honró a Eloy Gonzalo en su callejero y en sus elementos patrimoniales. Como no podría ser de otra manera, los lugares que le vieron crecer también quisieron rendirle homenaje, aunque para ello tuvieran que pasar unos cuantos años. El primero fue Chapinería, el lugar donde trascu-

**6** Con ocasión del derribo en 1913 de la manzana de casas conocida como el *tapón del Rastro*, que obstaculizaba el acceso al Rastro desde las calles de los Estudios y de Toledo, el 16 de agosto de ese mismo año la plaza fue renombrada oficialmente como Plaza de Nicolás Salmerón, en homenaje a este presidente de la Primera República Española. Sin embargo, los madrileños siguieron refiriéndose a ella como Cascorro o del Rastro.

DOS ESTATUAS

Entre las estátuas de madrileños ilustres que muy en breve se alzarán en las plazas y paseos de la corte, figura la de Eloy Gonzalo, conocido por el *Héroe de Cascorro*, obra del laureado escultor señor Marinas.

En la memoria de todos está aún vivo el recuerdo de la temeraria hazaña de aquel valiente y obscuro soldado, cuyo nombre figurará eternamente entre los más gloriosos que honran la Historia de España.

Eloy Gonzalo, que desde humilde soldado pasó momentáneamente á la categoría de héroe como premio á su heroismo, tendrá en la plaza de Lavapiés, en esa parte de Madrid donde aún vibra el espíritu de aquellos chisperos que el año 8 supieron contener el raudo vuelo de las águilas francesas, un sencillo monumento que perpetúe su hazaña para admiración y estímulo de las venideras generaciones.

Otra de las estátuas que muy pronto admirarán los madrileños, es la de D. Agustín Argüelles, que será emplazada en los jardinillos que existen frente al palacio de Liria. La erección de este monumento es un acto de justicia que por iniciativa del señor Aguilera realiza nuestro Municipio.

La estátua de D. Agustín Argüelles es obra del escultor señor Alcoverro.

ESTATUA DE ELOY GONZALO GARCIA
HÉROE DE CASCORRO
(Proyecto de D. Aniceto Marinas)

ESTATUA DE DON AGUSTIN ARGÜELLES
(Proyecto de D. José Alcoverro)

*Nuevo Mundo*, 11 de diciembre de 1901.

rrió la mayor parte de su corta vida. Allí, el 13 de octubre de 1935, Gil Robles, ministro de la Guerra, inauguró un monumento a Eloy Gonzalo en la plaza que también lleva su nombre. Gil Robles calificó en su discurso a Eloy como «el héroe del pueblo que ofreció su vida por España y por sus compañeros de armas glorificando a su patria». Esta escultura fue destruida durante la Guerra Civil de 1936-1939 y no se reconstruyó hasta 1949, como indica la inscripción de su pedestal. Aunque existe otra versión que afirma que la escultura simplemente estaba arrinconada en el Ayuntamiento, tras haber sido desmontada por su escasa

Plaza de Cascorro en Chapinería (Fuente: https://chapineria.madrid/).

Estatua de Eloy Gonzalo en San Bartolomé de Pinares (Fuente: inclusion.gob.e).

calidad artística. En 1954 San Bartolomé de Pinares inauguró su propia escultura de Eloy Gonzalo, coronando una fuente que desde entonces es conocida como la fuente de Cascorro. Su memoria también se recoge en el callejero del municipio, con una calle que lleva su nombre, la calle en la que vivió con Francisco y Braulia, sus padres adoptivos.

## ANEXOS

### Carta de Eloy a su amigo Mariano Rico Colín

«Apreciable amigo, me alegraré que al recibir estas cortas letras estés bueno en unión de Cruz y de toda la familia yo algo bien aunque pasando... Mariano, el motivo de no aberte escrito antes a sido por andar de operaciones y no tener tiempo para nada, porque no abitamos más que una columna en esta Probincia y no nos dejan parar un momento siempre estamos en el Campo y ahora toda la insurrección que ay está en esta probincia de modo que ya te puedes figurar como estaremos, de lo que me dices de Cascorro te diré que eso no es para contarlo por escrito porque yo no quiero acer alarde de lo que allí pasó el caso en tan serio pero tan serio que estábamos en la peor situación que te puedes imaginar y cuando se le ban las orejas al Lobo no queda otro remedio más que morir o bencer que fué lo que yo ice y de lo que me dices que como me salí del Cuerpo de Carabineros pues a los tres años que llevaba en el, el día que iba a entregar el Caballo y el equipo para ir a Casarme con 12 días de permiso aquel día fue cuando me formaron sumaria y me echaron a pique y a los tres meses me indultaron para benir a la Guerra y aquí me tienes asta la presente y a Dios gracias no me a pintado tan mal por bías ya que estamos a todas oras mas bien en el otro mundo que no en este por supuesto de que siempre en fuego no te puedes figurar lo que es siempre tirando tiros ya cae un amigo ya un paisano ya el compañero. En fin que desde que Dios amanece asta que anochece estamos confesados ya y no teniendo tiempo para decirte mas das mis recuerdos a tus Padres a Ignacia y a toda la familia y todos los becinos y becinas porque necesitaría dos o tres pliegos para ir poniendo los nombres de todos los amigos y se los das en

Carta de enero de 1897 de Eloy a su amigo Mariano Rico.Museo del ejército (en esta página y en la siguiente).

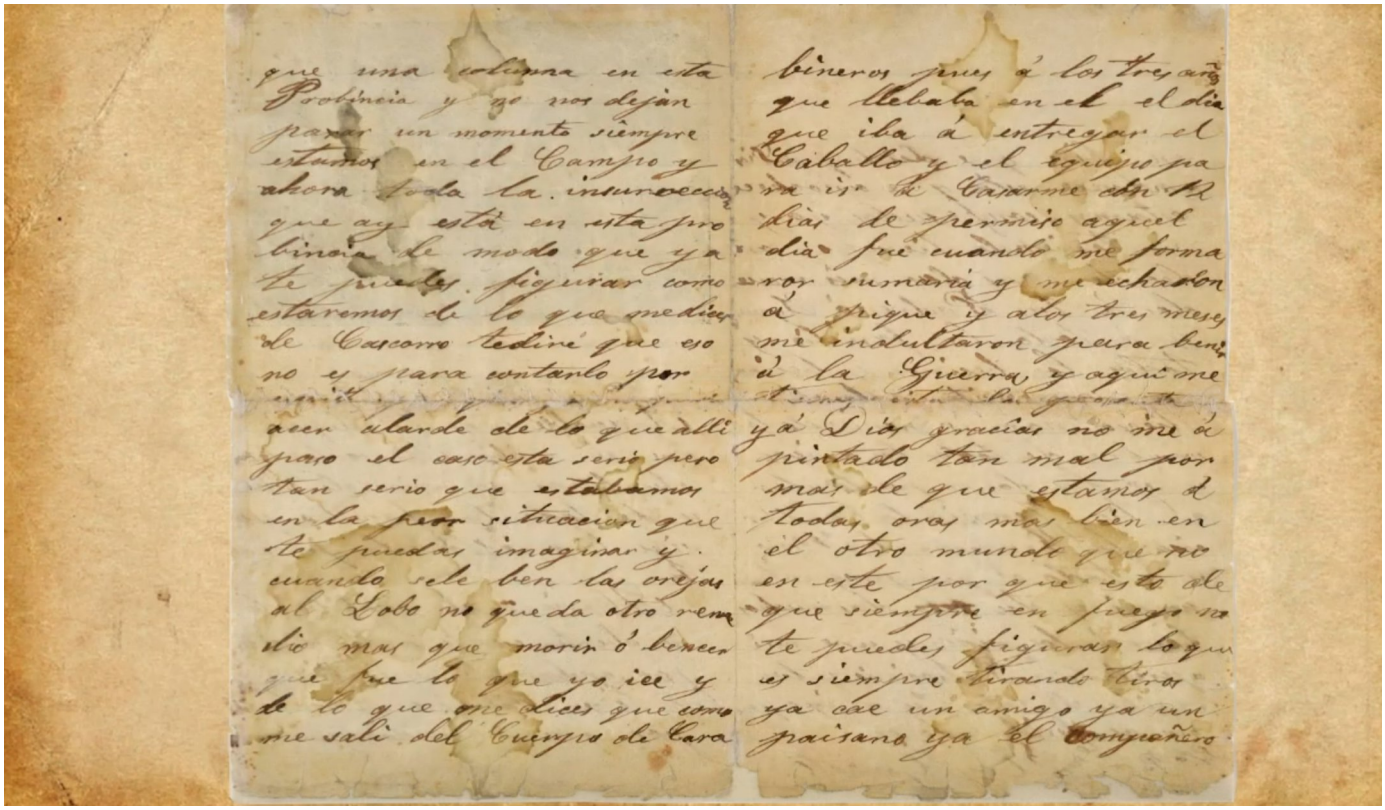

particular al tío Fermín la tía Narcisa la Prudencia el Niño y a todo el que pregunte por mi y tu sabes das muchos besos a los niños y uno mui apretado a Patrocinio y las recibes de este tu amigo que no os olvida y lo es. Eloy Gonzalo. Puerto Príncipe Enero 11-97».

*Publicado en* La Voz*, 23 de octubre de 1933*.

## Parte del capitán Francisco Neila

Parte enviado por el capitán Francisco Neila al general de división Adolfo Jiménez Castellanos y de Tapia, Comandante General de la División de Puerto Príncipe, en el que se relata, por vez primera, la gesta del soldado Eloy Gonzalo García. Cascorro, 5 de octubre de 1896.

«Regimiento de Infantería de María Cristina núm. 63.º Batallón. Comandancia de Armas de Cascorro.

Excmo. Sr: tengo el honor de participar a VE. que, el día veintidós de septiembre último, a las seis de la mañana y sin notarse antes señal que pudiera hacerlo suponer, rompió el enemigo fuego de cañón y fusilería contra los tres fuertes del poblado, durando el de cañón, dirigido alternativamente desde seis baterías construidas en las noches sucesivas, hasta el día veinte y seis en que, para lanzar al enemigo que empezaba a atrincherarse en la casa de Don Rafael Fernández, me vi precisado a ordenar la salida de veinte y cinco hombres voluntarios al mando del 1.º Teniente Don Carlos Perier, con lo que se consiguió, después de desalojar al enemigo, hacer retirar la pieza que, emplazada en los estribos del fuerte en el camino de Sibanicú, causaba gran daño al fuerte García. En estos días hicieron los rebeldes ciento noventa y cinco disparos de Artillería, de los que dieron: once en el fuerte principal, trece en el de la Iglesia y veinte en el de García, no volviendo a molestarnos más con esta Arma hasta el día dos del actual en el que, con dos nuevos cañones, hicieron diez y nueve disparos, de los que dieron diez en el fuerte García.

En la madrugada del treinta se posesionaron, con gran sigilo, de la casa que, a cincuenta metros del fuerte principal posee Don Manuel Fernández, en la que residían los vecinos que quedaban del poblado y desde la que, con aspilleras que abrieron, hacían nutrido fuego al referido fuerte e imposibilitaban su comunicación con los demás, por lo que se intentó quemar dicha casa por medio de botellas de petróleo que no dieron resultado, visto lo

cual, se presentó voluntario el soldado Eloy Gonzalo García para dar fuego a aquella con tal de que lo atasen con una cuerda para tirar de él y no quedar en poder del enemigo caso de morir, pero como el incendio tomase poco incremento, dispuse la salida del 1.º Teniente Don Carlos Perier con un Cabo y veinte soldados quienes, tomada la casa y dispersado el enemigo, hicieron prisionero al paisano Leonardo Torres, práctico de aquél, y se incautaron de una almohada manchada de sangre y algunas municiones, asegurando los paisanos alojados en dicha vivienda, que habían huido de ella los titulados Comandante Miranda, un Teniente, un Sargento y cuatro individuos de tropa, y de la manigua inmediata la partida de Larrosa que estaba apostada. En los días veinte y cinco, veinte y siete, y veinte y ocho se han recibido cuatro parlamentos del enemigo intimando la rendición, cuyas copias así como las contestaciones se acompañan. El fuego de fusilería medio, desde distintas trincheras, variando en intensidad, fue constante hasta la tarde del cuatro en que, quemando aquellas, se retiró el adversario. En la guarnición ha habido cuatro muertos, once heridos y seis contusos, según relación se acompaña. Durante el asedio, en que toda la fuerza ha dado relevantes pruebas de disciplina, valor y resistencia se han distinguido: El primer Teniente Don Carlos Perier que, secundando mis órdenes y ayudándome en todo, hizo las dos salidas de referencia, los primeros y segundo Don Silverio Rodríguez y Don Julio Muñoz que en sus fuertes han rivalizado energía y acierto. Los Sargentos José López, Juan Marín y Gregorio Tropel que han secundado con acierto a los Comandantes de sus respectivos fuertes. Merecen especial mención por su comportamiento el Cabo Agustín Magadán Guerrero que, siendo furriel no descuidó un momento el suministro de toda la fuerza estando casi constantemente en la trinchera tomando parte en la primera salida, así como el soldado Eloy Gonzalo García quien, además del hecho que arriba se menciona, fue voluntario en las dos salidas de referencia. Se han distinguido también las clases e individuos de tropa cuya relación es adjunta.

Dios guarde a V.E. muchos años. Cascorro, 5 de octubre de 1896. El capitán Comandante de Armas, Francisco Neila. (Rubricado)

Excmo. Sr: Comandante General de la División de Puerto Príncipe».

## El Imparcial, 15 de octubre de 1896

«DESDE LA HABANA (Por el cable)
Telegrama de nuestro redactor-corresponsal.
HABANA 13
(Recibido el 14 á las 2 de la tarde)

La falta de tiempo nos impidió publicar ayer en nuestra edición de provincias en toda su extensión el importante telegrama que nos envió nuestro querido compañero Domingo Blanco, dando cuenta de las operaciones llevadas á cabo por el general Jiménez Castellanos, y que insertamos á continuación.

### DERROTA DE MÁXIMO GÓMEZ

#### Días de ansiedad

Según recordarán ustedes, hace unas semanas se dando noticia de que el general Jiménez Castellanos, al frente de la columna que manda, estaba operando cerca de Puerto Príncipe y que había tenido un encuentro con las fuerzas de Máximo Gómez.

Como pasaban días y no se había recibido ningún alguno ni resultado de estas operaciones, reinaba aquí gran ansiedad y hasta se hacían lúgubres vaticinios.

No se tenía en cuenta la dificultad de comunicaciones ni la larga distancia que separa la Habana del lugar donde combate el veterano general.

Afortunadamente hoy ha llegado el correo de Nuevitas, que trae un parte del general Jiménez Castellanos dando cuenta del feliz resultado de sus operaciones.

La noticia ha circulado rápidamente por la Habana, produciendo excelente impresión.

#### Camino de Cascorro.
#### Dieciséis combates

Tuvo el general Jiménez Castellanos noticia de que Máximo Gómez y Calixto García, al frente de unos 4.000 rebeldes, habían puesto sitio al poblado de Cascorro.

Conocían estos informes con los comunicados por seguras confidencias, según las que, el generalísimo se proponía apoderarse de algún poblado y villa en la provincia de Puerto-Prín-

Jueves 15 de Octubre de 1896

EL IMPARCIAL es el periódico de mayor circulación de España.

TIRADA DE EL IMPARCIAL DE AYER:

116.586

Anuncios nacionales, 0,50 céntimos de peseta línea. —Idem extranjeros, 0'75 íd. de íd. íd. —Idem en la tercera plana, 5 pesetas íd.

# EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

Jueves 15 de Octubre de 1896

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid, UNA peseta al mes.
Provincias, 6 pesetas trimestre; 10 semestre.
Portugal, 7,50 íd. íd.
Naciones comprendidas en la Unión postal..... 10 pesetas trimestre.
Naciones no comprendidas y posesiones de América y Asia, 15 íd. íd.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al

ADMINISTRADOR DE «EL IMPARCIAL»
31, Calle de Mesonero Romanos, 31

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## Al Sr. Presidente del Consejo de Ministros

Mi distinguido amigo y respetable jefe: Veo que Vd. lee periódicos, ¡ay! yo también. En ellos encuentro á diario la noticia de mi renuncia, y queriendo que lo digan con razón, me dirijo á Vd. enumerándole con la ruda franqueza del marino los fundamentos de mi propósito irrevocable.

Alguna sorpresa causará en Vd., no que yo dimita, pues de mi facilidad para la personal botadura, no hay quien dude, pero sí que al dejar el ministerio me permita escribir algunos consejos

Dimito por lo más pecado había, dimito por la prensa. Yo, que á una parte de ella le hice armar en sus columnas el año pasado dde á más escuadraz, me he convencido de que la otra parte de esa prensa estaba en lo cierto.

Muchos pensarán que me retiro (me sobra edad para esto, señor presidente) por haberle dicho al general Bona que se verificara la botadura, si el *Princesa de Asturias* se había en condiciones; pero que si no se hallára, tambien realizase el acto; y no se basa en eso mi decisión; el detalle del crucero gaditano, aunque bonito, es sólo un detallemiso; lo pror consiste en que pasa el tiempo, y precisamente el tiempo en que con más facilidad entregaría la nación dinero para crear una escuadra, y no sale ninguna de las que yo vengo anunciando en la prensa ministerial.

Considero, por tanto, fracasada mi labor en el ministerio de Marina y mi labor en la prensa periódica, hacia la que he venido á mostrar ahora marcada inclinación.

Quizá, quizá, buscando Vd. un buen ministro de Marina, y ocupando yo mis ocios en el periodismo oficioso, podamos ser verdaderamente útiles. Un buen ministro sabría aprovechar las presentes favorables circunstancias para conseguir una armada poderosa, y en cuanto á mí, qué no sería yo capaz de escribir con una buena escuadra por delante, cuando sin tenerla buena ni mala he dicho todo lo que Vd. y los favorecedores de *La Correspondencia* saben.

El día 4 de Abril del año corriente escribía á Vd. desde *El Imparcial* *Un amante de la marina*, y le decía (lo recuerdo muy bien, porque este señor amante de la marina me ha hecho cosas que no sé olvidar): «Esta ocasión es, como pocas, propicia para intentar el esfuerzo de formar una poderosa marina.»

¡Cal empeño respecto á estas fechas infinitos trabajos, formal y rápida preparación de proyectos, y de esto andamos ayunos, digan lo que quieran los sueltos que facilitan muy bien atados en el ministerio de Marina.»

Pues bien, mi querido señor presidente, seguimos haciendo penitencia.

Creo además que desde hace mucho tiempo se echan de ver enormes vicios de organización que varios hombres públicos señalaron. Recordemos un solo extremo, respecto del que varias veces hemos hablado muy largo Vd. y yo, quedándonos siempre Vd. y yo muy cortos en lo que toca á realizar. Me refiero á los arsenales. Cada vez que pienso que buscando una solución á este problema habría dinero en el presupuesto de Marina para sostener en el mar, navegando y prestando servicio, no nuciados en los puertos, varios acorazados, me desespero tanto como cuando leo un artículo diciéndome que no sirva para el paso que hay que dar desde donde estamos hasta poseer marina de guerra.

Persuadido de que el cielo no me quiso conceder ni el plagio algún poeta, pero eso importa poco; lo que importa es que no me plazcan á mí los honores de restaurador de nuestras fuerzas en el mar, y persuadido de que ha llegado el momento psicológico de reorganizar y de construir, doy notoria muestra de mi amor á la marina dejando franca la entrada á quien tenga más acierto, menos años y menos compromisos con el cuerpo general de la armada que yo.

En esto se funda mi dimisión; pero no quiero dejar la pluma (pocas veces ociosa) sin cumplir mi promesa de dirigir á Vd. un par de consejos.

Lo primero que debe Vd. encargar al que confíe la dirección de la marina es que no olvide un momento cuanto yo he realizado.

¿Para qué?

Estoy que sabe mucho de clásicos recordará lo que decía Demóstenes: «Inspirados siempre en los buenos modelos, pero no dejeis de escuchar á los oradores defectuosos, que de esta suerte sabréis lo que debéis decir y lo que os importa callar.»

Mal andamos hasta la fecha de buenos modelos; pero teniendo presentes mis errores, desde luego sabrá una cosa el nuevo ministro y saber algo ya es mucho): lo que no debe hacer jamás.

El otro consejo se refiere á la persona que haya Vd. de elegir.

¿Piensa Vd. buscar otro nombre con el mismo vocabulario?

Suponiendo que sea tan honrado como yo (la justicia de mis enemigos se ha mostrado en este punto tan reconocida en caballeroso é hidalguía), tendrá los mismos defectos que yo, conocerá de buques las mismas cuerdas é idénticas velas que yo, contará poco más ó menos tantos años como yo y estará rodeado de los propios compromisos que yo he tenido siempre.

Piense Vd. en una persona joven y enérgico dentro del cuerpo de la armada, y si esto no le satisface y se atreve con solución más radical, lleve al ministerio un hombre civil.

Por Dios y por San Juan Nepomuceno, piense Vd. en la segunda parte de la cita clásica que yo me he permitido y sírvale á usted ese algo saber lo que no debe hacerse.

Como ha llegado la hora de expresarme, según dije al comienzo, con toda la trasparencia con que suele hacerlo la gente de mar, dice á Vd. que no me hallo conforme con lo ocurrido anoche en nuestro gran periódico, en *La Epoca*.

Dice así:

«No; los ministros de Marina no son responsables de estas desgracias. Pueden, por el contrario, repetir lo que Felipe II dijo cuando le fué á felicitar el cadáver de *La Invencible*: «Nuestros buques no han sido hechos para luchar contra esos elementos.»

No piense Vd. como yo que si Felipe II pudiera hablar ahora se ahorraría la mitad de la frase, y diciendo una cosa terrible para cuantos hemos gobernado, exclamaría:

«Nuestros barcos no han sido hechos...»

Deseando que mi dimisión y mis consejos sean útiles á la marina y á Vd., queda como siempre suyo, afectísimo é inquebrantable amigo y correligionario,

EL MINISTRO DE MARINA

## DESDE TÁNGER

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Anuncios de conflicto.—Las reclamaciones pendientes

**Tánger 14 (12,5 tarde)**

Después de tanto como se ha hablado acerca de la retirada de Sidi Mohamed Torres, éste continúa actuando como ministro de Negocios extranjeros en virtud de orden especial del gobierno del sultán.

Se cree que la suspensión de la retirada de Mohamed Torres ha sido motivada por un cambio de notas de carácter grave entre los gobiernos francés y marroquí con motivo de las cuestiones del Tuat.

Por lo que se refiere al viaje de Sidi Brisha, de que ya tienen conocimiento los lectores de EL IMPARCIAL, dícese que ha tenido por objeto traer instrucciones concretas del gobierno respecto á este asunto.

En los círculos políticos, donde, como es natural, se ha hablado muchos días del atentado cometido por los moros de Albucemas contra la embarcación francesa auxiliada por el vapor *Sevilla*, se cree que podría agravarse la situación, ya bastante delicada de suyo, si el gobierno de Marruecos no atendiera inmediatamente las reclamaciones verbales, muy enérgicas, por cierto, hechas por los ministros plenipotenciarios de España y Francia á Mohamed Torres.

No falta quien crea que la falta de una inmediata y cumplida reparación podría dar motivo á la ocupación de alguna medida de carácter europeo encaminada á garantizar la libertad del Mediterráneo.

Las reclamaciones por escrito en la correspondiente nota oficial se presentarán cuando sean conocidos de un modo indubitable los detalles de la salvaje agresión.

Entre el elemento europeo ha producido excelente impresión la conducta de los españoles, y muy particularmente la del capitán del *Serilla*.—M.

## EL "CUERVO,,

Rectificando anteanoche *La Epoca* (noticias oficiales de Marina) los telegramas de la prensa, decía:

«Según informes recibidos en el ministerio de Marina, el cañonero *Cuervo no arribó á Málaga por haber sufrido avería ninguna*, sino por consecuencia del duro temporal y del fuerte viento Sudoeste que reinaba en aquella parte del Estrecho de Gibraltar, que es en esta época del año lugar muy peligroso para la navegación, y especialmente para buques de poco calado.»

*La Correspondencia* de anoche (noticias oficiales del ministerio de Marina):

«En vista del accidente ocurrido al cañonero *Cuervo*, *cuyas averías no podrán ser remediadas con la urgencia que reclama la comisión* que tenía que desempeñar, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que salga inmediatamente el cañonero torpedero *Destructor* á recorrer las costas de Melilla.

La orden de la ha sido de que ayer mismo por la tarde saliera el torpedero citado.»

De lo cual resulta que el ministro de Marina ni sabe lo que pasa á los barcos ni sabe lo que rectifica.

## EL "ALFONSO XIII,,

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**El Ferrol 14 (5,40 tarde)**

El Sr. Moreno Guerra, comandante del acorazado *Alfonso XIII*, ha denunciado un carta capitán general Sr. Arias Salgado manifestándole que no tenía confianza en la máquina de elevar anclas.

En vista de esto se ordenó que se efectuaran hoy pruebas con el aparato de levar, y al verificarlas se rompió un piñón de la máquina. Esta avería es de escasa importancia y será reparada aquí.

Las personas técnicas con quienes he hablado acerca del *Alfonso XIII* me dicen que no tiene fundamento nada de lo afirmado por *El Siglo Futuro*, agregando que el buque es un buen crucero, aunque podría suceder que los materiales de las máquinas dejaran algo que desea.

Otras personas, también entendidas en la materia, dicen que las máquinas modernas reclaman muchos conocimientos y mucha práctica, pudiendo darse el caso de que la falta de unos y de otra ocasionaran algún contratiempo.

Han sido metidos en la barra del *Alfonso XIII* catorce marineros y fogoneros, señalados como los más principales en el intento de sedición de que oportunamente dí noticia.

*El Correo Gallego* publica un artículo diciendo que el ministro de Marina debe dimitir por haber fracasado en su gestión.—*Velázquez*.

## LIGA CONTRA LA EMIGRACION

El artículo que publicamos ayer con el título que encabeza estas líneas ha encontrado eco en el Centro Gallego.

El mal de esa emigración, provocada por los más criminales medios, es antiguo en toda España, por lo que hacemos votos para que el Centro Gallego donde nuestra invitación á organizar una defensa enérgica de los pobres contra los agentes de emigración encuentra fecundo campo.

En la junta celebrada ayer en el Centro Gallego como preliminar de lo que ha de celebrarse pronto, se acentúa con entusiasmo la idea propuesta por EL IMPARCIAL, según nos comunica el Sr. D. Santiago de Roman y Prieto.

Cuente el Centro Gallego con nuestro incondicional apoyo.

## EL COMPLOT ANARQUISTA

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**París 14 (10,17 noche)**

Mañana será puesto en libertad el supuesto dinamitero Tynan, que ha sido considerado hasta ahora como el número 1, jefe de los *moonlighters* irlandeses.

El gobierno francés considera muy dudosa la participación de Tynan en el asesinato de Phœnix-Park.

Además ha prescrito la acción penal, según la legislación francesa, puesto que han trascurrido más de diez años desde que fueron asesinados por los conspiradores nacionalistas lord Cavendish, virrey de Irlanda, y su secretario Mr. Burke.

Cuanto al complot anarquista, que se supuso fraguado en el mes de Setiembre, no hay tampoco pruebas concluyentes contra Tynan.—A.

## DESDE LA HABANA

(Por el cable)

### Telegrama de nuestro redactor-corresponsal

**HABANA 13**

(Recibido el 14 á las 2 de la tarde)

La falta de tiempo nos impidió publicar ayer en nuestra edición de provincias en toda su extensión el interesante telegrama que nos envió nuestro querido corresponsal Domingo Blanco, dando cuenta de las operaciones llevadas á cabo por el general Jiménez Castellanos, y que insertamos á continuación.

## DERROTA DE MÁXIMO GÓMEZ

### Dias de ansiedad

Según recordarán ustedes, hace días telegrafié dando noticia de que el general Jiménez Castellanos, al frente de la columna que manda, estaba operando cerca de Puerto Príncipe y que había tenido un encuentro con las fuerzas de Máximo Gómez.

Como pasaban días y no se había recibido informe alguno del resultado de estas operaciones, reinaba aquí gran ansiedad y hasta se hacían lúgubres vaticinios.

No se tenía en cuenta la dificultad de comunicaciones ni la larga distancia que separa la Habana del lugar donde combate el veterano general.

Afortunadamente hoy ha llegado el correo de Nuevitas, que trae un parte del general Jiménez Castellanos dando cuenta del feliz resultado de sus operaciones.

La noticia ha circulado rápidamente por la Habana, produciendo excelente impresión.

### Camino de Cascorro.—Dieciseis combates

Tuvo el general Jiménez Castellanos noticia de que Máximo Gómez y Calixto García, al frente de más de 5.000 rebeldes, habían puesto sitio al poblado de Cascorro.

Coincidían estos informes con los comunicados por seguras confidencias, según las que, el *generalísimo* se proponía apoderarse de algún poblado ó villa en la provincia de Puerto-Príncipe para, reanimar el decaído ánimo de las masas facciosas y distraer la atención de las tropas, que el astuto cabecilla supone ocupadas principalmente en preparar el ataque á Manzo.

Dirigióse Jiménez Castellanos á Cascorro, y en el camino encontró tenaz resistencia. Numerosos grupos de insurrectos, colocados en posiciones ventajosas, trataban de oponerse al paso de la columna.

En los días 4 y 5 las tropas de Jiménez Castellanos combatieron sin cesar.

Dieciseis veces atacaron á los enemigos, tomaron sus posiciones y consiguieron ponerlos en fuga.

Las bajas habidas de Máximo y Calixto, después de rechazadas, han sido muy grandes hacia Cascorro para aumentar el núcleo de fuerzas que tenían sitiado este poblado.

### El sitio de Cascorro

En efecto, el poblado de Cascorro estaba sitiado por los insurrectos desde el día 24 de Setiembre.

Este poblado, que forma un barrio rural del término municipal de Puerto-Príncipe, se halla á 63 kilómetros de la citada capital. Tiene escaso vecindario; se halla cerca del río de su nombre y en terreno montuoso y difícil.

Máximo Gómez y Calixto García, con 5.000 insurrectos y tres piezas de artillería de 7 centímetros, habían sitiado á Cascorro, iniciando desde el primer momento un fuerte ataque, que ha sido sostenido brillantísimamente por la escasa guarnición española, cuyo heroísmo es superior á todo elogio.

Durante los trece días que duró el sitio se agotaron las provisiones de boca, y estaban á punto de agotarse las de guerra.

### Heroismo de los sitiados

Todo cuanto se diga para elogiar la bravura de la guarnición de Cascorro resultará inferior á la realidad.

Componíase la guarnición de 170 soldados del batallón de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila.

A los dos días de sitio Máximo Gómez envió al capitán una carta que decía:

«No necesitáis hacer mayores sacrificios. Vuestro valor y vuestra resistencia inspiran simpatía y respeto. Rendidos como queráis, que mi palabra responde de vuestro honor.»

Contestó el capitán Neila:

«He admitido al parlamentario que me envía Vd. porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, y apreciando la bondad de España, veníais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca.»

En vista de esta contestación los insurrectos redoblaron el enfuego.

Dos días después Máximo Gómez volvió á enviar otro emisario con una carta que decía:

Acompaño á Vd. copias de cartas que me envía el presidente de la república de Cuba, ciudadano Cisneros Betancourt y mucha prisa. Por ellas verá Vd. que la causa de España está perdida y es inútil que continúen resistiendo.

Las cartas que, en efecto, remitía Máximo Gómez decían:

«Hemos conquistado Las Minas, Castellano (el ministro de Ultramar) no envía refuerzos. Estos hacen falta en Filipinas. Somos vencedores.»

El capitán Neila contestó al emisario:

«Diga Vd. que no me envíen más recado, porque haré fuego sobre el emisario.»

Pasados otros dos días, Máximo envió á una mujer, seguro de que los españoles no harían fuego sobre ella. La mujer llevaba otra carta.

El capitán contestó de palabra con frases del mayor desprecio.

### Bravura sin ejemplo

Desde una casa cercana á Cascorro, y ocupada por los rebeldes, éstos hacían un fuego muy certero sobre los soldados.

El capitán dijo que sería conveniente incendiarla, pero no sabían cómo, porque salir de los fuertes era buscar una muerte segura.

Un soldado se presentó al capitán y le dijo:

«Yo sólo voy á *ir* á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces Vds. tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.»

El capitán y los soldados abrazaron llorando de admiración al valeroso muchacho.

Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo.

Llegó á la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamarada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo unos cuantos soldados, al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato cargando sobre los rebeldes, que huían del incendio.

### Llegada de la columna

En la mañana del día 6 dió vista al poblado la columna de Jiménez Castellanos. Componíase ésta de 1.800 soldados de infantería, 300 de caballería y dos piezas de artillería.

Recio fué el combate, que duró cinco horas.

Máximo Gómez y Calixto García habían reunido todas las fuerzas rebeldes de Camagüey y de Oriente y ponían empeño tenacísimo en apoderarse de Cascorro.

Al fin fueron desalojados de sus posiciones, y la columna entró en el poblado en medio de delirantes demostraciones de entusiasmo. Los infelices sitiados habían llegado al límite de la resistencia, y sin la oportuna llegada de la columna hubieran sido víctimas de la superioridad numérica de los insurrectos.

### Nuevos combates

Durante todo el día 6 permaneció en Cascorro la columna, no sólo para tomar algún descanso, sino para reparar los muchos destrozos que en la defensa de la aldea había causado la artillería enemiga.

Esta disparó 219 granadas, muchas de las cuales cayeron en los edificios, y aunque no todas estallaban producían grandes daños.

El amanecer del día 7 salió la columna al campo y al llegar al sitio llamado El Dermayo encontró de nuevo al enemigo, mandado por el *generalísimo* y Calixto García.

Dirigióse Jiménez Castellanos á Cascorro, y en el camino encontró tenaz resistencia. Numerosos grupos de insurrectos, colocados en posiciones ventajosas, trataban de oponerse al paso de la columna.

En los días 4 y 5 las tropas de Jiménez Castellanos combatieron sin cesar.

Dieciseis veces atacaron á los enemigos, tomaron sus posiciones y consiguieron ponerlos en fuga.

Las bajas habidas de Máximo y Calixto, después de rechazadas, han sido muy grandes hacia Cascorro para aumentar el núcleo de fuerzas que tenían sitiado este poblado.

### El sitio de Cascorro

En efecto, el poblado de Cascorro estaba sitiado por los insurrectos desde el día 24 de Setiembre.

Este poblado, que forma un barrio rural del término municipal de Puerto-Príncipe, se halla á 63 kilómetros de la citada capital. Tiene escaso vecindario; se halla cerca del río de su nombre y en terreno montuoso y difícil.

Máximo Gómez y Calixto García, con 5.000 insurrectos y tres piezas de artillería de 7 centímetros, habían sitiado á Cascorro, iniciando desde el primer momento un fuerte ataque, que ha sido sostenido brillantísimamente por la escasa guarnición española, cuyo heroísmo es superior á todo elogio.

Durante los trece días que duró el sitio se agotaron las provisiones de boca, y estaban á punto de agotarse las de guerra.

### Heroismo de los sitiados

Todo cuanto se diga para elogiar la bravura de la guarnición de Cascorro resultará inferior á la realidad.

Componíase la guarnición de 170 soldados del batallón de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila.

A los dos días de sitio Máximo Gómez envió al capitán una carta que decía:

«No necesitáis hacer mayores sacrificios. Vuestro valor y vuestra resistencia inspiran simpatía y respeto. Rendidos como queráis, que mi palabra responde de vuestro honor.»

Contestó el capitán Neila:

«He admitido al parlamentario que me envía Vd. porque creí que habiéndose desvanecido todas vuestras ilusiones de triunfar, y apreciando la bondad de España, veníais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca.»

En vista de esta contestación los insurrectos redoblaron el enfuego.

Dos días después Máximo Gómez volvió á enviar otro emisario con una carta que decía:

Acompaño á Vd. copias de cartas que me envía el presidente de la república de Cuba, ciudadano Cisneros Betancourt y mucha prisa. Por ellas verá Vd. que la causa de España está perdida y es inútil que continúen resistiendo.

Las cartas que, en efecto, remitía Máximo Gómez decían:

«Hemos conquistado Las Minas, Castellano (el ministro de Ultramar) no envía refuerzos. Estos hacen falta en Filipinas. Somos vencedores.»

El capitán Neila contestó al emisario:

«Diga Vd. que no me envíen más recado, porque haré fuego sobre el emisario.»

Pasados otros dos días, Máximo envió á una mujer, seguro de que los españoles no harían fuego sobre ella. La mujer llevaba otra carta.

El capitán contestó de palabra con frases del mayor desprecio.

### Bravura sin ejemplo

Desde una casa cercana á Cascorro, y ocupada por los rebeldes, éstos hacían un fuego muy certero sobre los soldados.

El capitán dijo que sería conveniente incendiarla, pero no sabían cómo, porque salir de los fuertes era buscar una muerte segura.

Un soldado se presentó al capitán y le dijo:

«Yo sólo voy á *ir* á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda, iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces Vds. tiran de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises.»

El capitán y los soldados abrazaron llorando de admiración al valeroso muchacho.

Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo.

Llegó á la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamarada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo unos cuantos soldados, al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato cargando sobre los rebeldes, que huían del incendio.

### Llegada de la columna

En la mañana del día 6 dió vista al poblado la columna de Jiménez Castellanos. Componíase ésta de 1.800 soldados de infantería, 300 de caballería y dos piezas de artillería.

Recio fué el combate, que duró cinco horas.

Máximo Gómez y Calixto García habían reunido todas las fuerzas rebeldes de Camagüey y de Oriente y ponían empeño tenacísimo en apoderarse de Cascorro.

Al fin fueron desalojados de sus posiciones, y la columna entró en el poblado en medio de delirantes demostraciones de entusiasmo. Los infelices sitiados habían llegado al límite de la resistencia, y sin la oportuna llegada de la columna hubieran sido víctimas de la superioridad numérica de los insurrectos.

### Nuevos combates

Durante todo el día 6 permaneció en Cascorro la columna, no sólo para tomar algún descanso, sino para reparar los muchos destrozos que en la defensa de la aldea había causado la artillería enemiga.

Esta disparó 219 granadas, muchas de las cuales cayeron en los edificios, y aunque no todas estallaban producían grandes daños.

El amanecer del día 7 salió la columna al campo y al llegar al sitio llamado El Dermayo encontró de nuevo al enemigo, mandado por el *generalísimo* y Calixto García.

### Nuestras bajas

La columna tuvo las bajas siguientes:

Muertos: cinco soldados.

Heridos: dos jefes, tres oficiales y 51 soldados.

En la refriega nos mataron diez y nueve caballos.

### Las bajas del enemigo

No está precisado el número de muertos y heridos que sufrieron las partidas, pero deben ser muchos, pues los defensores de Cascorro consumieron 18.353 cartuchos, y la columna, en excelentes condiciones de combate, gastó 53.411. Nuestros cañones hicieron 49 disparos.

Varias de las granadas disparadas por el enemigo han sido traídas á la Habana.

### Muertos y heridos

Durante el sitio, la guarnición tuvo cuatro muertos y once heridos.

### Felicitación

El general Weyler ha felicitado con el más caluroso entusiasmo á los defensores de Cascorro, y ha publicado una orden general haciendo constar su admirable comportamiento.

**HABANA 13**

(Recibido el 14 á las 3 de la mañana)

### Los heridos

En los combates sostenidos por la columna Jiménez Castellanos resultaron heridos los comandantes D. Manuel Cerrena y D. Pedro González Sifontes; los tenientes señores Juárez, Alvarez, Silverio y Rodríguez y el médico Sr. Sarmiento.

DOMINGO BLANCO.

∴

## ¿Cómo se llama?

En cuanto recibimos el anterior telegrama, dirigimos otro á nuestro corresponsal en la Habana para que averigüe cuanto antes sea posible el nombre del heróico soldado de María Cristina, que llevó su valor y su abnegación hasta un límite sobrehumano. El nombre de ese soldado debe ser conocido en seguida para que el asombro público le honre y enaltezca.

EL IMPARCIAL envía al hasta ahora desconocido héroe su entusiasta felicitación, y espera ocasión de demostrarle cuan grande es la admiración que nos produce su conducta.

## PEOR ESTA QUE ESTABA

En contestación á las preguntas que acerca de la *moda* hicimos en nuestro número de ayer se nos contesta lo siguiente:

«En 18 de Setiembre último acordó el Ayuntamiento que se empiecen el día 3 de Noviembre próximo, ó sea en la fecha fijada por la superioridad en análogas ocasiones, los trabajos de exhumación de cadáveres en el cementerio municipal de Este, exhumando el efecto todos los cuerpos enterrados *temporalmente*, cuyo plazo de cinco años fenezca en 31 de Octubre actual. Estos trabajos se harán bajo la dirección del arquitecto del cementerio.

Que el plazo de la realización de estos trabajos no excederá de 31 de Marzo próximo.

Que para evitar todo peligro para la salubridad pública, sean exceptuados de esta operación los enterramientos correspondientes á los años 1884 y 85, y meses de Noviembre y Diciembre de 1889, y Enero y Febrero de 1890 (época de la grippe).

Estas operaciones de exhumación se vienen haciendo siempre al amparo de las reales órdenes vigentes en la materia, y refiriéndose, como es lógico, á las sepulturas que no han sido adquiridas sino por plazo determinado.

Que el acuerdo de que se trata ha sido sancionado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y la junta provincial de Sanidad.

Que la época fijada para hacerlo, ó sea de 3 de Noviembre á 31 de Marzo, es la señalada también por la superioridad para casos análogos.

Y por último que no se priva á las familias del derecho á renovación de las sepulturas, sino que lejos de eso, se concede (y al efecto se han fijado los correspondientes anuncios) un plazo hasta 25 de Octubre actual, durante el que pueden renovar las respectivas sepulturas.»

De las líneas precedentes se deduce que la *moda* no es de los cadáveres temporalmente sepultados durante el año 1891, que serían los que correspondería exhumar si tales exhumaciones se hicieran todos los años respecto de los restos enterrados cinco años antes, sino de varios años.

La prueba de ello es que se exceptúan los restos de las personas fallecidas en los años del cólera 1884 y 1885 y de la grippe 1889 y 1890.

Se trata, pues, de una monda en grande escala, y se ha elegido precisamente una época en que la salud de Madrid deja bastante que desear y que ha de agravarse con la sequía y con la falta de limpieza de las alcantarillas por escasez de agua.

## MOSTACILLA

El marqués de Cerralbo y los diputados Sres. Sanz y Mella irán á Venecia en los primeros días del mes de Noviembre.

Aunque el llamamiento que ha hecho D. Carlos se concreta á los tres señores citados, es casi seguro que les acompañarán otros significados carlistas, y entre ellos el Sr. Carulla.

Este último no lleva más intención que lucir un soneto.

Acompañamos en su dolor al augusto desterrado.

Se ha perdido un periódico.

¿Con objeto de que lo vicse el señor ministro de Ultramar, se hallaban esta tarde en uno de los patios de aquel ministerio, varios operarios ocupados en colocar un aparato de lotería que en breve ha de ser embarcado para la isla de Cuba?

Por bueno que sea el aparato, ninguno como el que empleó D. Tomás para que le hicieran ministro.

Aquella sí que fué lotería.

Según el *Gaulois*, Nicolás II, al despedirse de Mr. Felix Faure en la estación de Chalons, le dió un apretado abrazo.

Mr. Faure á su vez dió dos sonoros besos al czar.

Ya pueden que falta la debido decirle, poniendo los ojos en blanco:

—¡Adios, hermoso!

D. Hilario Bernández, arquitecto de Alcalá de Henares, estuvo ayer conferenciando con el Sr. Bonàger, á quien expuso un proyecto para sacar al *Princes de Asturias* del atolladero en que se halla.»

Y—añade el periódico de quien copio la noticia—el Sr. Bernández es un pez-pero, para tan bondad de su procedimiento, hacer un ensayo previo.

Por mi parte acepto. Comience el arquitecto por sacar á flote al ministro.

Que no esta en flojo atolladero.

Y—digo—¡Nadie le ha inspirado en las aguas del Gobierno civil un hilario detestable en Alhendaríejo?

¿Un hilario detestable?

¡Qué sarcasi

**Juan Baldaque.**

## BARATÍSIMAS

Los periódicos ministeriales publican sueltos declarando que las camas adquiridas para los hospitales de Cuba, en cantidad suficiente, duran una cama, son muy baratas, puesto que... pero copiemos:

«Las camas de hospital, además de las literas de hierro, tarimas, etc., comprenden todo el utensilio correspondiente, como colchones, mantas, sábanas, zapatillas (¿alza), batas (¿sobal), gorros para el enfermo y piezas de vajilla para el alimento.»

Aparte de que las zapatillas, las batas, los gorros y las piezas de vajilla no están consideradas *por ahora* como camas de hospital, y aun aceptando la existencia de todos estos chirimbolos, digámoslo así, seguimos creyendo que cuarenta duros son muchos duros para una cama sola.

Y eso que los periódicos añadidos añaden:

«Si la cama es para oficial cuesta cuarenta veces más, como mesa de noche, alfombra, etc., etc., y estas últimas al precio de cuarenta pesos no parecen excesivamente baratas y las otras no de coste excesivo.»

A nuestros apreciables colegas pueden parecerles baratísimas, puesto que ellos no las tienen que pagar; pero con mesas de noche y sin ellas, con alfombras y sin alfombras, con gorros y sin gorros, con y sin zapatillas, siempre resultarán cuarenta duros fuera del bolsillo de los contribuyentes.

Que es lo que tratábamos de demostrar

EGARA.

## EL CONFLICTO DEL AGUA

Continúa la situación como ayer, ó peor, pues el tiempo no tiene tendencia á mejorarse.

La dirección del Canal continúa estudiando la manera de economizar agua, y con este objeto ha suplicado á la intendencia de la real casa que tenga á bien suprimir el riego y demás servicios análogos que no sean enteramente precisos en las dependencias á su cargo.

Se prepara para muy en breve la instalación del agua á los lavaderos y la supresión en cantaras y cocheras, si no llueve dentro de muy poco. A las acequias no les dará agua, hoy probablemente, durante veinticuatro horas, para que los usuarios puedan con ello atender á las más urgentes necesidades.

## DESDE SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**San Sebastián 14 (7 noche)**

A las once y media de la mañana llegaron los grandes duques Wladimiro acompañados de una dama y un ayudante.

*Les esperaban* en la estación el duque de Sotomayor y el cónsul de Rusia.

En dos landós de palacio se dirigieron á Miramar, donde después de almorzar con la reina saludaron al rey y á las infantas.

Los grandes duques han salido á las tres para Biarritz, en donde seguirán después de su estancia por el duque de Sotomayor. Permanecerán en Biarritz hasta el día 21, en que regresarán á Rusia.

La gran duquesa, que ha llamado la atención por su suprema elegancia, vestía traje de color gris perla y capota con rosas.

Ella y el czar expresan han salido para Madrid

Mr. Taylor y el Sr. Bañer.

—La escolta real relrasará su marcha hasta el domingo.

—El Ayuntamiento ha dispuesto para despedir á la reina una iluminación de farolillos á la veneciana en la Avenida, y en el puente de Santa Catalina de farolillos de cristal, encargados para la inauguración de las obras de traida de las aguas.

—La reina ha firmado decretos nombrando inspector de primera clase de caminos, canales y puertos, á D. Luis Sanz Gutiérrez; de segunda á D. Manuel Pardo Sanchez y D. Antonio Barragán, y reponiendo los juzgados de Montefrio, Fuentesauco, Rute, Zafra y La Roda.

—S. M. ha dado cinco mil pesetas para las Sociedades benéficas de la localidad, y otras cinco mil para repartir entre las familias pobres.

También ha recompensado á los bañeros y á los tripulantes de la escampavía.

—Se ha dado orden para que la Guardia civil y los miqueletes vigilen desde mañana la línea férrea.

Los honores de despedida los hará el batallón de Valencia.

Se está adornando con colgaduras, flores y escudos el salón de espera de la estación.

El general Ciriza irá en el tren real hasta Burgos.—*Castell*.

© Biblioteca Nacional de España

*El Imparcial*, 15 de octubre de 1896.

cipe para reanimar el decaído ánimo de las masas facciosas y distraer la atención de las tropas, que el asunto cabecilla supone ocupadas principalmente en preparar el ataque á Macco.

Dirigióse Jiménez Castellanos á Cascorro, y en camino encontró tenaz resistencia. Numerosos grupos de insurrectos, colocados en posiciones ventajosas, trataban de oponerse al paso de la columna. Dieciséis veces atacaron á los enemigos, tomaron sus posiciones y consiguieron ponerlos en fuga.

Las partidas de Máximo y Calixto, después de rechazarlas [ilegible] Cascorro para aumentar el núcleo de fuerzas que tenían sitiando este poblado.

### El sitio de Cascorro

En efecto, el poblado de Cascorro estaba sitiado por los insurrectos desde el día 24 de Setiembre.

Este poblado, que forma un barrio rural del término municipal de Puerto-Príncipe, se halla á 65 kilómetros de la ciudad capital. Tiene escaso vecindario; se halla cerca del río de su nombre y del terreno montuoso y difícil.

Máximo Gómez y Calixto García, con 5.000 insurrectos y tres piezas de artillería de 7 centímetros, habían sitiado á Cascorro, intentando desde el primer momento un fuerte ataque, que ha sido sostenido brillantísimamente por la escasa guarnición española, cuyo heroísmo es superior á todo elogio.

Durante los trece días que duró el sitio se agotaron las provisiones de boca, y estaban á punto de agotarse las de guerra.

### Heroísmo de los sitiados

Todo cuanto se diga para elogiar la bravura de la guarnición de Cascorro resultará inferior á la realidad.

Componíase la guarnición de 170 soldados del batallón de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila.

A los diez días de sitio Máximo Gómez envió al capitán una carta que decía: "No necesitáis hacer mayores sacrificios. Vuestro valor y vuestra resistencia inspiran simpatía y respeto. Rendaos como queráis, que mi palabra responde de vuestro honor".

Contestó el capitán Neila: "He admitido el parlamento que me envía Vd. porque es el que habiéndose desvanecido todas vuestras fusiones de triunfar, y aprovechando la bondad de España, veníais á acogeros á indulto. Nosotros no nos rendimos nunca".

En vista de esta contestación los insurrectos recobraron el cañoneo.

Dos días después Máximo Gómez volvió á enviar otro emisario con una carta que decía: "Acompaño á Vd. copias de cartas que me envía el presidente de la república de Cuba, ciudadano Cisneros (marqués de Santa Lucía) y por ellas verá Vd. que la causa de España está perdida y es inútil que continúen resistiendo".

Las cartas que, en efecto, remitía Máximo Gómez decían: "Hemos conquistado Las Minas, Castellano (el ministro de Ultramar) no envía refuerzos. Estos hacen falta en Filipinas. Somos vencedores".

El capitán Neila contestó al emisario: "Diga Vd. que no me envíen más recado, porque haré fuego sobre el emisario".

Pasados otros dos días, Máximo envió á una mujer, seguro de que los españoles no harían fuego sobre ella. La mujer llevaba otra carta.

El capitán contestó de palabra con frase del mayor desprecio.

### Bravura sin ejemplo

Desde una casa cercana al caserío, y ocupada por los rebeldes, estos hacían un fuego muy certero sobre los soldados.

El capitán dijo que sería conveniente incendiarla, pero no estaban como porque sufrirían los dueños que buscaban una muerte segura. Un soldado se presentó al capitán y le dijo: "Yo solo voy á ir á quemar la casa. Me ataré al cuerpo una cuerda; iré á la casa, la incendiaré, me matarán. Entonces. Vds. tirarán de la cuerda, porque no quiero que quede mi cadáver en poder de los mambises".

El capitán y los soldados abrazaron llorando de admiración al valeroso muchacho.

Empezaba á oscurecer. El soldado salió con la cuerda atada por la cintura, arrastrándose y llevando una lata de petróleo.

Llegó á la casa ocupada por los insurrectos, abrió la lata, derramó en las paredes el petróleo, encendió una cerilla y prendió fuego.

Una viva llamarada corrió por los muros del edificio.

Al mismo tiempo unos cuantos soldados, al mando del teniente Perier, salieron de un fuerte inmediato cargando sobre los rebeldes, que huían del incendio.

Llegada de la columna

En la mañana del día 6 dió vista al poblado la columna de Jiménez Castellanos. Componíase ésta de 1.800 soldados de infantería, 300 de caballería y dos piezas de artillería.

Recio fue el combate, que duró cinco horas.

Máximo Gómez y Calixto García habían reunido todas las fuerzas rebeldes de Camagüey y de Oriente y ponían empeño tenacísimo en apoderarse de Cascorro.

Al fin fueron desalojados de sus posiciones, y la columna entró en el poblado en medio de delirantes demostraciones de entusiasmo. Los héroes sitiados habían llegado al límite de la resistencia, y sin la oportuna llegada de la columna hubieran sido víctimas de la superioridad numérica de los insurrectos.

Nuevos combates

Durante todo el día 6 permaneció en Cascorro la columna, no solo para tomar algún descanso, sino para reparar los muchos destrozos que en la defensa de la aldea había causado la artillería enemiga.

Esta disparó 219 granadas, muchas de las cuales cayeron en los edificios y aunque no todas estallaron produjeron grandes daños.

Al amanecer del día 7 salió la columna al campo y al llegar al sitio llamado El Dermayo encontró de nuevo al enemigo, mandado por el generalísimo y Calixto García.

Después de un fuego que duró tres horas, se retiraron los insurrectos tan deprisa, que no tuvieron tiempo de recoger armas, baúles, monturas y víveres.

También dejaron un paquete de correspondencia de Máximo Gómez. Este demuestra que la retirada tuvo todos los caracteres de una fuga vergonzosa.

Nuestras bajas

La columna tuvo las bajas siguientes:

Muertos: cinco soldados. Heridos: dos jefes, tres oficiales y 51 soldados.

En la refriega nos mataron diez y nueve caballos.

Las bajas del enemigo

No está precisado el número de muertos y heridos que sufrieron las partidas, pero deben ser muchas, pues los defensores de Cascorro contaron más de 350 cartuchos, y la columna, en excelentes condiciones de combate, gastó 53.411. Nuestros cañones hicieron 49 disparos.

Muertos y heridos

Durante el sitio, la guarnición tuvo cuatro muertos y once heridos.

Felicitación

El general Weyler ha felicitado con el más caluroso entusiasmo á los defensores de Cascorro y ha publicado una orden general haciendo constar su admirable comportamiento.

HABANA 13

(Recibido el 14 á las 3 de la mañana)

Los heridos

En los combates sostenidos por la columna Jiménez Castellanos resultaron heridos los comandantes D. Manuel Gerona y D. Pedro González Sifontes; los tenientes señores Juárez, Alvarez, Silverio y Rodríguez y el médico Sr. Sarmiento.

DOMINGO BLANCO.

¿Cómo se llama?

En cuanto recibimos el anterior telegrama, dirigimos otro á nuestro corresponsal en la Habana para que averigüe cuanto antes sea posible el nombre del heroico soldado de María Cristina, que llevó su valor y su abnegación hasta un límite sobrenatural, el nombre de ese soldado debe ser conocido en seguida para que el aplauso público le honre y enaltezca.

*El Imparcial* envía al hasta ahora desconocido héroe su entusiasta felicitación, y espera ocasión de demostrarle cual grande es la admiración que nos produce su conducta».

## El entierro de Eloy Gonzalo en Cuba

«En *La Correspondencia Militar* se publica una carta de Cuba dando noticias del entierro del héroe de Cuba, Eloy Gonzalo García.

Asistieron al triste acto –dice– todos los señores jefes y oficiales de aquella guarnición, presidido el señor teniente coronel del primer batallón del regimiento infantería de María Cristina, D. León Gaona Gabrili, yendo en representación del señor general jefe de la bri-

gada, el señor capitán Arjona, ayudante del mismo, asistiendo también el teniente coronel del batallón movilizados de la Habana, D. Manuel de Gerona Fernández, comandante que fué del batallón del finado, cuyo ascenso al nuevo empleo mereció por el mérito que contrajo en el levantamiento del expresado sitio.

Llevaba dos coronas, una grande dedicada al "Héroe de Cascorro", Eloy Gonzalo García, por los señores jefes oficiales del regimiento infantería de María Cristina, núm. 63.°, y otra chica de flores naturales, dedicada por don Francisco Danglado, bajo esta inscripción: "Al héroe de Cascorro, Eloy Gonzalo García, su antiguo capitán D. Francisco Danglado y Mena".

Rara coincidencia: el día 17 de Junio, y también á las diez de la noche, fué atacado por fuerza numerosa dicho poblado, donde se distinguieron mucho el héroe que acaba de perder la patria.

Es decir, que ha muerto el mismo día y á la misma hora del primer ataque efectuado al poblado de Cascorro.

El entierro se hizo costeado por los señores jefes y oficiales del regimiento infantería de María Cristina, núm. 63, comprándose un nicho para su propiedad, habiendo sido tendido en el Hospital Militar de esta plaza, yendo la música del expresado regimiento y ascendiendo su costo á 138,70 pesos plata metálica.

El entierro tomó por las calles de Oña, Magdalena y Gelabert hasta el cementerio, estando todo el trayecto lleno de infinidad de personas, que con dolor daban de tributarle el último adiós al aludido héroe.

¡Descansa en paz el heroico Eloy Gonzalo García, que tan bien cumplió los deberes de todo buen soldado con la patria!».

*Publicado en* El Correo de Madrid, *10 de julio de 1897*.

## Carta del sacerdote que bautizó a Eloy Gonzalo

«Solsona 23 de Octubre de 1896.

Sr. D. Eloy Gonzalo García.

Mi querido hijo espiritual: Me apresuro á darte la más cumplida enhorabuena por tu relevante comportamiento en el desempeño de tus deberes militares, y aún más por tu espontánea heroicidad en el prolongado y angustioso sitio de Cascorro.

Según datos que tengo á la vista y te acompaño, fuí el que te bauticé en el Colegio de la Paz (Inclusa de la coronada villa.)

Por lo tanto, siendo tan digno defensor de la religión y de la Patria, no puedo menos de felicitarle con toda la efusión de mi corazón, y al propio tiempo ofrecerte incondicionalmente mi modesta casa y mesa en esta ciudad de Cataluña (provincia de Lérida), que aunque canónigo de ella con la mezquina dotación de seis mil seiscientos reales vellón, cediéndola á Hacienda el 11 por 100, sin embargo, te sentarás en mi mesa, como lo que yo, y careciendo de padres legítimos, te protegeré en todo y para todo. De modo que con igual fecha escribo al dignísimo señor ministro de la Guerra pidiéndole te conceda la gracia de que te hayas hecho acreedor por tan interesante servicio, y después de obtenida la licencia absoluta regreses sano y salvo á la madre Patria.

Ea, hijo mío espiritual, amigo! Nunca olvides los deberes de un buen cristiano, y entre éstos, el principal la devoción á María Santísima, para lo que te mando una estampa de Nuestra Señora del S. C.

Si no fueran mis impedimentos físicos, tiempo há que gustoso pelearía al lado de los valientes que con tantos sacrificios y abnegación y voluntad de todo, defienden las glorias españolas.

Espero con ansia tu contestación y tu vuelta, para en seguida venirte á estrechar entre mis brazos y darte un beso de paz y amor paternal y espiritual, con mis más afectuosas bendiciones, que te participo, como para los demás compañeros de armas, dirige á Dios y á su bendita Madre sus humildes oraciones.—Antonio Vilá y Pensi, canónigo».

*Publicado en* El Estandarte, *2 de noviembre de 1896*.

## El héroe de Cascorro

«I

Soy madrileño tan neto,
con tanto fervor adoro

de la villa en que he nacido
hasta el pedrusco más tosco,
que, como hablar oiga á alguno
con desprecio ó en desdoro
del pueblo en que abrí por suerte
por primera vez los ojos,
no sé lo que por mí pasa,
pero la idea me formo
de lo que ha de sucederle
al que, buen hijo ante todo,
escuchara á un deslenguado
que dijera irrespetuoso
algo, al nombrar á su madre,
que no fuera puro encomio.
Pues bien, yo, que desde niño
guardé de mi genio indocto
para Madrid y sus glorias
II
los menos ásperos tonos,
por más que mis aficiones
me lleven á lo remoto
y consuma mi existencia
al pasado vuelto el rostro,
á las grandezas presentes
tampoco he de hacerme el sordo,
ni han de ser mis entusiasmos
tan inconscientes y locos
que de buscar heroísmos
no encuentre manera y modo
si á menos de dos centurias
mis recuerdos no remonto.
Eloy Gonzalo García
¡Un pobre mozo,
que ya está tan olvidado
como botón anónimo
que de nadie lo advierta,
van mermando poco á poco,
cuando no la artera fiebre,
no menos artero el plomo.
¡Y qué bastó á que su nombre
trocara por el glorioso
que hoy corre de boca en boca
del soldado de Cascorro?
Simplemente que un pedazo
de tela, amarillo y rojo,
hervir haciendo su sangre,
le gritara áspero y bronco:
«¿Qué fueron más que tú eres
los que en días ya remotos
en Flandes, Francia é Italia
hicieron ver sus arrojos?
¡Es igual que aquéllos, sí,
tras el hecho portentoso
que aun hoy sólo relatado
hace estremecer de asombro,
si fuér de paisano mío!
¿Qué recontral dice el mozo.
No hay que asustarse. En mi tierra
lo que hice yo, lo hacen todos».
Que es lo mismo que decían
los chispero y manolos
que contra el francés luchaban
en mil ochocientos ocho.
III
Por eso yo, convencido
de que este tiempo y los otros
son los mismos para tierra
fecunda en tales retoños,
mi corte de los Felipes
por esta vez abandono,
y ya que tan madrileño
es como yo este periódico,
no quiero que en él ninguno
me quite el primer elogio
para mi ilustre paisano
el soldado de Cascorro».

Ángel R. Chaves.
*Publicado en* La Voz, Madrid cómico*, 21 de noviembre de 1896*

## Eloy Gonzalo en el cielo

«—Tú, ¿quién eres?
—Un soldado español.
—¿Muerto en la guerra?
—Muerto en un hospital; pero le diré á vuesencia, Sr. San Pedro, yo...
—Dejémonos de tratamientos y de explicaciones. ¿Cómo te llamas?
—Eloy Gonzalo García.
—Me suena ese nombre. ¿De dónde eres?
—De la Inclusa.
—¡Hombre! de inclusas está el mundo lleno... Y á fe que eso lo sabe el diablo mejor que yo. ¿De cuál de ellas procedes tú?
—De la de Madrid.
—Fértil tierra para esa clase de frutos. Voy á ver el libro del personal... Aguarda un instante... Justo; aquí estás: Eloy Gonzalo García. Recomendación especialísima de San Isidro

Labrador... ¡Buen padrino te has echado, amigo! Ya decía yo que me sonaba tu nombre... Me ha hablado de ti el Santo Patrono de tu pueblo. Sé que eres todo un valiente...

—Es favor, Señor San Pedro; favor nada más.

—Lo dicho: todo un valiente, y hasta con un poquito de aureola de lo que yo me sé. Recibe mi bendición, y después de ella choca esos cinco.

—De modo, Señor San Pedro, que puedo pasar adelante...

—Poco á poco, Eloy. Vosotros, los españoles, y sobre todo los soldados, sois muy súbitos. Voy á ver en el libro si traes alguna otra recomendación.

—La del alma.

—Y gracias, hijo mío! No veo ninguna más. Pero, hombre, ¿en qué piensan esos paisanos tuyos, que según me dijo San Isidro, estaban tan conmovidos y entusiasmados con tu heroico sacrificio? Ni un funeral digno de ti y de ellos, ni una misa de Réquiem, ni un simple responso... Sin embargo, pasarás adelante, Eloy. No es cosa de que tu entrada en la gloria dependa de los sufragios que no se les ocurre costear por tu alma á los que querían costear no sé qué zarandajas en vida.

—El Ayuntamiento y la Diputación provincial...

—¡Alto! Aquí no se viene á decir pecados. Dispónte á entrar en el cielo, y mira antes si tienes que dejar algún recado para aquellos Madriles sin enmienda...

—Un favor nada más, Señor San Pedro.

—Tú dirás.

—Que se me permita contemplar Madrid por un agujerito, y ver á qué calle le han puesto Calle de Eloy Gonzalo García.

—¡Hola, hola! Un resto de pícara vanidad. ¡Eh! Bueno, te permito que te asomes. Pero te advierto que ahí estarás, sin pasar adelante hasta que veas eso que dices.

—Me lo habían prometido...

—¿Sí? Pues para rato tienes. Mi portería será, entre tanto, para ti una especie de purgatorio en pequeño (pero no tengas cuidado, que te trataré bien) pena de tu rasgo de vanidad y en castigo de haber puesto tú fe en semejantes. Español heroico, militar famosísimo, y madrileño confiado... ¡Todo eso se purga, Eloy!».

Mariano de Cavia.

*Publicado en* El Imparcial, *26 de junio de 1897*.

Imagen realizada con IA.

## BIBLIOGRAFÍA

**Libros**

- *Reglamento de la Inclusa y Colegio de la Paz de Madrid*. 1849.

**Artículos académicos**

- CALLEJA LEAL, Guillermo. "El soldado Eloy Gonzalo García, el héroe de Cascorro". *La Coronelía. Guardas del Rey*, n.º 5, septiembre (2003): 12-38.
- PANADERO, Nieves. "Fotografías del álbum familiar: Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro." *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 64 (2024): 23-43.

- PANDO DESPIERTO, Juan. "Cascorro, 'hombre' y estatua." *Anales del Museo de América*, n.º 6 (1998): 49-58.
- PARDO CANALÍS, Enrique. "El expediente personal de Eloy Gonzalo." *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 21 (1984): 161-167.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Gabriel. "Eloy Gonzalo y Cascorro". *Revista de Historia Militar*, n.º 1898-1998, Madrid, 1997.
- SÁNCHEZ MARIÑO, J. A. (s. f.). *El soldado Eloy Gonzalo García: Héroe de Cascorro*. Profesor del Colegio de María Cristina de Huérfanas de Militares.

**Prensa**

- *Diario Oficial de Avisos*: 29 de diciembre de 1898.
- *El Correo de Madrid*: 10 de julio de 1897 y 29 de diciembre de 1899.
- *El Correo Español*: 28 de diciembre de 1898, 18 de septiembre de 1900 y 5 de junio de 1902.
- *El Correo Militar*: 23 de noviembre de 1897, 14 de diciembre de 1898 y 2 de julio de 1907.
- *El Día*: 11 de enero de 1899.
- *El Diario Español*: 27 de octubre de 1896.
- *El Español*: 4 de junio de 1902.
- *El Estandarte*: 2 de noviembre de 1896 y 10 de diciembre de 1898.
- *El Globo*: 14 de julio de 1897 y 16 de octubre de 1898.
- *El Heraldo de Madrid*: 22 de octubre de 1896, 23 de octubre de 1896, 25 de octubre de 1896, 30 de octubre de 1896 y 11 de octubre de 1901.
- *El Imparcial*: 15 de octubre de 1896, 20 y 26 de junio de 1897, 7 de agosto de 1897, 21 de enero de 1899 y 5 de junio de 1902.
- *El Nacional*: 30 de diciembre de 1898 y 21 de enero de 1899.
- *El Siglo Futuro*: 20 de noviembre de 1896.
- *La Correspondencia de España*: 10 de diciembre de 1897, 11 de noviembre de 1898 y 6 de diciembre de 1901.
- *La Correspondencia Militar*: 9 de diciembre de 1897, 5 de junio de 1902 y 2 de julio de 1907.
- *La Época*: 6 de enero de 1897, 21 de enero de 1899 y 25 de mayo de 1902.
- *La Iberia*: 21 de octubre de 1896.
- *La Información*: 10 de febrero de 1899.
- *La Justicia*: 23 de octubre de 1896.
- *La Unión Católica*: 24 de octubre de 1896.
- *La Voz*: 23 de octubre de 1933 y 1 de noviembre de 1933.
- *Luz*: 9 de octubre de 1933.
- *Madrid Cómico*: 21 de noviembre de 1896.

**Recursos audiovisuales**

- Documental "Eloy Gonzalo, dos veces héroe". YouTube, subido por *Senderos de la Historia*, 21 junio 2024.

**Archivos**

- Fondos de la Inclusa del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

.

# Las posesiones del convento de San Plácido y la Inquisición.

## El escándalo que sacudió la Corte de Felipe IV

**Texto: Julio Monleón Alonso**

El Convento de San Plácido en la Calle del Pez será el escenario del gran escándalo religioso que sacudirá la Corte de Felipe IV en la primera mitad del siglo XVII. La Inquisición actuará de forma implacable en un caso que aúna posesiones demoniacas, herejías, rumores escandalosos, abusos e intrigas palaciegas, y que nos ayuda a entender los juegos de poder en el Madrid de la época y el papel fundamental que posee la autoridad inquisitorial en la corte madrileña.

### Los presuntos primeros ataques demoniacos

El día de la Virgen de Septiembre de 1625 la vida en el convento de San Plácido sufre un gran sobresalto. Una de las religiosas que lo habitan, Luisa María de Rivero, empieza a sentirse indispuesta durante sus labores habituales, y sus compañeras, preocupadas, la llevan a la enfermería, donde se desmaya. Las hermanas proceden a atender a su compañera al mismo tiempo que cantan himnos a la Virgen para reconfortarla, pero su reacción las sorprende y aterroriza: Luisa María, fuera de sí, se debate a la vez que las insulta y maldice. Entre gritos exige hablar con el prior, al que buscarán asustadas sus hermanas.

El prior, fray Francisco García, de la vecina Iglesia de San Martín y guía espiritual del convento, ordena el traslado de Luisa María a la capilla y coro de la Iglesia.

Allí, durante la misa, la comulga y lanza un conjuro tras el cual anuncia a la congregación que su compañera tiene un demonio dentro. Este será el inicio de lo que se conocerá como las posesiones del convento de San Plácido. En los días siguientes otras habitantes del convento comienzan a mostrar síntomas de la su-

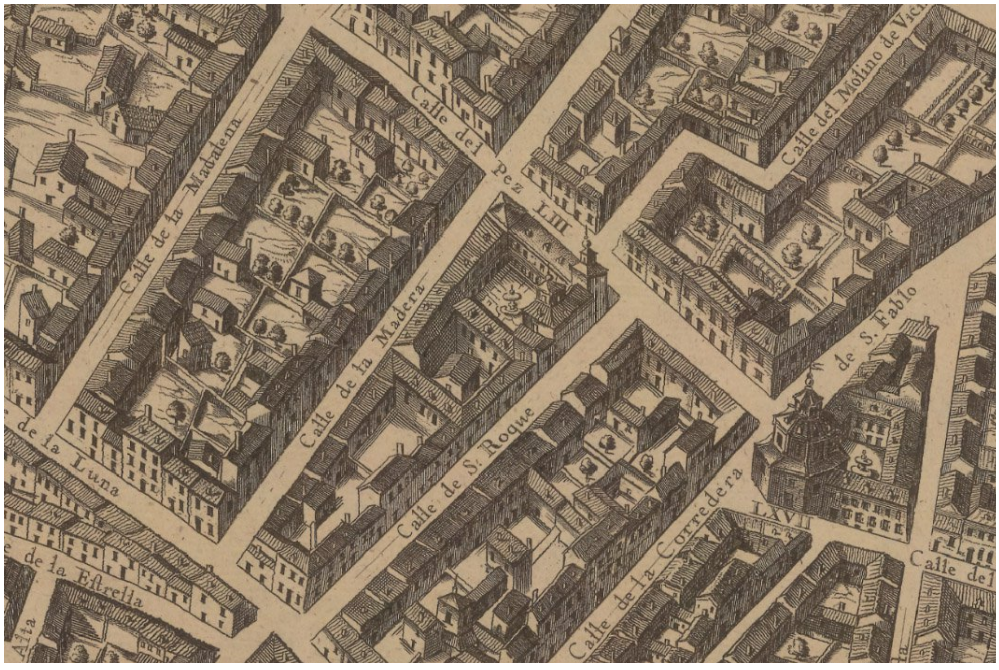


El Convento de San Plácido, en el centro de la imagen, en el plano de Texeira de 1656.

puesta influencia demoniaca. El 29 de septiembre el mal se manifiesta en otra religiosa, sor Josefa María, que persigue y golpea a todo aquel que se cruce con ella en los pasillos del convento. El prior vuelve a actuar, la conjura y exige hablar con el demonio que se encuentra dentro de ella y saber su nombre. Sor Josefa María dice llamarse *Serpiente*. Tras este nuevo caso, fray Francisco determina que muchas de las mujeres allí enclaustradas debían estar poseídas, incluida la priora y fundadora del convento doña Teresa.

Cunde el pánico en la comunidad. La priora muy pronto muestra síntomas similares a los de Luisa María y Josefa María, totalmente fuera de su carácter habitual, corriendo por las instalaciones y dando grandes voces. Doña Teresa, en este estado, mostrará una gran severidad con sus compañeras, llamándolas la atención sobre su falta de seguimiento de las reglas de la orden. Y esto, pese a lo excéntrico de su conducta, sí era compatible con la forma de pensar de una persona que por su religiosidad había renunciado a formar parte de una de las familias más importantes de la Corte.

## La fundación del convento y su conexiones con la Corte

Doña Teresa Valle de la Cerda funda el convento en 1625 con el dinero de su familia pero también, y esto es más llamativo, del que iba a ser su marido. Así es, Teresa está en proceso de contraer matrimonio cuando siente la llamada religiosa, una crisis vocacional que cambiará sus planes. Crea así en Madrid un convento benedictino para religiosas, que llegarían de otros conventos, y beatas, mujeres que habían elegido la vida conventual y de clausura sin haberse ordenado. El que iba a ser su esposo le ayudará en esta empresa, un hecho que sería anecdótico si no fuese porque esta persona era Jerónimo de Villanueva, Protonotario, mano derecha del valido del Rey, el Conde Duque de Olivares. Esta conexión con el Protonotario y el valido marcará la trayectoria del convento y también las investigaciones de la Inquisición que sufrirá la institución, como veremos más adelante. Jerónimo de Villanueva no solo patrocinará el nuevo convento, sino que de forma activa ayudará a su antigua prometida en su creación y gestión.

Entre 1623 y 1624 ponen en marcha las formalidades de la fundación del convento. Eligen a los monjes que servirán al monasterio, que será femenino. Nombran prior a fray Francisco García, con larga experiencia monástica, que en esos momentos era conventual de San Martín, estando a cargo de la iglesia anexa a San Plácido. Pronto presiona a doña Teresa y don Jerónimo para conseguir que San Plácido sea totalmente independiente, sin depender del monasterio de San Martín y su abad. La influencia del Protonotario consigue esta poca habitual independencia, que precipitará la renuncia del abad de San Martín en protesta. Fray Francisco demuestra con esta y otras actuaciones su carisma, que logrará que haga y deshaga a su antojo en San Plácido.

## El convento normaliza las posesiones

El episodio de posesión de la priora doña Teresa será un punto de inflexión. Durante la supuesta posesión afirma que los demonios habían sido enviados por Dios contra su voluntad. Estaban allí para comunicar sus deseos "para un grande tormento suyo de ellos mismos y mérito de las religiosas". No eran un peligro, sino mensajeros.

Una vez las religiosas asumen como auténtica la hipótesis de que los demonios son instrumentos divinos, se normaliza la extraña situación en el convento, repetiéndose episodios de "posesiones" otras dieciocho veces en los meses siguientes. Las religiosas comienzan entonces a comunicar profecías transmitidas por sus demonios. Unas profecías mesiánicas que giran en torno a la reforma de la Iglesia: Llegaría una gran reforma de mano de los reyes españoles y sus ministros y las religiosas de San Plácido saldrían de su clausura e irían a convertir a infieles a tierras lejanas, todo con la aprobación y apoyo de su prior fray Francisco, que sería nombrado Papa. Entre las profecías también estarán algunas que tocarán a la monarquía, prometiendo un hijo varón para Feli-

El Conde-Duque de Olivares. Diego de Velázquez (Museo del Hermitage) .

pe IV y grandes ascensos y honores para el benefactor del convento, el Protonotario. La élite política de la época estaba acostumbrada a utilizar adivinación y augurios de todo tipo, por lo que recibió este "milagro" con buenos ojos. Las posesiones y profecías se repetirán desde septiembre de 1625 hasta octubre de 1627, y luego puntualmente en mayo de 1628.

Hasta aquí esta historia podría ser una de tantas de leyendas y misterios de la ciudad de Madrid. Sin embargo, lo que estaba sucediendo en la calle del Pez pronto se transforma en una lucha política en la que la Inquisición ejercerá de mano ejecutora.

## Un líder carismático que atraerá a la Inquisición

El prior, como vemos, tenía una gran consideración entre sus patrocinadores y las conventuales. Pero esta buena consideración de priora, políticos y religiosas no es compartida por todo su entorno. Ya hemos visto sus roces con la Iglesia de San Martín, pero también tendrá choques con fray Alonso de León, destinado junto a él para atender a las religiosas de San Plácido. Fray Alonso lleva acompañando a fray Francisco unos veinte años, pero una vez en el convento se distancian, al tener ideas distintas sobre la disciplina conventual. Fray Alonso muestra su disconformidad por la falta de respeto imperante a la regla de silencio imperante en San Plácido y la familiaridad con las religiosas de la que hacía gala su compañero. Además, se sentirá desplazado cuando Francisco reciba misiones muy codiciadas, como ser enviado a Roma. Por no olvidar que el propio Alonso iba a ser prior pero cede el puesto a fray Francisco, sin recibir, considerará, nada a cambio.

El rencor le lleva en mayo de 1628 a tomar una decisión: denunciaría todas las irregularidades que conocía y acabaría con la carrera como prior de fray Francisco. Primero escribe una carta al Conde Duque con la petición de apartar a fray Francisco por su carácter y personalidad problemática. Propone su expulsión y destierro de Madrid. Este primer intento de "golpe" en San Plácido no tiene éxito: El Conde Duque ignora su denuncia e incluso le reprende por ello, pero fray Alonso no ceja. Aconsejado por un hombre de confianza del Conde Duque, escribe todo lo que sabe de fray Francisco y lo sucedido en San Plácido en un memorial, y se lo presentará a Álvaro de Villegas, de la camarilla del Conde Duque. Este memorial incluye todo lo ocurrido desde la fundación del convento hasta ese momento. En él denuncia las relaciones ilícitas de fray Francisco con las religiosas (que incluían tocamientos y besos) y relaciona la doctrina que estaba impartiendo el prior con la herejía iluminista.

Fray Alonso busca apoyos en San Martín, que confirman todo y acusan a Jerónimo de Villanueva de estar al tanto de las desviaciones doctrinales del prior. El escándalo está empezando a acercarse al entorno del Conde Duque de Olivares, que manda dos enviados a interrogar a las religiosas, que confirman todo lo dicho por fray Alonso. Empiezan a correr rumores escandalosos por la Corte, que in-

cluyen a las religiosas, el protonotario y hasta al Rey: Relaciones ilícitas entre los cortesanos y las religiosas, rituales mágicos e impúdicos en lugares sagrados o favores de demonios. Hablamos de la Corte de Felipe IV, en la que se consideraba que se estaba llegando a cotas de corrupción moral nunca vividas; en este clima en el que los mentideros y la literatura se llenaban de historias de perversiones, violencias, crímenes y vida picaresca, los rumores de San Plácido encontraron un terreno abonado para crecer.

La investigación de la Inquisición es inminente. El memorial escrito por fray Alonso se difunde a través de copias realizadas por un religioso de San Martín que llegan a enemigos del Conde Duque de Olivares y finalmente a las manos de la Santa Inquisición en verano de 1628. El 12 de Junio de 1628 Alonso, asustado por las posibles represalias del Protonotario y el Conde Duque, se convierte en delator oficial. Entregará en persona el memorial a Don Juan de Rivera, del Consejo de la Inquisición.

## El proceso

El proceso es inusualmente rápido. El 2 de junio empiezan las declaraciones de los testigos. El 19 de junio el caso será calificado: Se consideraba que tenía calidad de oficio. Es decir, se podía abrir el proceso. Un día después se decreta la detención de fray Francisco. La siguiente detenida será doña Teresa, que será enviada a las cárceles secretas de la Inquisición en Toledo. El 20 de Julio se lanza la primera censura, es decir la acusación de la inquisición. Se les acusaría de herejía de alumbrados, de solicitaciones de torpeza y tactos basadas en estas ideas alumbradas, herejías antiguas y supersticiones y abusos de sacramentos.

La Inquisición había recabado una detallada información sobre todos los tipos de abusos lle-

VIDA
DEL ESPIRITV
PARA SABER TE-
ner oracion, y vnion
con Dios.
COMPVESTO, Y NVEVA-
mente corregido y emendado en eſ
ta tercera impreſsion por el
Doctor don Antonio
de Rojas, Preſ-
bytero.
Spiritus eſt Deus, & eos, qui ado-
rant eum, in ſpiritu, & veri-
tate adorare oportet.
Ioan. 4.
CON PRIVILEGIO,
En Madrid, por la Viuda de Alon
ſo Martin, Año 1630.
© Fundación Universitaria Española

*Vida del Espirito*. Libro místico publicado en Madrid con textos iluministas.

vados a cabo por el prior hacia las religiosas y beatas del convento, pero solo juzgará aquellos conectados con la herejía iluminista.

El convento actual de San Plácido, en el cruce de la calle del Pez con la de San Roque.

El iluminismo fue una corriente religiosa que apareció en Guadalajara en 1510, conectado a una beata, Isabel de la Cruz y sus seguidores, los *Alumbrados*, *Dejados* o *Perfectos*, que defendía que debían ser alumbrados directamente por el espíritu de Dios, una libre inspiración en la que los dogmas y ritos pierden valor. La comunidad empezará a ser perseguida en 1525. El caso de San Plácido recordaba mucho a lo que había sucedido con los Alumbrados de Llerena: en un convento extremeño, los sacerdotes tendrán relaciones ilícitas con sus hijas de confesión. Es lo que en jerga eclesástica se llama "delito de solicitación", que como vemos forma parte de la acusación hacia fray Francisco, y que consiste en aprovechar la posición de confesor para consumar actos prohibidos.

Sobre los alumbrados solo añadiremos que pese a su persecución seguían disponiendo de seguidores y sus ideas se continuaban difundiendo. Incluso en Madrid en 1628, el año del proceso, se publica un libro llamado *Vida del Espirito* que incluye poesias místicas, algunas consideradas alumbradas. En Sevilla también se habían celebrado procesos anti-iluministas pocos años antes. Estas ideas, por lo tanto, estaban vigentes en el entorno religioso de la época pese a su carácter ilegal, como demuestra el hecho de que entre los papeles que incautarán los inquisidores entre las religiosas de San Plácido habrá textos de los alumbrados de Llerena.

La lista de acusaciones de la Inquisición está llena de referencias al iluminismo. Que hubiese tocamientos o abusos probados no era importante. Lo importante era si formaban parte de la herejía, es decir, si se hacían explícitamente como modo de conectar con la divinidad. Tampoco a los inquisidores les importaba si los demonios eran reales o no, o si sus profecías eran de demonios malvados o demonios enviados por Dios. Lo que les importaba era si lo dicho constituía herejías alumbradas.

## La Condena a fray Francisco y sus consecuencias

El 27 de abril de 1629 llegará la condena contra fray Francisco: *«Que sea inmurado perpetuamente por todos los días de su vida en una celda del convento que le fuere señalado y ayune 3 días a la semana»*. La sentencia se leerá en San Martín y en San Plácido, para placer de sus enemigos y consternación de sus seguidoras. Doña Teresa se pasará 2 años en las cárceles inquisitoriales mientras se resuelve su caso. En

noviembre de 1628 se la había acusado de alumbradismo y entre otras cosas, revelaciones y pronósticos falsos, ademas de dar crédito al demonio. Recibirá una condena leve.

Para cerrar las consecuencias judiciales de San Plácido tenemos que hablar del Protonotario Jerónimo de Villanueva. Todo este caso tenía como objetivo, no sabemos si secundario o principal, derribarlo. Negó conocer nada. La acusación más grave que recibe será que hablaba a menudo con los demonios para extraer información que le beneficiase en su carrera política. El Conde Duque intervendrá y el caso queda cerrado.

Sin embargo, años más tarde, en 1643 cuando su protector caiga en desgracia, alguien vuelve a remover lo ocurrido y el Rey en persona solicita la revisión del caso de San Plácido contra Jerónimo de Villanueva. La Inquisición le condena por alumbradismo y "crédito al demonio", ademas de ocultar lo ocurrido en San Plácido. Será condenado a *abjurar de levi*, no comunicarse con las religiosas de San Plácido, ni entrar en él, ni vivir en las casas de alrededor, y ser desterrado de Toledo y de la Corte a 20 leguas de contorno por tres años. Esta detención y condena provocará una gran conmoción, como recoge el 6 de septiembre de 1644 José Pellicer de Tovar en sus *Avisos*:

*«No son pocas las novedades que han sucedido en estos ocho Días. Sea la Primera la Prisión de Don Gerónimo de Villanueva, Cavallero del Orden de Calatrava i Comendador de Santiváñez en la de Alcántara, Protonotario que fue de la Corona de Aragón, i uno de sus Consejeros de Capa i Espada, oy de los Consejos de Guerra i de Indias, i Secretario de Estado, de la Parte de España i Flandes, por cuya Mano corrieron los Mayores Negocios desta Monarchía. Prendióle la Santa Inquisición, precediendo para ello algunas Consultas que hiço de su Mano solamente el Señor Don Diego de Arçe Reinoso, Inquisidor General* [...]. *Halláronle durmiendo la Siesta. Desmayóse al notificalle el Decreto* [...]. *Raro Exemplo para un Ministro que manejó el Govierno de Reynos tantos»*.

## El Convento en la actualidad

Hoy en día el convento conserva su sede en el mismo lugar, pero el edificio original desapareció tras un incendio en 1903. Sin embargo la estructura es muy similar y al pasar junto a él uno no puede dejar de recordar aquellos revueltos días del siglo XVII.

## BIBLIOGRAFÍA


- DURÁN, Á. S.: "Gobierno y redes clientelares en la Monarquía Hispánica de Felipe IV: el protonotario Jerónimo de Villanueva y la Corona de Aragón (1626-1643)". *Pedralbes: Revista d'historia moderna*, 2016, pp. 249-299.
- MÁRQUEZ, A.: "Origen y naturaleza del iluminismo en Castilla (1525-1529)". *Salmanticensis*, 17(2), 1970, pp. 339-362.
- MORENO, D.: "Profecía y mesianismo en la España de Felipe IV: el caso del padre Francisco Franco (Zaragoza, 1648-1651)". *e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 2015 (21).
- PELLICER DE OSSAU Y TOVAR, José. *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra Monarquía desde 7 de enero de 1642 a 25 de octubre de 1644*. Madrid.
- PUYOL BUIL, C. (1993). *Inquisición y política en el reinado de Felipe IV. Los procesos de Jerónimo de Villanueva y las monjas de San Plácido, 1628, 1660*. Madrid: CSIC (1993).

# Romance madrileño (22)

**Autor: Miguel González**

Gateros queridos, hola.
Aquí vuestro poeta, atento
a vuestras necesidades
a saber lo madrileño,
cosa para lo que escribo
estos mis sentidos versos,
que manifestar pretenden
lo mucho que a Madrid quiero.
En el anterior romance
hablamos del extranjero,
como había sido expulsado
de este nuestro patrio suelo,
y que Fernando fue rey
con el respaldo del pueblo,
el cual rey instituyó
en el que recibió cetro,
un gobierno opresivo,
un opresivo gobierno.
No se pueden poner puertas
al necesario progreso,
cosa que no comprendió
este Fernando el "mastuerzo",
un riquísimo perdiendo
y valiosísimo tiempo
en que España accediera
a lo nuevo y lo moderno;
su reinado supuso a
las cavernas el regreso,
pues el felón gobernó a
garrotazo y tentetieso.
El absolutismo trajo
a nuestro país de regreso,
suprimiendo libertades
con despóticos decretos,
como por ejemplo fue
traer la Inquisición de nuevo.
Famosos hombres políticos,
la mejor crema del reino,
fue condenada por el rey
a marcharse al extranjero,
debido a ser perseguidos
por lo que es su pensamiento,
puesto que eran liberales;
condenados al destierro
por aquel rey que lucharon
con valor, tesón y esfuerzo,
y ahora los traicionaba
con su egocentrismo enfermo.

Traslado de Rafael del Riego por las calles de Madrid antes de su ejecución. Juan Alaminos (Fuente: Wikipedia).

Para aquellos que soñaron
lo antiguo unir y lo nuevo,
que se le escapaba a España
su ineludible progreso,
quería morir matando
aquel Régimen Viejo,
contra la que nacía nueva
la España del privilegio;
una posible alianza
entre lo viejo y lo nuevo,
repito que lo soñaban
los proceres de aquel tiempo.
Un se produce respiro
cuando el general De Riego,
en el del ejército nombre
un hace pronunciamiento
en Cabezas de San Juan
el primer día de enero
de mil quinientos veinte,
a surcar iba el océano,
hacia América marchaba
a luchar por el Imperio.
Por los historiadores
llamado el "Liberal Trienio",
fue espacio de libertades,
con la "Pepa" como texto
que guiara a los gobernantes
y diera al pueblo derechos.
Se produjo ese año veinte
un gran acontecimiento,
cual sería la fundación
del prestigioso Ateneo,
Científico y Literario,
que obedecía al pensamiento
"no hay albedrio sin instrucción",
se puso en funcionamiento.
El tiempo pasaba histórico
mas no tuvo ningún éxito,
pues a la primera oportu-
nidad que tuvo el "mastuerzo",
vilmente hizo fracasar
este liberal intento.
"Vamos todos, yo el primero,
por la senda constitucio-
nal", afirmo el embustero;
de conspirar no paraba
contactando al extranjero,
y un ejército francés
(de San Luis los Cien Mil Hijos)
lo restituyó al cetro
absoluto y reaccionario,
el país venido a menos
para el oprobio y la vergüenza
de la España de su tiempo.
Vuelve Fernando a Madrid y
lleno de entusiasmo inmenso
de gozo pleno un gentío
agitando sus pañuelos
blancos por el aire todo
al rey aclamando el pueblo.
Fernando de rencor lleno
a morir condena ahorcado
este héroe liberal, Riego,
en la plaza de la Cebada,
que es ejecutado y muerto,
prócer del liberalismo,
muestras de valor no dio
más de cobardía y miedo.
Para más humillación
acaba llevado siendo
en uno de paja serón
y los de allí madrileños
sus insultos le enviaban,
sus desprecios y denuestos.
Y aquí gateros, el fin
damos al romance nuevo,
que trata del rey Fernando
el muy felón y mastuerzo,
como ha pasado a la historia
este hombre vil, cruel y pérfido.
Hasta el romance siguiente
queridísimos gateros.

*Para más información acerca del autor:*

# “Cervantes en Alcalá”, de J. Francisco Peña Martín

**Reseña y entrevista: José Manuel López Marañón**
**Fotos** (salvo indicación en contrario)**: Mercedes García Granizo**

Carlos Alvar, Director del Instituto Universitario de Investigación «Miguel de Cervantes» Universidad de Alcalá, adelanta en su prólogo:
*«En esta guía singular de Alcalá de Henares el autor, J. Francisco Peña, ha querido unir los dos aspectos caracterizadores de la ciudad: la riqueza de sus monumentos y de su historia, por una parte, y la presencia continua de Cervantes y del mundo de las letras, por otra. La guía nos lleva de un rincón a otro de Alcalá, acompañados, siempre, por la figura de Cervantes».*
En efecto, estamos ante una cartografía monumental de la ciudad que añade un tramo esencial de la biografía del escritor e incluye una antología de la obra cervantina.

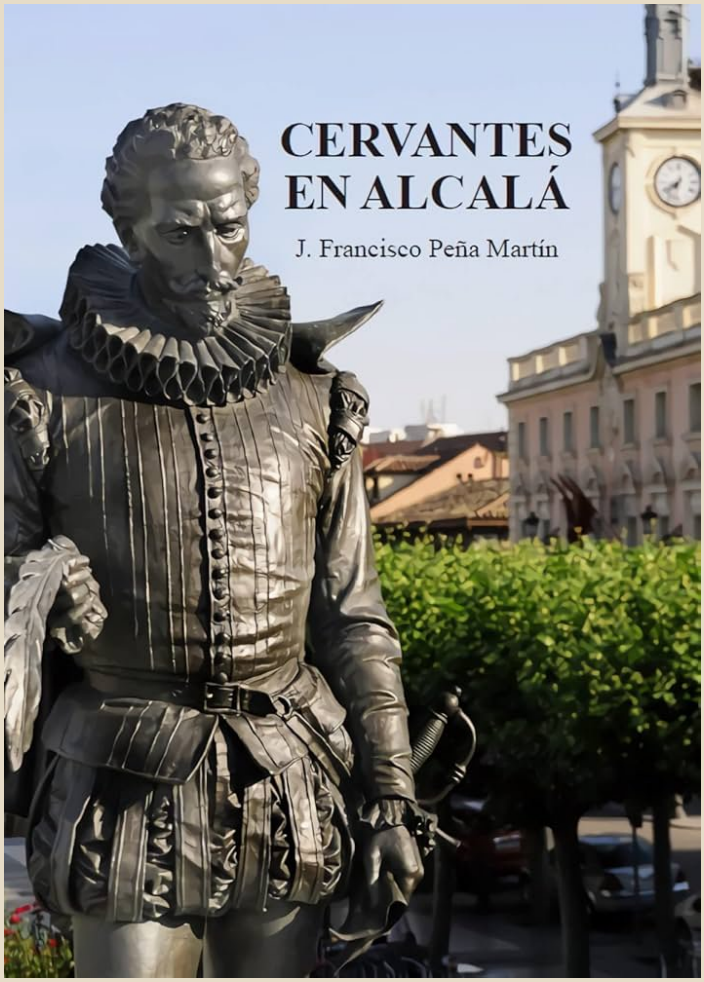


*Cervantes en Alcalá*
J. Francisco Peña Martín. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Editorial Universidad de Alcalá e Instituto Universitario de Investigación «Miguel de Cervantes», 2021
(Fuente: https://www.amazon.es/).

Para la introducción a su libro, J. Francisco Peña señala cómo Alcalá levantó la Casa de Cervantes, aunque fuese una libre recreación, en el mismo lugar donde estuvo la original (calle de la Imagen, donde Cervantes nació en 1547), y cómo la ciudad ha celebrado, con más o menos acierto, las conmemoraciones de sus centenarios. Sonada fue la celebración que siguió a la inauguración de la estatua que luce en la Plaza de Cervantes, en 1879, pero no cabe duda, opina el profesor Peña, de cómo «nos falta mucho para conseguir que Cervantes sea el reclamo cultural que es William Shakespeare para Stratford».

«Miguel de Cevantes no solo ha nacido aquí, sino que la Universidad le ha transmitido su ideal de tolerancia; fue amigo del famoso médico Francisco Díaz, en el colegio de la Madre de Dios; se relacionó con los trinitarios para su liberación; estrenó sus obras en el Corral de Comedias; imprimió aquí La Galatea... todo huele a Cervantes».

**La Capilla del Oidor**. En la actual oficina de turismo (en un lateral de la Plaza de Cervantes), se encuentran los restos de la iglesia de Santa María, destruida por la guerra civil. En su interior, la capilla del Oidor (del siglo XV) expone cada 9 de octubre, mientras se hace una lectura popular del *Quijote*, la partida bautismal original de Miguel de Cervantes, oculta durante la guerra en un pozo, y que es trasladada allí desde el Ayuntamiento. Nacido en Alcalá de Henares, cristiano de obras, Miguel de Cervantes mantuvo durante toda su vida la virtud de la tolerancia frente a aspectos sociales y religiosos. La influencia de Erasmo de Róterdam fue notable en él. Quizá Miguel de Cervantes tuviera origen converso, pero, tras tres o cuatro generaciones, no le quedaba más cultura judía que a cualquiera de sus contemporáneos.

**El Colegio de la Madre de Dios**. Este Colegio de Teólogos fue fundado por el Cardenal Cisneros en 1513 y de él salieron cuarenta obispos y veinte médicos reales. Francisco Díaz, primer urólogo de la medicina, tuvo estrecha relación con la familia de Miguel de Cervantes, y, además de médico, fue poeta (Cervantes lo incluyó en *La Galatea*). En el Colegio de la Madre de Dios (hoy Colegio de Abogados) residía el licenciado Francisco Murcia de la Llana, médico y catedrático de filosofía en la Universidad de Alcalá. Nombrado por Felipe II «Corrector general de imprentas» fue el primero en leer el texto de la primera parte del *Quijote* y dejó escrito que «Este libro no tiene cosa digna de notar que no corresponda a su original». Según Astrana Marín la labor no debió de ser muy concienzuda porque el propio Cervantes tuvo que hacer más de 2.000 correcciones en la segunda edición (así, hasta cinco nombres diferentes tenía la mujer de Sancho Panza).

**Estatua de Luis Astrana Marín**. Tras las ruinas de la iglesia de Santa María está la estatua del más conocido cervantista, y uno de los primeros en publicar datos sobre la biografía de Cervantes. Se erigió con motivo de los 400 años del nacimiento del escritor. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, magna obra de Astrana Marín, es de 1949 y supone una meticulosa investigación, un enorme esfuerzo de búsqueda y erudición (así, gracias a ella, se supo la ubicación de la Casa de Cervantes). Son 7 grandes tomos, 4.230 páginas y cientos de fotografías. En 1953 Astrana Marín funda la Sociedad Cervantina, dedicada a la investigación y difusión de la obra de Cervantes. Ubicada en la madrileña calle de Atocha 87, es donde estuvo la imprenta de Juan Cuesta, impresor –en 1604– de la primera edición del *Quijote*.

Capilla del Oidor y ruinas de Santa María.

«Mil y un Quijotes. De El Paular al Castillo de Peralada».

**El convento de los Trinitarios Descalzos**. Está al inicio de la calle de la Trinidad y fue fundado en 1601. Tras la desamortización de Mendizábal el convento se entregó al ejército y actualmente es edificio universitario. Fray Juan Gil perteneció a la orden trinitaria y, gracias a él, podemos hablar hoy de Miguel de Cervantes: fue el encargado de llevar el dinero para su liberación en Argel. Regresando de Nápoles a España, Rodrigo y Miguel de Cervantes fueron asaltados por los moros en 1575, secuestrados y llevados a Argel, donde permanecieron cautivos muchos años (Miguel hasta 1580). Doña Leonor de Cortinas, madre de Cervantes, y su hermana Andrea, tras dura pelea, consiguieron 300 de los 500 escudos de oro solicitados para el rescate. Miguel de Cervantes era un personaje valioso para los moros porque portaba un permiso de licencia firmado por Juan de Austria. Fray Luis Gil se presenta en Argel con los 300 escudos y consigue la liberación (queda constatada en el «Libro de redención de los cautivos»). Natural de Alcalá de Henares, de treinta y un años, Miguel, hijo de Rodrigo de Cervantes y de doña Leonor de Cortinas, «mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda», en poder del rey moro Hasán Bajá, aprovechó este periodo de cautividad para verterlo a obras suyas, entre ellas el *Quijote*, donde está relatada la «Historia del cautivo» (primera parte, capítulos 39-41).

**Plaza de Francisco Rodríguez Marín**. Casi frente al Ayuntamiento se encuentra esta plaza dedicada al eminente cervantista de la primera mitad del siglo XX que llegó a dirigir en Madrid la Biblioteca Nacional. Rodríguez Marín fue nombrado director de la Real Academia, puesto que mantuvo hasta su deceso en 1943.

J. Francisco Peña Martín, autor de *Cervantes en Alcalá*, enumera aquí varias ediciones del Quijote. Con motivo de nuestra visita a la exposición «Mil y un Quijotes. De El Paular al

*Primera parte del ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. Valencia, Pedro Patricio Mey, 1605.

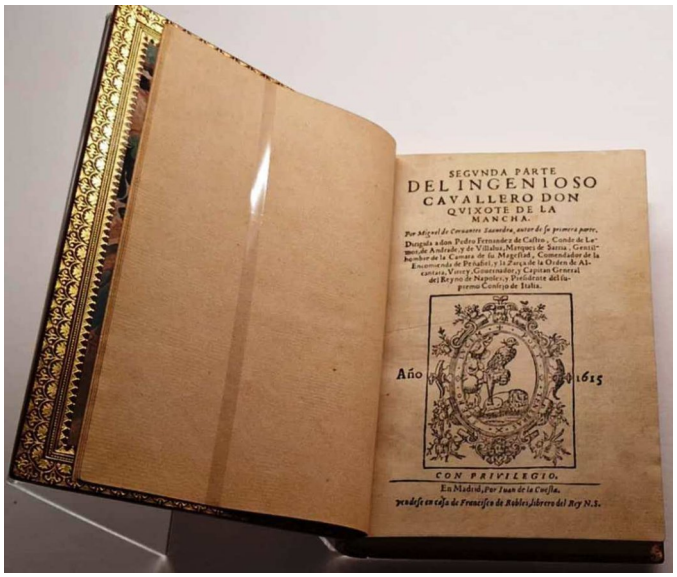


*Segunda parte del ingenioso cavallero don Quixote de la Mancha*. Madrid, Juan de la Cuesta, 1615. Edición príncipe.

Plaza de Cervantes.

Castillo de Perelada», que tuvo lugar en el madrileño Espacio Cultural Serrería Belga (reunió más de 300 piezas relacionadas con el Quijote, de gran valor artístico, algunas inéditas); gracias a esa visita en Madrid, digo, pudimos fotografiar dos de las ediciones nombradas por el profesor Peña Martín: la de Pedro Patricio Mey de 1605, y la de Juan de la Cuesta de 1615.

**Plaza de Cervantes**. Esta gran plaza es hoy el centro de Alcalá de Henares. En la Edad Media, en época del Cardenal Cisneros, se llamaba del Mercado porque en ella se celebraba una importante feria y todo tipo de festejos públicos, como corridas de toros. Los soportales, construidos en el siglo XVII, eran propiedad del Ayuntamiento, pero el otro lado, el no porticado, pertenecía a la Universidad y carecía de actividad comercial. El quisco de la música es otra pequeña joya de la plaza. Fue realizado por la fundición Lebrero de Madrid en 1898.

**La estatua de Miguel de Cervantes** (portada de *Cervantes en Alcalá*) se yergue en mitad de la plaza sobre un alto pedestal. En ella el autor viste con capa de la época y presenta una pluma en la mano derecha mientras que la izquierda, la estropeada, cae sobre la empuñadura de la espada: la fusión de la pluma y la espada representa un símbolo de la

Retrato de Miguel de Cervantes.

cultura renacentista. Erigida en 1879 siendo alcalde Esteban Azaña (padre de otro ilustre complutense, Manuel Azaña), es una obra de bronce del escultor Carlo Nicoli. Los cuatro lados del pedestal presentan episodios del *Quijote*: el de los molinos de viento; el del criado a quien don Quijote libra de ser azotado por su amo; don Quijote atacando a un rebaño de ovejas; y don Quijote derrotado por el caballero de la Blanca Luna. La inauguración de la estatua fue el momento en que la ciudad de Alcalá se reconoció como la cuna de Cervantes (ni la apertura de la Casa de Cervantes ni celebración del IV centenario de su muerte tuvieron tanto boato). Los retratos de Miguel de Cervantes parten de la única descripción que tenemos de su físico: el autorretrato de su prólogo para las *Novelas Ejemplares* de 1614. A partir de él, las imaginaciones de escultores y pintores han elaborado cantidad de ellos, siendo el más conocido el de Juan de Jáuregui que J. Francisco Peña Martín reproduce en su libro. Nosotros aportamos este otro, que fotografiamos durante nuestra provechosa visita a la Serrería Belga.

**Lepanto**. Cervantes salió de España camino de Roma en 1570 para ponerse al servicio del Cardenal Acquaviva. Alistado en los tercios de Italia, participó en la batalla de Lepanto («la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros», se lee en el prólogo de la segunda parte del *Quijote*) que tuvo lugar el siete de octubre de 1571 –cuatro años antes de que Cervantes fuera cautivo por los moros–. La armada de la Santa Liga formada por naves españolas (90 galeras, 24 naos, 50 fragatas y bergantines) y venecianas (106 galeras, 6 galeazas, 2 naos y 6 fragatas), con un total de 84.421 hombres (28.000 soldados, 19.290 marineros y 43.500 remeros) provistos de 1.815 cañones, zarparon del puerto de Mesina (Sicilia). Cervantes presumirá siempre de haber participado en esa memorable victoria de la Santa Liga sobre el Imperio Otomano, y así responde a quien con desprecio (Alonso Hernández de Avellaneda) le llama manco:

«Pero el contento fue tan soberano
que a mi alma llegó viendo vencido
el crudo pueblo infiel por el cristiano,
que no echaba de ver si estaba herido
aunque era tan mortal mi sentimiento
que a veces no me quitó todo el sentido».

**El Corral de Comedias**. Se encuentra en el número 15 de la Plaza de Cervantes, bajo los soportales, y es el más antiguo de Europa (1601). Como tal Corral sigue la estructura de la época: un patio rectangular con el escenario al fondo, los palcos del primer piso, la «cazuela» para las mujeres y los aposentos para los nobles. En 1769 se techa el patio con la actual cubierta de madera. En 1945 fue transformado en cine hasta su cierre en 1971. En 1983 el Ayuntamiento de Alcalá adquiere el cine Cervantes para su recuperación: se limpia el teatro y se retira la pantalla de cine. En 1985 se rehabilita la techumbre y luego se restaura completamente el edificio, que abre sus puertas en 2003. Cedido a la Comunidad de Madrid, el Teatro de la Abadía gestiona su programación.

En la primera mitad del siglo XVI se desarrolla un teatro popular y ambulante con escenografía mínima: un tablado y una cortina que sirve de telón de fondo y de entrada y salida de actores. Lugares fijos y estables para la representación, los corrales se crean para permitir la comercialización del teatro. La Universidad de Alcalá adopta las representaciones teatrales como ejercicio práctico de las clases de retórica. En los corrales la función dura entre dos y tres horas y precisa luz natural. Se permite actuar a las mujeres y el éxito del fenómeno teatral hace que aumente el número de representaciones. Muchos escritores escriben para los tablados ajustándose a las convenciones de representantes y público, algo de lo que Cervantes se queja en el *Quijote*, ya que él nunca aceptó que el poeta se acomodase a lo que el representante le pedía para poder cobrar. Lope de Vega, sin embargo, escribía para el vulgo que le pagaba «y a quien hay que hablar en necio para darle gusto».

Tras volver del cautiverio, Miguel de Cervantes intenta triunfar con el teatro. Según Vi-

cente Sánchez es posible que sus obras se representasen en el Corral de Comedias de Alcalá ya que fue un autor bastante reconocido. Pero aunque despuntó, su presencia es menor a medida que triunfa el teatro más comercial de Lope. Al teatro cervantino puede considerársele innovador y experimental y, sin alcanzar el éxito de su rival, se representó con frecuencia aunque Cervantes acabara reconociendo la realidad: el teatro de Lope de Vega consiguió el éxito que él buscó. *Los tratos de Argel* y *Los baños de Argel* fueron muy aplaudidos, pero su tragedia *Numancia*, sobre aquella conquista por el general romano Escipión, fue la que más fama le dio.

*El espíritu del Renacimiento*. En el Renacimiento el hombre vuelve a ser, como en la época de los griegos, el centro del mundo. La ideología humanista establece una nueva relación con Dios. El hombre es libre, y lo que le convierte en ser superior es su capacidad para pensar. La razón es el medio del conocimiento y se rechazan los criterios de actitud basados en la teología escolástica. Con la crítica los errores deben ser subsanados para llegar a un conocimiento cierto. La educación humanista incluye el estudio de las lenguas clásicas, la Historia, las Artes Liberales, el Derecho, la Medicina... ejemplo de conocimiento universal lo tenemos en Leonardo –pintor, escultor, ingeniero y matemático–, en Miguel Ángel, en Erasmo, en Maquiavelo. A través del conocimiento y el saber se llega a la «virtù», perfección moral que es el ideal renacentista. «La verdadera nobleza se encuentra en la virtud», le dirá Dorotea a Fernando en el *Quijote* (primera parte, capítulo 28).

Aunque no pasara por las aulas de la Universidad, Cervantes se empapa del espíritu renacentista de Alcalá, que brota en cada página suya. El amor al arte, a la serenidad de la naturaleza, a la razón como forma de construir el mundo, a la discreción y a la libertad, es el fundamento de su obra.

**La Universidad de Alcalá**. En 1499 el Papa Alejandro VI firmó la bula de la constitución de la Universidad de Alcalá para el estudio de Artes, Teología y Derecho Canónico. Las Artes incluían Lógica, Metafísica y Física. Pero la principal ciencia de estudio de la Universidad fue la Teología, considerada pilar de todo conocimiento. El punto de partida era la Biblia, de ahí el profundo análisis que organizó el Cardenal Cisneros con los mejores expertos de la época para su otra gran creación: la *Biblia políglota*. La Universidad de Alcalá estudió la obra de Santo Tomás, San Agustín y Erasmo, de quien se convirtió en valedor por aportar aires revolucionarios a los estudios teológicos frente al inmovilismo de Salamanca. El hispanista francés Marcel Bataillon dijo: «Si España no hubiera pasado por el erasmismo, no nos hubiera dado el Quijote». Cisneros asentó la calidad de su universidad con la llegada de los mejores profesores. Por miedo a la Inquisición no vinieron el filósofo valenciano Juan Luis Vives ni el teólogo Erasmo, pero sí el mejor gramático: Antonio de Nebrija. Otro gran impulso que Cisneros dio a la ciudad de Alcalá fue la creación de una espléndida biblioteca, a cuya llamada se asentaron en ella los mejores impresores de la época: Juan Gracián imprimió allí *La Galatea* en 1585.

**La fachada de la Universidad**. Finalizada en 1533 es la expresión más sublime de toda esta simbiosis de saber, razón y fe. Sus piedras cuentan cómo se pensaba en esa época. Cervantes se inició al mundo con la espléndida fachada recientemente levantada. «El hombre es la medida de todas las cosas», y esta obra renacentista es el espejo de esa mirada alrededor, no hacia arriba. Lo que importa es ver al hombre como la más perfecta expresión de la naturaleza. Peña Martín pormenoriza los elementos arquitectónicos que componen la fachada: escudos, ventanas, toisones, columnas, frontones, atlantes, estatuas, capiteles, guirnaldas, niños, santos, minervas... una enumeración tan detallada como interesante a la que sigue, tras su descripción externa, el significado filosófico y vital que proyecta el sentimiento de la época renacentista en toda su dimensión.

**El Premio Cervantes**. La publicación de la primera convocatoria del premio más impor-

Fachada de la Universidad de Alcalá.

Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

Entrada al Paraninfo. Sobre la escalera aparecen los nombres de algunos autores que han recibido el Premio Cervantes.

tante en lengua castellana se hizo el 28 de setiembre de 1975, en Alcalá de Henares. Para su primera edición reconoció a un poeta de la Generación del 27 que regresaba de su exilio en Estados Unidos: Jorge Guillén. El galardonado, además del correspondiente diploma, recibió cinco millones de pesetas. El novelista cubano Alejo Carpentier fue el primer escritor latinoamericano en ganar el Premio. Cuando en 1980 lo obtiene el novelista uruguayo Juan Carlos Onetti la dotación es ya de diez millones (hoy llega a los 125.000 euros).

SEGVNDO
TOMO DEL
INGENIOSO HIDALGO
DON QVIXOTE DE LA MANCHA,
que contiene su tercera salida: y es la
quinta parte de sus aventuras.
Compuesto por el Licenciado Alonso Fernandez de
Auellaneda, natural de la Villa de
Tordesillas.
Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble
villa del Argamesilla, patria fuerte del hidal-
go Caualliero Don Quixote
de la Mancha.
Con Licencia, En Tarragona en casa de Felipe
Roberto, Año 1614.

*Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quixote de la Mancha*. Tarragona, Casa de Felipe Roberto, 1614. Primera edición del Quijote de Avellaneda.

Rafael Alberti, Ernesto Sábato, Octavio Paz, Adolfo Bioy Casares, Miguel Delibes, Mario Vargas Llosa, Camilo José Cela, Francisco Umbral, Eduardo Mendoza, Sergio Ramírez, Ida Vitale, entre otros, han logrado el insuperable cetro. El último premiado, el mejicano Gonzalo Celorio, engorda una nómina que este año de 2025 ha cumplido sus primeros cincuenta años.

El premio es entregado por los Reyes de España en una ceremonia celebrada en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá durante el 23 de abril de cada año, fecha en la que se conmemora la muerte –en 1616– de Miguel de Cervantes. Junto a los reyes acuden al acto los ministros de cultura, y, junto a ellos, en más de una ocasión, ha asistido el Presidente del Gobierno. La mesa presidencial se completa con la presidencia de la Comunidad de Madrid y el Rector de la Universidad de Alcalá. En primer lugar interviene el secretario del jurado para dar lectura del acto de concesión en el que se explican los motivos por los que ha sido otorgado el premio. Después habla el galardonado desde la cátedra del Paraninfo; a continuación, desde la presidencia, el ministro de Cultura y, por último, el Rey. Los discursos de entrega, de duración variable, siempre han hecho referencia a la vida y obra cervantinas.

**El Quijote de Avellaneda**. Si en la segunda parte del *Quijote* este no pisa Alcalá, el Quijote de Avellaneda sí lo hace. Acompañado desde Sigüenza por Bárbara (una prostituta que recoge don Quijote y que convierte en Cenobia, reina de las Amazonas), llegan a la ciudad. El autor de este Quijote apócrifo conocía muy bien Alcalá: habla de la calle de los Bodegones y un soldado, Bracamonte, refiere un lugar donde Bárbara tuvo una de sus escaramuzas eróticas, la calle Santa Úrsula, en la que ella trabajaba como cocinera y, también, como revendedora de doncellas no vírgenes por enteras (lo hace mejor aún que la Celes-

tina). Don Quijote sale de Alcalá camino de Madrid, donde tampoco estuvo el de Cervantes (ni en la primera ni en la segunda parte). Avellaneda conocía Alcalá sea porque estudió allí (como Lope de Vega), sea porque tuvo cualquier tipo de relación con la ciudad.

**La Casa de Cervantes**. Siguiendo la Calle Mayor, y haciendo esquina con la calle de la Imagen, se encuentra el Museo Casa Natal de Cervantes. Allí vivió el escritor con su familia los primeros cuatro años de su vida (había nacido en 1547) antes de que todos partieran a Valladolid en 1551. Tras una completa restauración, la Casa actual consta de planta baja, principal y cámaras. La planta baja está distribuida en portal, patio con pozo, sala, gabinete, tres dormitorios, dos cocinas, un corral, excusado y una cueva. La planta principal consta de recibimiento, galería, sala, dos gabinetes, sala interior, cinco dormitorios, cocina, despensa, carbonera y retrete. Las obras fueron respetuosas con lo que había. La nueva Casa se inauguró el 6 de octubre de 1956. En 2001, la Comunidad de Madrid, entidad gestora del espacio, incorporó el edificio de la calle de la Imagen 6 para integrarlo a la Casa como espacio museístico. Hoy en día el Museo Casa Natal de Cervantes es uno de los lugares más visitados de la ciudad y en él se realizan constantes exposiciones y actividades culturales. J. Francisco Peña aprovecha este capítulo de su libro para hablarnos de la familia de Miguel de Cervantes. De ella resalta el papel de doña Leonor de Cortinas, auténtica «madre coraje» que luchó a muerte por salvar a su hijo del cautiverio argelino, y de dos hermanas muy diferentes: Andrea, la aventurera con una vida «de pecado», y Luisa, de vida «mística» que se hizo monja carmelita con el nombre de Sor Luisa Belén en el convento de la Imagen.

El autor de este reportaje frente a la fachada de la Casa de Cervantes.

Para terminar la reseña de este amenísimo *Cervantes en Alcalá* (imprescindible además en estos tiempos de intolerancia e ignorancia en los que el espíritu del Renacimiento brilla por su ausencia), obra del eminente profesor J. Francisco Peña Martín, de su último capítulo –Investigación, museos y actividades cervantinas– elegimos al Instituto Universitario de Investigación «Miguel de Cervantes» Universidad de Alcalá, que con tanta importancia ha colaborado en la publicación de este libro, y lo referido sobre la Red de Ciudades Cervantinas (Alcalá de Henares –su sede permanente–, Arganda del Rey, Argel, Córdoba, Esquivias, El Toboso, Lisboa, Toledo, Madrid, Valladolid, Sevilla y Barcelona), una red que sueña con que la cultura y la educación vuelvan a ennoblecer nuestra sociedad, y que ha abierto nuestros ojos a nuevas rutas cervantinas.

## Entrevista con J. Francisco Peña Martín

J. Francisco Peña Martín (Segovia, 1952), autor de *Cervantes en Alcalá*, es Profesor Honorífico Investigador de la Universidad de Alcalá y miembro del Instituto Universitario «Miguel de Cervantes» de la UAH. Antiguo Catedrático de Literatura en el IES Complutense de Alcalá. Doctorado con la tesis titulada *El teatro de Francisco Nieva*, publicada por la Universidad de Alcalá (2001). En esta misma Universidad ha impartido clases durante

J. Francisco Peña Martín
(Fuente: https://www.auladade.com/profesorado/).

varios años en el Departamento de Filología y en la Universidad de Mayores, donde ha sido profesor del curso «Cervantes y su tiempo». Es Miembro de la Academia de Artes Escénicas. Ha dirigido el Curso de Verano de Literatura y Cine de la Universidad de Alcalá, donde, además, ha impartido varias ponencias: *El manuscrito encontrado en Zaragoza: novela, película, teatro*; *El cine en el teatro de Francisco Nieva: Nosferatu*; *La descripción en el cine y en la novela*... Ha sido director del Ciclo de Poesía en el Corral, escenificación de la obra poética de los principales poetas españoles contemporáneos en el Corral de Comedias de Alcalá, desde 2008 hasta 2013. Actualmente coordina los cursos del Instituto Universitario «Miguel de Cervantes» de la Universidad de Alcalá: «Estudios de la Edad Media y Siglo de Oro, literatura española» y «Cervantes en sus textos». Ha impartido clases de Literatura Española en Linköping (Suecia), Verona y Udine (Italia).

**Como, con acierto, sintetiza Carlos Alvar en el prólogo, su *Cervantes en Alcalá* es mucho más que una guía turística ya que, al empeño de mostrar la historia de la ciudad y sus monumentos añade usted un contenido tan literario como es el de incorporar la presencia, continua, de Cervantes y del mundo de las letras.**

**Leyendo *Cervantes en Alcalá* se tiene la impresión de cómo Miguel de Cervantes le hace un cicerone ideal para mostrar la ciudad donde nació en 1547. Pero, ¿cómo recomendar su libro a quienes se disponen a visitarla sin sentir pasión por la vida y obra de Cervantes, o, peor todavía, desconociéndolas casi por completo?**

Alcalá de Henares emana cultura cervantina en cada rincón. Durante muchos años, tras el cierre de la Universidad a mediados del XIX, los restos de esa cultura se fueron arruinando pero, afortunadamente, la Universidad ha regresado y con ella han vuelto a cobrar vida esos rincones. Como indico en el libro, la fachada de la Universidad es un libro abierto sobre la cultura del renacimiento que es la que recibió Cervantes en su época: el valor del hombre como medida de todas las cosas y su reflejo en el libro. La lectura de este *Cervantes en Alcalá* indaga en esos espacios donde Cervantes dejó huella y permite conocer muchos de los lugares destacados de Alcalá vinculados con la biografía de nuestro escritor más insigne.

**Desde luego que no es el cometido de *Cervantes en Alcalá*, pero no nos resisti-**

**mos a preguntarle: ¿estaría dispuesto a ofrecer al visitante alguna referencia confiable para comer y dormir durante su viaje a Alcalá de Henares?**

Desde el punto de vista histórico, el restaurante que más ha marcado la historia de Alcalá ha sido la Hostería del Estudiante, situada en la calle de los Colegios, frente al actual Parador y en las dependencias anejas al patio Trilingüe de la Universidad. Pero en la actualidad la oferta gastronómica y de alojamiento es enormemente variada.

**Junto al autor del *Quijote*, la otra gran figura complutense que emerge de *Cervantes en Alcalá* es la del Cardenal Cisneros. Además de como fundador de la Universidad de Alcalá (a la que dotó de un profesorado excepcional y de una biblioteca sin parangón en la época), el Cardenal aparece en su libro como creador de la *Biblia políglota* y como fundador, también, del Colegio de Teólogos de la Madre de Dios.**

**¿Puede hablarse de una equiparación, en importancia como referencia para Alcalá de Henares, del Cardenal Cisneros con Miguel de Cervantes?**

Sin lugar a dudas. Si Cervantes realza con su biografía la ciudad de Alcalá, quien realmente la «construyó» fue el Cardenal Cisneros. Un buen amigo, que fue alcalde de Alcalá, Arsenio Lope Huerta, decía que Alcalá en lugar de «de Henares» debería llamarse «de Cisneros». El hecho de levantar aquí la Universidad fue el trampolín imprescindible para que Alcalá se convirtiera en una de las sedes más importantes de la cultura en España. Atraídos por la Universidad, llegaron a Alcalá todos los colegios y conventos que la enriquecieron y que hoy todavía forman parte de la dinámica cultural. La actual Facultad de Filosofía y Letras, por ejemplo, es el antiguo Colegio de Málaga, creado por el obispo de esa ciudad para sus estudiantes en 1610.

**Entre otros lugares no menos importantes, tenemos la Capilla del Oidor, el Museo Casa Natal de Cervantes, su estatua que luce en la elegante Plaza de Cervantes, el Corral de Comedias, la Universidad de Alcalá (y su fachada y Paraninfo), y también una Calle Mayor sin final... Realmente esta ciudad merece esa visita prolongada que nos permita disfrutar de tanto. Sin embargo, usted se queja de cómo «nos falta mucho para conseguir que Cervantes sea**

Calle Mayor de Alcalá de Henares, la calle porticada más larga de Europa.

**el reclamo cultural que es William Shakespeare para Stratford». Estoy imaginando lo que harían los franceses si Alcalá de Henares estuviera en su país...**

**Además de escribir el maravilloso libro que hemos reseñado para LA GATERA DE LA VILLA, díganos: ¿qué otras ideas se le ocurren para tratar de vender mejor esta joya urbana que tiene la Comunidad de Madrid?**

Es cierto que Cervantes está adquiriendo cada vez más protagonismo en la cultura de la ciudad pero también es cierto que aún nos falta mucho para conseguir potenciar su figura desde el punto de vista cultural y turístico. El Museo Casa Natal es el espacio más visitado pero ahí apenas puede uno hacerse idea de lo que supone la obra de Cervantes en la cultura española. Alcalá está pidiendo a gritos un Museo Cervantino con los innumerables objetos: libros, cuadros, cromos, imágenes de todo tipo... que se pueden reunir. Hay varias familias en Alcalá que estarían encantadas de ofrecer a ese futuro Museo sus, en muchos casos, espléndidas colecciones cervantinas. Este museo podría integrarse en el gran proyecto del Camino de la Lengua como una forma de potenciar la figura del español en el mundo.

**La Universidad de Alcalá recogió e impulsó el espíritu del Renacimiento. En esa época de Miguel de Cervantes, la educación humanista impartida por doctos profesores genera en sus alumnos un conocimiento universal para el que solo la capacidad de pensar, gracias a la razón, hace superior al hombre.**

**En la España actual, la enseñanza previa a los estudios universitarios minusvalora las asignaturas de humanidades. Lo cierto es que para cada nuevo curso estas materias, antes fundamentales para formar jóvenes educandos, tienen una menor presencia en colegios e institutos.**

**Dirigiéndonos ahora al ex profesor de la Universidad de Alcalá que ha impartido clases durante años en su Departamento de Filología:**

**¿Mantiene hoy esta universidad aquel espíritu renacentista que desde la fundación (en 1499) ha sido su principal seña de identidad? Por otra parte, la Teología, las Lenguas Clásicas, la Filosofía, la Historia, las Artes... la «virtù» en definitiva, esa perfección moral que era el ideal renacentista, ¿queda bien resguardada y difundida entre las aulas de la actual Universidad de Alcalá?**

No, por desgracia no es así. Las Humanidades están minusvaloradas en la sociedad y la Universidad de Alcalá no es más que un fiel reflejo de ello. Son pocos los alumnos que se matriculan en sus aulas. Incluso muchos de los profesores no viven en Alcalá y ello hace que no sientan como suyas las actividades culturales de la ciudad ni promuevan las que deberían. Por otra parte, el Ayuntamiento y la Universidad no han ido nunca de la mano y eso no contribuye a la divulgación de la cultura de la época cervantina. Un caso concreto y muy doloroso es la creación del Centro de Estudios Cervantinos hace varios años. El trabajo de investigación y desarrollo de investigación y publicaciones en torno a Cervantes fue muy relevante en sus primeros años. La labor de su director, el eminente investigador Carlos Alvar, lo favoreció. Contaba inicialmente con la ayuda del Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá y la Universidad. Las publicaciones eran excelentes (se publicó una de las mejores ediciones de la Obra Completa de Cervantes) y se inició el proyecto editorial más ambicioso: la Gran Enciclopedia Cervantina, un recorrido detenido y minucioso por todas las palabras de Cervantes, como lo hay de Shakespeare en Inglaterra o de Dante en Italia. Pues bien, paulatinamente se fueron retirando, sin ninguna explicación, el Ministerio, la Comunidad y el Ayuntamiento. Hoy en día solo queda la Universidad como apoyo, casi honorífico, a este proyecto. El actual Instituto Universitario de Investigación de la Edad Media y Siglo de Oro «Miguel de Cervantes», con el que cola-

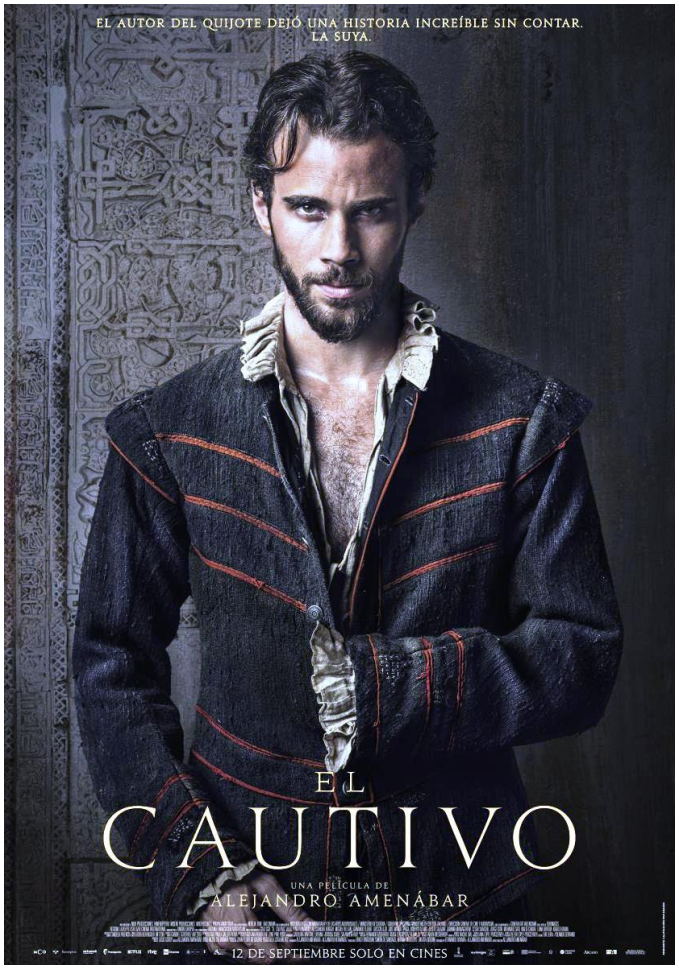


*El cautivo*, de Alejandro Amenábar
(Fuente: https://www.imdb.com/).

boro, es el único organismo dedicado a investigar la vida y obra de Cervantes. Desde esta institución hemos organizado varios cursos dedicados a estudiar y divulgar la obra de autores del Siglo de Oro: Cervantes, Lope de Vega, Quevedo, Calderón... y en este momento estamos intentando fijar un curso anual dedicado a Cervantes porque es una lástima que una ciudad como Alcalá no se entregue a realzar su figura, tanto desde el punto de vista cultural como desde el interés turístico.

**Además de escribir *Cervantes en Alcalá*, el profesor J. Francisco Peña Martín ha impartido cursos específicos sobre el genio de Alcalá de Henares: «El tiempo de Cervantes» o «El Quijote, entre la realidad y la ilusión» son buenas muestras.**

**En *Cervantes en Alcalá* usted refiere tanto el apresamiento de Rodrigo y Miguel de Cervantes por parte de los moros, como su posterior cautiverio en Argel, durante años, bajo la autoridad del rey Hasán Bajá (de madre morisca).**

**En el caso de que haya visto *El cautivo*, último estreno de Alejandro Amenábar, ¿qué opinión le merece por su ambientación y rigor histórico? Más en concreto, la deriva homosexual que plantea la película, centrada en una posible relación amorosa entre Miguel de Cervantes y su captor, ¿tendrá alguna base sobre la que sustentarse?**

Usar la figura de Cervantes para hacer cine siempre es bueno. De hecho, pocas biografías como la de Cervantes para hacer una magnífica serie ¡de aventuras! Es una vida que cubre todas las vicisitudes del ser humano. Si fuese inglés, tendríamos series infinitas. La de Amenábar está muy bien ambientada y posee el rigor histórico de la época pero a mí no me ha parecido una buena película. Yo creo que le falta ritmo y hay algunos aspectos que encajan difícilmente, como es la historia del Cautivo del Quijote en el desarrollo de la película. En cuanto a su homosexualidad, no creo que merezca le pena destacarlo. Si sucedió o no forma parte del Cervantes hombre y eso le humaniza aún más. Para comprender este aspecto es interesante leer el excelente libro de uno de los mejores cervantistas, José Manuel Lucía Megías, *Cervantes íntimo*, una verdadera joya.

**Le planteamos ahora dos cuestiones literarias que quisiéramos nos ayudara a resolver.**

**Cómo lector experto de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ¿encuentra usted superior su segunda parte respecto a la más difundida que es la primera?**

Siempre se habla de las dos partes y que la segunda es mejor que la primera. Yo creo que ambas son el mejor reflejo del devenir del hombre en el mundo, de sus sueños, de sus ambiciones, de sus fracasos... Todos tenemos un Quijote dentro... solo falta saber encontrarlo.

Mercedes García Granizo, directora de la Biblioteca Municipal de Alovera y autora de las fotografías de este trabajo, junto a la estatua del Cardenal Cisneros en la Universidad de Alcalá.

**En ninguna de las partes del *Quijote* la pareja protagonista pasa por Alcalá de Henares (tampoco por Madrid capital). Pero, como oportunamente se señala en *Cervantes en Alcalá*, el Quijote de Avellaneda sí lo hace.**

**Si, por desgracia, hoy poca gente lee el de Cervantes mucho nos tememos que este quijote apócrifo de Alonso Hernández de Avellaneda a nadie ya interese... ¿Merece la pena el esfuerzo de afrontar un libro tan antipático como este?**

Merece la pena, y mucho. El Quijote de Avellaneda es una gran novela. De hecho, los franceses la consideraban mejor que la de Cervantes. El Quijote de Avellaneda parte de los mismos principios que el de Cervantes. Es un poco más estirado pero el juego de la fantasía y la realidad discurre por los mismos senderos. El hecho de que venga a Alcalá le dota de una cercanía mayor a nosotros, y no cabe duda de que Avellaneda conocía muy bien la ciudad. Los datos y las referencias que utiliza así lo demuestran.

**Respecto al Premio Cervantes que cada 23 de abril se entrega en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá...**

**¿Puede nombrarnos autores favoritos suyos, tanto españoles como latinoamericanos, que lo hayan ganado?**

Esta es una pregunta compleja. Cuando un escritor gana el Cervantes tiene detrás un bagaje creativo notable. Desde Jorge Guillén, en 1976, como reconocimiento al exilio del 27, todos han dejado una profunda huella en la literatura en español. Delibes, Vargas Llosa, José Hierro... Lo único que echo de menos es más autores de teatro. Solo figura Antonio Buero Vallejo. Yo intenté que se lo dieran a Francisco Nieva, que se lo merecía de sobra, pero no pudo ser y falleció sin este premio. El teatro también es literatura y se tiene muy abandonado.

**Y para terminar: ¿qué libro mantiene actualmente ocupado al profesor J. Francisco Peña Martín?**

Pues como siempre, tengo varios abiertos a la vez. Terminé de leer el gran éxito de la temporada *La península de las casas vacías*, que me pareció muy interesante y de necesaria lectura. Estoy preparando una visita por el Madrid de Calderón para los alumnos del curso sobre Calderón del Instituto Universitario «Miguel de Cervantes», y un proyecto sobre García Lorca para el centenario de la Generación del 27. Variado, interesante y entretenido.

# ¿Tuvo Madrid otro escudo?

**Texto y fotos: Mario Sánchez Cachero**

Caminar por las calles de Madrid, como ocurre en cualquier ciudad, es recorrer un museo al aire libre donde la historia se esconde en los lugares más insospechados. A veces, no hay que mirar a las alturas, sino bajo nuestros pies, donde nos esperan elementos como las tapas metálicas de alcantarillas y registros que pisamos diariamente sin fijarnos en ellos. Estas placas son, en ocasiones, un repaso de la historia heráldica de la ciudad, encontrando curiosas variedades de los escudos. Y, en ocasiones, encontramos alguna rareza, o algún simpático error. Traemos uno de ellos a las páginas de este número de *La Gatera de la Villa*.

Escudo de Madrid, utilizado entre 1859 y 1967. En el cuartel primero, a la izquierda, se ve la imagen de un grifo (Imagen digital creada por Hansen BCN, extraída de Wikimedia Commons. Licencia Creative Commons CC BY-SA 3.0).

Desde la Edad Media, el escudo de Madrid se compone de un oso, realmente una osa, acostado, esto es, apoyado, sobre un madroño, que parece ser un lodón, un árbol que abundaba en los alrededores. Así continuó durante siglos, hasta que, en 1859, el Ayuntamiento de Madrid aprobó una modificación del escudo de la ciudad. El nuevo blasón incluyó un nuevo campo con la representación de un grifo, una criatura mitológica que debía ser un recuerdo del dragón, que más bien era una culebra, que se encontraba en la Puerta Cerrada, uno de los accesos al Madrid medieval.

Esta versión del escudo perduró, con las modificaciones que los cambios políticos obligaban, hasta 1967, cuando una nueva ordenanza devolvía a Madrid su antiguo blasón, eliminando los añadidos decimonónicos. De este modo, el grifo que formó parte de la heráldica municipal de Madrid, durante más de un siglo, dejaba de existir. Entretanto, sobre todo en las décadas de 1950 y 1960, esta versión figuró en miles de placas de alcantarillado y servicios públicos. Muchas de ellas se conservan en la actualidad. Sólo hay que fijarse en ellas.

Sin embargo, algunas calles madrileñas conservan algunas de estas tapas y placas con alguna anomalía. Un simpático ejemplo es el que podemos ver en el antiguo pueblo de Vicálvaro, en el que encontramos la palabra ESCUDO en el lugar en el que debería estar el blasón. Pero hay otros en los que, a saber por qué motivo, encontramos que el escudo sufre interesantes modificaciones heráldicas. Paseando por la calle de López de Hoyos, aquella que tiempo atrás no era más que la carretera de Hortaleza, se conservan algunas tapas

Placa de Regulación de Tráfico con el escudo correcto, con el grifo.

de registros de regulación de tráfico en las que el grifo es sustituido por un león. Este animal, más habitual en la heráldica que el grifo madrileño, no tiene, sin embargo, ninguna relación con el escudo de Madrid.

¿Cómo llegó este león a colarse en el patrimonio urbano madrileño? No podemos afirmarlo con seguridad, pero nos atrevemos a lanzar algunas teorías con las que intentar aclarar el misterio. La causa más probable puede estar en un error de la fundición encargada de fabricar estas piezas, cuya identidad desconocemos al no encontrar marcas que la identifiquen. Al ser el león rampante una figura bastante más frecuente que el grifo, o el dragón, en la heráldica española, la empresa correspondiente utilizaría algún molde existente para abaratar costes, adaptándolos con ligeras modificaciones al cliente. Lo extraño, aunque tampoco debería causarnos sorpresa, es que nadie reparara en el error, aunque no podemos descartar la posibilidad de que sí se advirtiera y no se hiciese nada para solucionarlo. El resultado fue que las placas erróneas terminaron colocadas en su sitio y, décadas después, continúan en las calles, pisoteadas continuamente por los transeúntes que ni siquiera sospechan el error, ya que ni se fijan en ellas.

A partir de 1967, ya con el escudo modificado, se instalaron nuevas placas con el nuevo blasón, cuyas variantes darían para otro artículo. Las antiguas no se retiraron, salvo en el transcurso de obras en las que se aprovechó para renovarlas, o en el caso de roturas que aconsejaron su sustitución.

Con el paso de los años, las nuevas placas son mucho más minimalistas, prescindiendo muchas de ellas del escudo. La supervivencia de las antiguas permite conservar el patrimonio mobiliario de Madrid, a la vez que se preserva este pequeño rincón de la historia que es la heráldica municipal. Estamos, por lo tanto, ante una curiosidad de una ciudad que encierra en sus calles muchas de ellas. Siglos de historia dan para ello y, sólo hay que salir a la calle sin prisa, ese mal de nuestro tiempo, y pasear con los ojos abiertos, mirando hacia arriba y, no lo olviden, también hacia abajo. Detalles como este, un león donde no debería estar, esperan al caminante observador.

Placa de Regulación de Tráfico con el escudo erróneo, con el león.

# Radio Madrid echa el cierre a su Onda Media

**Texto: Juan Pedro Esteve García**

El pasado 15 de octubre la cadena SER finalizó su histórica transmisión madrileña en 810 kilohercios. Un mes más tarde, Radio Nacional de España ha anunciado que también se sube al carro de la supresión de emisiones en ésta banda. Decisiones con incógnitas todavía por despejar.

Parece ser que el paso dado por la SER ha sido el detonante final para que Radio Nacional esté anunciando desde noviembre el apagado de sus emisiones en onda media, banda de radiodifusión que cubre de 530 a 1602 ó 1700 kilohercios (dependiendo de los países)

La fecha prevista para el apagón sería -salvo movimientos de última hora- la Nochevieja que marque el paso de 2025 a 2026. Incluso en el momento de redactarse éstas líneas hay varios foros de Internet y grupos de redes sociales especializados en radio, y que cuentan con profesionales del medio entre sus participantes, que informan de centros emisores de otras provincias que ya estarían desconectados o trabajando a potencia muy reducida.

Todo hace pensar que si RNE y SER dan éstos primeros pasos, las otras entidades que están presentes en esa parte del dial (Cope y Onda Cero) no tardarán mucho en hacer lo mismo de manera total o parcial, y la Onda Media quede como una cosa del pasado o con una presencia muy testimonial. Los terrenos que albergan algunas de las antenas son además un botín muy tentador para futuros *pelotazos* inmobiliarios.

Madrid no sería de las provincias más perjudicadas por la supresión, pues por su mayor densidad de población, su mapa está muy bien dotado de emisoras de radio para todos los gustos en FM y en el nuevo sistema europeo DAB+. Pero la España rural tiene todavía huecos de cobertura adonde no llega la FM y mucho menos el DAB+. Es una situación con algunos paralelismos con la que se dio en otra Nochevieja –la de 1984 a 1985– cuando de golpe quedaron sin servicio 900 kilómetros de vías férreas por toda España y se formalizó la renuncia definitiva a continuar las obras de otras que llevaban a medio construir desde la época de Primo de Rivera: decisiones sin mucho impacto de la M-30 para adentro, pero que en extensiones muy grandes de la “piel de toro” dejan bastantes interrogantes.

Se están redactando quejas y recogidas de firmas con destino a varias entidades para que el cierre no sea total. Algunas voces proponen algún tipo de solución intermedia -entre conservar todo y desmantelar todo- . En los últimos dos decenios -cierto es- los hábitos de consumo informativo de los españoles han cambiado muchísimo. Por otra parte, existen territorios de relieve montañoso donde cubrir cada valle con un transmisor de FM o DAB+ (tecnologías de alcance visual) implicaría un despliegue de antenas por multitud de puntos. La Onda Media -con su propagación por onda de tierra- cubriría mejor esos huecos del mapa, y garantizaría la recepción de un servicio público -como es RNE- en todo el territorio nacional.

En el Reino Unido todavía hay importante presencia de la Onda Media, y en los Países Bajos hubo un cerrojazo similar al que ahora puede venir a España. Pero ambos países han creado espacio para las LPAM como lugar para emisiones vecinales, universitarias... al estilo de lo que ocurrió en tiempos con el boom de las FM de barrio.

Un esquema de cinco centros emisores dispuestos como los puntos que forman el "5" en un dado, más o menos en Galicia, Cataluña, Toledo, Badajoz y Murcia, podrían asegurar dicha cobertura básica. Emergencias recientes como el apagón eléctrico de abril o las inundaciones de Valencia de 2024 (por no hablar de los ciberataques y sabotajes que se están produciendo por varios países europeos en el contexto de la guerra ruso-ucraniana) han demostrado la importancia de mantener sistemas de comunicación alternativos en un mundo que está apostando demasiadas cosas a la única carta de Internet.

Queda además un problema, el de la futura estabilidad del sistema: la onda media lleva funcionando un siglo con la misma tecnología. Un receptor de la época de Marconi, si está bien conservado y cuidado, puede recibir perfectamente las transmisiones actuales, y un receptor de 2025 captar las de una emisora con tecnología de la época de Marconi. Algo parecido ocurre con la FM, que lleva con nosotros unos 60 años (aunque su gran despegue en España fue hace 40). En solo 20 años, el DAB ya ha pasado a DAB+. Precedente y riesgo de que en el futuro algún político se saque de la manga un hipotético DAB+2 y entremos en una dinámica de obsolescencias programadas similar a la de las resintonizaciones de la TDT. Más aparatos a la basura. Más empresas sacando dinero al ciudadano de a pie...

Hay, además, oportunidades para abrir otros debates. Algunos países donde ya se ha renunciado a la Onda Media por parte del Estado y/o los grandes grupos periodísticos han autorizado la apertura, en esa parte del dial, de las llamadas emisoras LPAM (Low Power AM radio). Una manera de crear estaciones locales de baja potencia que mantengan vivo éste patrimonio histórico de las ondas.

Ocurra finalmente lo que ocurra cuando las campanadas de la Puerta del Sol marquen el paso del 31 de diciembre al 1 de enero, se agradece a éste medio de comunicación el servicio que ha prestado a la sociedad, acercando provincias durante un siglo.

# Descubre Madrid con La Gatera de la Villa

**Texto: Juan Pedro Esteve García**

En la quincena larga de años que lleva funcionando nuestra revista ha habido cabida para artículos de toda clase y condición. Recientemente hemos actualizado nuestra página web con un Índice que permite explorar mejor los 58 números publicados, y que tiene su complemento en ésta especie de guía de lectura que presentamos aquí. Una selección de textos dispuesta de tal modo que haciéndola discurrir en el orden que sugerimos, forma una Historia General de la ciudad de Madrid, con la que el lector, tanto si es madrileño como foráneo, tiene una amplia panorámica de los hechos y sucedidos de la capital.

Con ello presentamos también lo que es *La Gatera de la Villa* a los lectores que se hayan ido incorporando en los tiempos más recientes, para que conozcan los materiales que fuimos publicando en los primeros tiempos. Y por otra parte, sugerimos un cierto canon de lo madrileño, depurado de tópicos y mitos, algunas veces arrastrados desde hace siglos.

## Pinceladas para hacerse una idea general de la Villa y Corte.

Una buena manera de acercarse a Madrid podría ser con unos artículos que no se limitan a un instante concreto de la Historia sino que abarcan un largo recorrido. Tenemos cuatro de ellos para empezar, y uno de ellos nos introduce a la figura de **Diego San José**

Los tres diseños que ha tenido nuestra portada: rojo (original de 2009), uno de transición que ensayamos en la primavera de 2015, y el actual.

**de la Torre** (1864-1962) talento precoz de hace ya un tiempo, erudito, radiofonista y madrileñista bastante olvidado por la bibliografía oficial de las castas culturales. De hecho, a día de hoy buena parte de su obra sigue inédita. Hemos tratado de éste personaje en el artículo *Semblanza de mi padre, Diego San José de la Torre*, de María del Carmen San José, en el número 26 (primavera de 2017) páginas 51 y siguientes. E igualmente, en las primeras páginas del número 31 (verano de 2018) tenemos a Alexandra Brudz contándonos, con sus *Estampas nuevas del Madrid viejo*, cómo contaba don Diego la historia madrileña en los primeros epígrafes de uno de sus proyectos.

La personalidad de Madrid como urbe viene muy determinada por su carácter de capital de España desde 1561 y residencia de sus jefes de Estado. Desde la restauración de la monarquía en 1975, la sede de su poder reside en el palacio de la Zarzuela, en medio de los montes de El Pardo, pero no está de mal recordar que desde la Edad Media hasta 1931 los antiguos reyes residieron en un Alcázar, luego sustituido por el actual Palacio Real de la actual calle de Bailén, en el mismo emplazamiento. **Julio Real González**, autor de un Glosario del que hablaremos más adelante, resume en el número 39 de la Gatera (otoño de 2020) *Ocho siglos en el devenir del Real Alcázar de Madrid*, desde la dominación árabe hasta la época del Barroco. De igual manera, un centro de poder que alberga la sede de un jefe de Estado tiene también potestades para acuñar moneda. **Mario Sánchez Cachero**, en el número 22 (primavera del año 2016, página 15 y ss.) nos habla de las Casas de la Moneda que han existido en Madrid. Nuestros lectores más talluditos seguramente recordarán la que existía en el solar que hoy ocupa la Plaza de Colón, antes de su traslado al Ensanche, pero no han sido las únicas, y tuvieron varias antecesoras desde el siglo XV.

## Tiempos muy remotos

Los orígenes exactos de Madrid son, incluso a día de hoy, bastante inciertos. Parte de ello se debe, entre otros factores, a que por el hecho de ser capital de nación, el tamaño de la urbe y su alto grado de edificación han sepultado bajo los edificios –a veces, incluso bajo varias capas de edificios– los restos de los pobladores más remotos. Para saber con certeza muchas cosas, tendríamos que desalojar y demoler muchas casas, y afrontar obras que están por completo fuera de las posibilidades técnicas y económicas del país. Pero las transformaciones urbanas a veces trabajan a favor de la ciencia arqueológica y no en contra, pues al hacerse excavaciones para cimentar alguna construcción nueva es cuando aparecen vestigios que de otra manera habrían sido olvidados por generaciones y generaciones. En el número 2 de *La Gatera de la Villa* tenemos un artículo de **Dionisio Urbina** y **Jorge Morín de Pablos** –uno de los referentes científicos que han dignificado nuestra casa con contenidos dignos de entidades con infraestructura y presupuesto mucho mayores–. Jorge Morín se dignó en apoyarnos desde el mismo momento de la creación de la revista –el artículo es de marzo de 2010– y el texto del que fue coautor nos habla de un yacimiento de la Edad del Hierro, el denominado de Las Camas, que apareció en el actual distrito de Villaverde.

Del mismo autor y su equipo tenemos más materiales, pues es un gran estudioso de la prehistoria de nuestra provincia. Sirva de ejemplo el dedicado al yacimiento del Cerro de la Gavia –también de la Edad del Hierro– en el número 15 (septiembre de 2013) a partir de la página 40. Este cerro se encuentra junto a la desembocadura del arroyo de igual nombre en el Manzanares, en el actual distrito de la Villa de Vallecas. Es un lugar de gran interés añadido para toda persona amante de la Historia, pues en sus inmediaciones se hallan restos de multitud de épocas, desde el efímero Canal del Manzanares (ver número 17 de diciembre de 2013, pág. 49 y ss.) a trincheras de los años de la Guerra Civil Española y las sucesivas bifurcaciones y empalmes de los actuales trenes de alta velocidad.

La presencia de la civilización romana en Madrid es un tema de la más candente actuali-

dad, pues en el momento en que estamos redactando ésta guía de lectura se habla de la construcción de nuevos bloques de viviendas en Carabanchel, en los terrenos de la antigua Prisión Provincial, terrenos de los que hay bastantes indicios de que pueden albergar restos de aquel período. Probablemente el Estado tenga sobrantes otras muchas parcelas donde edificar sus viviendas de protección oficial antes de lanzarse a hacerlas precisamente en ese punto, pero así lo han decidido los azares de la política y posiblemente el tradicional desdén de sus titulares por las cosas del pasado remoto. Esperamos que la construcción conlleve al menos una campaña previa de prospección por parte de expertos en arqueología.

Hay confirmados muchos vestigios de la presencia romana en Madrid y su provincia, y aunque no corresponden al Madrid-municipio, sí conviene hablar del primitivo emplazamiento de la ciudad de *Complutum* (tuvo varios, y éste en concreto está en un cerro entre Villalbilla y Alcalá de Henares, visible perfectamente desde la calle de Alcalá según se sale hacia Canillejas). El conocimiento que tenemos de ésta ciudad se debe en gran parte a la labor y tesón de **Sandra Azcárraga Cámara**, científica que lleva excavando ese rincón desde hace varios años, a menudo gracias a donaciones de particulares –nuevamente, el desdén de los poderes públicos–. En la primavera de 2016 tuvimos el honor de contar con ella para el número 22, con *La primitiva Complutum del Cerro de San Juan del Viso*, página 21 y ss.

## El Madrid Medieval

Entramos ahora en un período envuelto en bastantes conjeturas. La presencia de los visigodos en bastantes puntos del centro de Hispania está confirmada con yacimientos arqueológicos, pero de si llegó a existir algún tipo de poblamiento estable en terrenos del actual término municipal de Madrid, pues chocamos con el mismo problema antes comentado, que la verdad exacta seguramente esté sepultada bajo toneladas de cimientos de las posteriores edificaciones. Madrid con tal nombre o alguno muy similar sí está confirmado que existe bajo el período de la dominación musulmana en la Península Ibérica, existiendo tanto testimonios escritos como vestigios materiales. Nuestra revista tiene en su lista de expertos habituales al profesor **José Manuel Castellanos Oñate**, uno de los principales estudiosos de la historia de la capital, que en el número 10 (verano de 2012, p. 115 y ss.) nos trajo su estudio *Vestigios del Madrid islámico, silos y pozos*. Con él puede el lector hacerse una idea muy gráfica de las verdaderas dimensiones del núcleo poblado inicial. Muy pequeño, un pueblecito en comparación con lo que fue después, y de dónde estaban las fortificaciones y arrabales. Del mismo autor tenemos otros artículos para precisar localizaciones de éste Madrid primitivo, que se pueden seguir de la siguiente manera:

- *La Gatera de la Villa* número 32 (otoño de 2018), p. 39 y ss. Reconstrucción de cómo pudieron ser las entradas al primitivo recinto amurallado de Madrid, a partir de lo que se ha conservado en otras poblaciones de construcciones de similar cronología.
- *La Gatera de la Villa* número 37 (primavera de 2020), p. 5 y ss. Sobre la localización de edificios vinculados a la comunidad judía, y matizando el muy circulado tópico de que pudiera haber existido una judería en el barrio de Lavapiés.

A partir del año 1085 Madrid se desvincula de la España musulmana y pasa a integrarse en el reino de Castilla, con lo que surgen nuevas construcciones vinculadas al cristianismo. En *La Gatera de la Villa* número 23 (verano de 2016) p. 5 y ss. tratamos de la iglesia de San Pedro, de las más antiguas que se conservan en la ciudad, si bien objeto de bastantes modificaciones.

Desde aquellos años (y hasta el siglo XIX) Madrid dependió, para su suministro de agua potable, de una importante red de los llamados *viajes de agua*, subterráneos de muy pequeña sección pero de gran longitud que

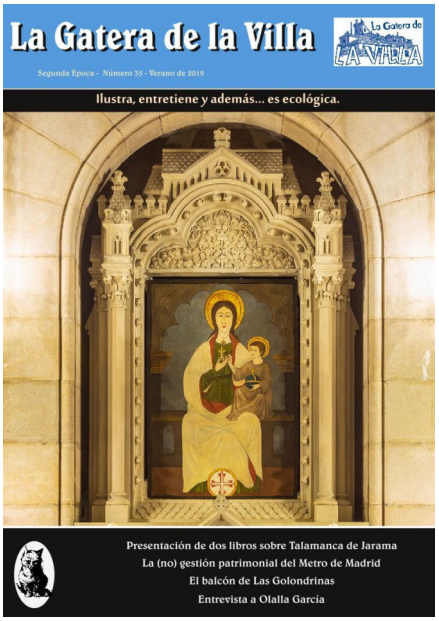

En las portadas hay testimonio de cómo procuramos tratar temas enraizados con la historia y tradiciones de la urbe...

traían agua a Madrid desde varios kilómetros al norte. **Luis Díez San Emeterio** nos hace una buena introducción de qué eran y cómo funcionaban éstos tunelillos en *La Gatera de la Villa* número 16 (primavera de 2015) p. 83 y ss.

## Desmontando los mitos de Madrid

La Edad Media es un período del que solemos tener ideas preconcebidas muy manipuladas tanto por la historiografía romántica del siglo XIX como desde las novelas y películas de aventuras del XX. También por reinterpretaciones que han hecho los políticos del siglo XX y XXI para buscar en el pasado historias que justifiquen su relato del presente, o por intereses de la industria turística para presentar al visitante incauto pasados mitológicos con los que engatusarle. Por ello, de la casi sesentena de números que componen la revista, una de sus cumbres son sin duda las entregas de la *Antiguía Legendaria de Madrid*, del profesor Castellanos Oñate antes citado. La primera entrega se publicó en *La Gatera de la Villa* en el número 38 (allá por el verano de 2018) páginas 38 y siguientes. Trata sobre el motivo real de por qué a los madrileños se les llama popularmente gatos, y con el tiempo ha habido más demoliciones de mitos a cargo del mismo autor, no necesariamente limitadas al medievo.

El período de los Reyes Católicos pone fin a lo que se entiende por Edad Media. Madrid va creciendo en importancia dentro del reino de Castilla y de la monarquía hispánica que va agregando reinos por bastantes puntos de

Europa, y con el tiempo, de otros continentes del globo terráqueo. *La Gatera* número 22 (primavera de 2016) en sus primeras páginas, nos obsequia con dos planos de Madrid del año 1518, donde podemos recorrer el siempre fascinante entorno de la iglesia de San Andrés y su larga lista de añadidos y modificaciones.

## La capitalidad

En el año 1561, reinando Felipe II, pasa a ser Madrid la capital de la monarquía hispánica, lo que lleva a la gran proliferación de nuevas construcciones tanto civiles como eclesiásticas. Los reyes de España no tienen solamente su Alcázar, sino que le van añadiendo otras residencias de uso más o menos estacional. Al este de lo que era entonces el casco urbano surge el palacio y finca del Buen Retiro, antecedente del actual parque del Retiro surgido en el siglo XIX. Al Retiro hemos dedicado gran cantidad de artículos, y se puede empezar perfectamente por uno de **Alberto Martín Quintana** en el número 30 (primavera de 2018, p. 44 y ss.) que es una buena manera de conocer la evolución de la ciudad a partir de la evolución de ese sector concreto. También le dedica buen material **Enrique González Arguinsonis** en los números 32 y 38, así como **José Ignacio Salvador Morán** en varios de los más recientes (números 52, 54, 56 y 57), en la serie *Los secretos del Retiro*.

En *La Gatera de la Villa* número 7 (otoño de 2011) p. 20 y siguientes, contamos con la

... Sin por ello descuidar las innovaciones estéticas de la arquitectura y otras artes.

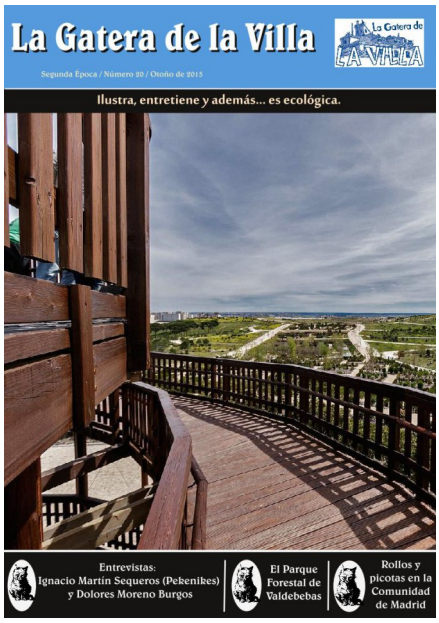


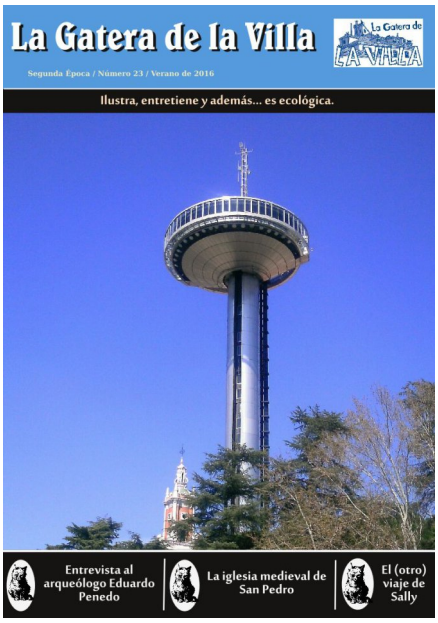

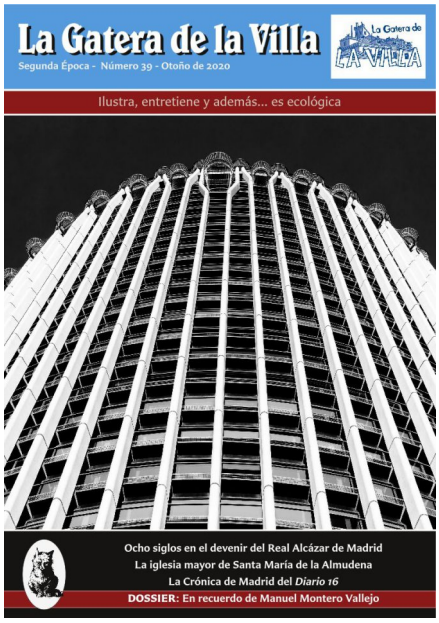

presencia de **María Isabel Gea Ortigas**, popularmente conocida como *Mayrit* y que durante las décadas de 1990 y 2000 fue una de las principales cronistas y divulgadoras de la ciudad, con decenas de libros en su haber. También ha sido una pionera de la divulgación de lo madrileño en Internet, y tiene una importante actividad en varias redes sociales. En aquel número nos trajo una historia del convento de la Merced, importante para conocer detalles del Madrid de la dinastía Habsburgo (o de los Austrias, como se los conoce popularmente) pero también para entender lo que supusieron las llamadas desamortizaciones del siglo XIX, que supusieron la demolición de múltiples edificios religiosos y su conversión en plazas públicas, como es el caso del convento mercedario, del que surgió la plaza del Progreso (actual de Tirso de Molina).

## Cambio de dinastía

Carlos II, fallecido en 1700, fue el último rey de la dinastía Habsburgo, y tras una larga y dolorosa guerra (a la vez internacional y civil) llega al poder la actual dinastía de los Borbones, de origen francés pero con amplios territorios entonces en el sur de Italia. **Pablo Jesús Aguilera Concepción**, otra de las firmas habituales de *La Gatera* que entre sus muchos talentos tiene el de musicólogo, nos habla de la figura de Domenico Scarlatti, músico napolitano instalado en la corte de aquellos primeros Borbones (*La Gatera de la Villa* número 3, p. 15 y ss.). Son los tiempos de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, en los que cambian los estilos arquitectónicos y se crean bastantes instituciones científicas y culturales. De esos años son el actual Palacio Real, el Observatorio Astronómico, las Reales Academias o la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (RSEMAP) entidad que sigue existiendo en la actualidad y con la que *La Gatera* ha ido estableciendo con el tiempo importantes relaciones de colaboración. Sobre cómo era el urbanismo de aquellos tiempos tenemos una crónica de **Cristina Martín de la Leona Alcolea** sobre José de Hermosilla y el Paseo del Prado (*La Gatera de la Villa* número 4, invierno de 2010, p. 20 y ss.), mientras que sobre la RSEMAP y su historia hay artículos en los números 27 y 32.

## Guerras Napoleónicas

Otro período al que *La Gatera de la Villa* ha prestado singular atención. A partir del reinado de Carlos IV y del salto del siglo XVIII al XIX cambian bastante las circunstancias de España, a menudo para peor. Ese siglo XIX comienza con una serie de guerras por toda Europa, en las que Napoleón Bonaparte se enfrenta a varias monarquías tradicionales, y nuestras tierras son campo de batalla en el que se mueven ejércitos franceses, británicos y de diversas fuerzas españolas tanto regulares como de combatientes a medio camino entre el mundo militar y el civil. Son las famosas *guerrillas*, una de las principales palabras que el idioma español ha conseguido exportar a las demás lenguas, y puede decirse que la evolución posterior tanto de España como de sus colonias (que empiezan a independizarse poco después) ha quedado marcada por la presencia intermitente de cantidad de grupos armados, guerrilleros o paramilitares, que en lugar de a un Estado concreto obedecen a una sola de sus facciones políticas.

El levantamiento de Madrid en mayo de 1808 contra las tropas napoleónicas es uno de los sucesos más renombrados de la historia de la ciudad (el 2 de mayo es por ello día festivo en toda la provincia) y **Pablo Jesús Aguilera** le ha dedicado un libro monográfico (aparte de la revista, *La Gatera de la Villa* es un proyecto transmedia que incluye una página web, una muy modesta editorial y algunas breves apariciones en diversas emisoras de radio y TV) aparte de tres artículos aparecidos en los números 45, 46 y 52. El del número 45 forma parte de la *Antiguía*, pues los sucesos del 2 de mayo han sido a menudo tergiversados por idealizaciones y propagandas de toda índole.

## Madrid en el siglo XIX

La guerra napoleónica da paso a un período de decadencia política y cultural cuya representación palmaria es el reinado de Fernando

VII. Empieza el largo calvario de guerras civiles entre absolutistas y liberales, y el largo reinado de Isabel II (1833-1868) si bien continúa con problemas de corrupción heredados del anterior, permite la supresión de lo que quedaba del feudalismo a nivel legal, la implantación de un primitivo parlamentarismo y las primeras planificaciones de Madrid con mentalidad de gran ciudad. Son los años en que aparecen, por ejemplo, los edificios del Teatro Real, el Congreso de los Diputados o las primeras estaciones del ferrocarril, o residencias monumentales de la nobleza, así como el Canal de Isabel II, obra pública de unas dimensiones que no se habían estilado en nuestro país desde la época de los romanos, y que permite la traída de agua a Madrid en tal cantidad que permite ir prescindiendo de los primitivos viajes de agua, si bien algunos de ellos estuvieron todavía en activo hasta bien entrado el siglo XX. También florece la literatura, la música y se publica gran cantidad de periódicos. **Pablo Aguilera**, en *La Gatera de la Villa* número 7 (otoño de 2011) p. 64 y ss. nos cuenta la estancia en Madrid de Liszt, el afamado músico húngaro, allá por 1844, con retazos de la vida cultural de aquel momento.

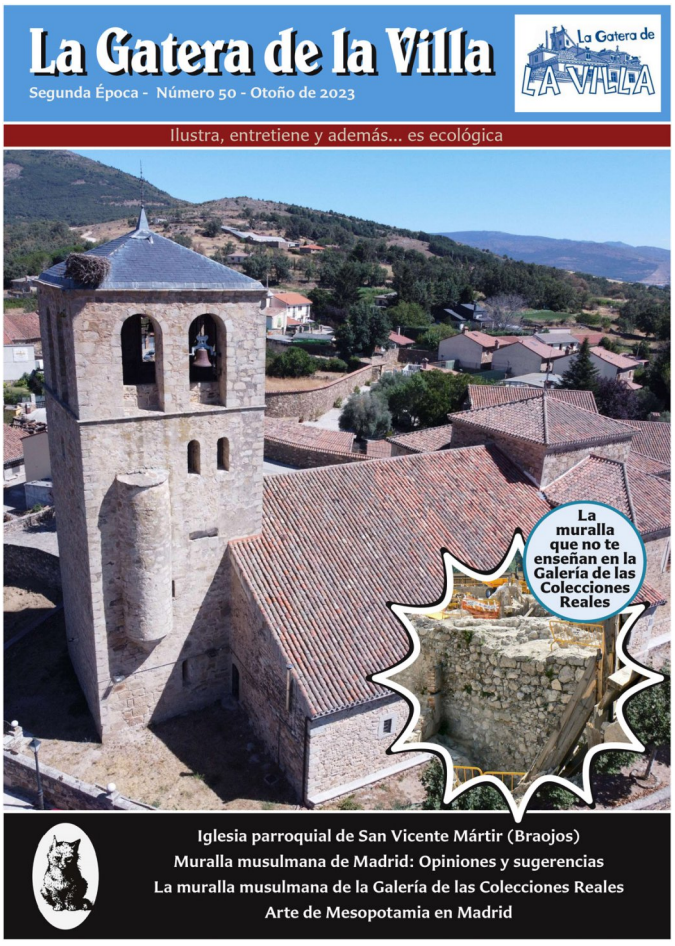


*La Gatera de la Villa* no es sólo una revista sobre Madrid-municipio. Los pueblos de su provincia con también objeto de nuestra atención.

Del reinado de Isabel II nos llegó también *El sastre Utrilla o la elegancia de Madrid*, artículo que señalamos aquí por ser el que inauguró nuestra trayectoria en el número 1 (diciembre de 2009) de la revista. Su autor es **Mario Sánchez Cachero**, otro de los colaboradores habituales con los que contamos y con conocimientos en temas tan diversos como la filatelia, los transportes públicos o los municipios y barrios de la periferia de Madrid-capital. No podemos olvidarnos tampoco de **Alfonso Martínez**, el gran cerebro de los años fundacionales de *La Gatera*, que dejó también su impronta en varios artículos de los primeros números, y de la manera de organizar la revista tal y como la conocemos en la actualidad. Lo perdimos muy prematuramente por culpa de una enfermedad respiratoria, pero como decimos, la estructura que mantenemos como colectivo cultural sigue siendo en gran medida la que diseñó Alfonso.

Muchas tradiciones de Madrid vienen de esos tiempos en que se va siendo menos Villa y más Corte. **L. Regino Mateo del Peral** nos habla, por ejemplo, de las singularidades de la ciudad en las Navidades, las Cabalgatas de Reyes Magos y los Carnavales, en tres artículos que aparecieron en los números 44, 48 y 49.

Para cuando finaliza el reinado isabelino, ya se habla de Madrid en términos de casco viejo, ensanche (los nuevos barrios de trazado rectilíneo) y extrarradio (lo que queda hasta la linde del municipio, donde coexiste lo rural con pequeños barrios diseminados en cierta anarquía de improvisación). **Mario Sánchez Cachero** nos habla de uno de esos barrios de las afueras, el de la Prosperidad, en *La Gatera de la Villa* número 10 (verano de 2012) p. 101 y ss.

Retazos de cómo evolucionaba la sociedad los tenemos de la mano de **Elvira Martínez**,

que con una visita al Museo del Romanticismo (número 9) nos introduce cosas del mobiliario, el arte, la tecnología y las costumbres. **Inmaculada García Lozano** nos enseña la vida de la aristocracia en su historia del Palacio de Fernán Núñez (número 22) y **Alfonso Martínez** la de la cara opuesta, la de los –muchos– perdedores del crecimiento de la urbe (*Las casas de dormir*, en el número 11) con condiciones similares a las del Londres descrito por Dickens, y problemas que incluso a día de hoy no están resueltos en su totalidad. Las consecuencias de la Revolución Industrial en el sureste de la ciudad pueden seguirse muy bien con dos artículos del historiador y politólogo **Antonio Martínez Moreno** en los números 35 y 38, sobre los barrios de Las Californias y del Pacífico. Son tierras comprendidas en lo que entonces era la salida por la carretera de Valencia (actuales avenidas de la Ciudad de Barcelona y Avenida de la Albufera) con fábricas, talleres y viviendas obreras hasta la linde con el entonces término municipal de Vallecas.

## Los retos de un nuevo siglo

Entre los años 1868 y 1876 hay un período muy turbulento de la historia de España en el que coexisten multitud de soluciones monárquicas y republicanas a la par de enfrentamientos armados en varias provincias. Lo que viene a continuación es un sistema de monarquía parlamentaria con algunos paralelismos con la que tenemos en 2025 –sistema basado en dos grandes partidos políticos, tensiones territoriales, episodios de nepotismo y corrupción– y en los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII se van edificando muchos barrios de los ensanches que se diseñaron en la etapa final de Isabel II. Gran número de teatros y florecimiento de las artes escénicas. También la creación de buena parte del folklore y estereotipos de "lo madrileño". En el número 31 de *La Gatera* dedicamos un dossier especial a la figura de Olga Ramos, cantante icónica del cuplé, y una visita al pequeño museo que ha creado con el tiempo su hija y continuadora Olga María Ramos. En 1919 se inaugura la primera línea del Metro, y en el número 24 **Antonio Martínez Moreno** nos sigue contando cosas de su barrio del Pacífico, ésta vez desde la perspectiva de una de las primeras estaciones de éstas líneas del Metro, inaugurada en 1923.

Ese mismo año se instaura la dictadura de Miguel Primo de Rivera. En el número 5 (mayo de 2011) tenemos a **David Pallol** explicándonos lo que es el *Art Decó*, las distintas influencias que dicho estilo arquitectónico tuvo, y cómo se adaptó a nuestro escenario particular. Hecho singular del Madrid de aquel período fue la catástrofe del teatro Novedades, no muy lejos de la Fuentecilla, que ardió en 1928 como un bosque de yesca, con gran número de víctimas mortales y una columna de fuego que pudo avistarse desde El Escorial. La crónica que del evento nos hace **Pablo Jesús Aguilera** es sin duda el documento de referencia sobre aquel suceso, y puede encontrarse en el número 25 (invierno de 2016, a partir de la página 10). No es solamente una crónica de catástrofes, sino de costumbres, y de detalles de la arquitectura de los grandes locales de espectáculos de ese momento histórico.

## Destrucciones y reconstrucción

Al período de la Guerra Civil Española hemos dedicado algún que otro texto. Un ejemplo de ello puede ser el que aparece en *La Gatera de la Villa* número 4 (diciembre de 2010) en la página 18 y siguientes. Su autor fue **José Ignacio Fernández Bazán**, y trata de cómo el ejército de Franco cruzaba el Manzanares por un puente más sólido que las pasarelas provisionales que hubo en los primeros momentos de la guerra en Madrid (éste en concreto funcionó durante el último mes del conflicto). Fue un período (1936-1939) en el que la mayor parte de la ciudad estuvo bajo control de la Segunda República, y algunos rincones de Carabanchel, Usera y la Ciudad Universitaria, bajo control del general Franco y otros militares golpistas. Enfrentamiento civil que anticipó muchas atrocidades de las que vinieron poco después al resto del mundo, y en el caso hispano hubo que añadirle la men-

talidad de *vendettas* internas propias de nuestra política. Donde se hacían con el poder los "unos", la primera víctima en ser linchada solía ser el cura párroco. Donde se hacían con el poder los "otros", le tocaba el turno al maestro de escuela. En una tierra que arrastraba muchos problemas de analfabetismo, el fusilamiento de los que sabían leer y escribir, y estaban en condiciones de enseñarlo a otros, fue una destrucción de tejido cultural que se sigue pagando a día de hoy, casi una centuria más tarde. Los daños a edificios y objetos de arte también fueron muy cuantiosos, y el exilio de intelectuales y profesionales cualificados a otros países, otro lastre más que sumar al futuro de la nación española.

## ARTÍCULOS DEDICADOS A PUEBLOS –hoy distritos– ANEXIONADOS A MADRID

El final de la guerra trajo el inicio de una de las dictaduras más largas de la historia de Europa, y muchos cambios para la capital de España. Hay un crecimiento enorme de la ciudad, que supone la anexión de 13 municipios circundantes, que traían cada uno su propia historia y sus propios barrios. A varios de ellos hemos prestado atención:

**Barajas**: *La Gatera de la Villa* número 13 (marzo de 2013) p. 62 y ss. Lugares y aldeas incorporados previamente a Barajas, algunos de ellos de origen medieval y que en ocasiones ya estaban deshabitados en el siglo XIX.

**Canillejas**: En el número 42 (página 5 y ss.) tenemos una detallada descripción de un importante monumento de dicho pueblo, la iglesia de Santa María la Blanca. El artículo forma parte de un *Glosario de términos arquitectónicos* que se va publicando por entregas, al estilo de la *Antiguía*, y su autor es **Julio Real González**, cronista y divulgador del patrimonio eclesiástico de la región. En ésta ocasión el término analizado es el "Muro" –la serie va avanzando en orden alfabético– y existe otro artículo dedicado a otro municipio de historia similar, el de **Vallecas**, con su gran templo de San Pedro Ad Vincula (número 56, del año 2025, p. 5 y ss.).

**Carabancheles** (en plural, pues fueron dos, el Alto y el Bajo). Hay una historia somera de esos lugares en el número 21 (p. 5 y ss.) y una en detalle sobre los relojes de sol que hubo en la iglesia medieval de Nuestra Señora la Antigua, que hoy todavía está en pie (número 55, p. 17 y ss.).

**Chamartín de la Rosa**: Puede seguirse muy bien la historia de éste municipio gracias a tres artículos publicados por **Mario Sánchez Cachero** en los números 3, 28 y 32. También hay que tener en cuenta que al incorporarse Chamartín a Madrid, no solamente aumentó la población con el pueblo original, sino con el "barrio" –más bien conjunto de ellos– de Tetuán, de cuya vida cotidiana en el escenario post-anexión nos habla **Pablo Aguilera Mayoral** en el número 5, con una continuación en el 12 sobre oficios ya perdidos de una etapa previa a la actual "cultura", por llamarla de alguna manera, del "usar y tirar" y de la obsolescencia programada.

**El Pardo**: El más rural (y forestal) de los 13 territorios que se incorporaron a Madrid. Crónica general de su evolución en *La Gatera de la Villa* número 20 (otoño de 2015, p. 93 y ss.).

**Fuencarral**: Otro pueblo que contaba con bastante campo abierto. Abarcaba, por el norte, hasta la entonces linde de Colmenar Viejo (actual de Tres Cantos) y por el sur hasta las orillas del "Canalillo" o acequia de riegos que serpenteaba cerca de Tetuán. Crónica general de su evolución en el número 23 de *La Gatera* (verano de 2016, p. 17 y ss.).

El crecimiento de Madrid a mediados del siglo XX es una de las dos caras de una moneda. La otra es la gran tragedia de la despoblación de la España interior. Nuestro país tiene casi toda su población viviendo en 4.000 kilómetros cuadrados, mientras que los 500.000 restantes atraviesan hoy por carencias y abandonos de toda clase.

Tras las sordideces de la posguerra y las complicaciones de la incorporación del cinturón de municipios periféricos, va habiendo mayor apertura económica y bienestar. Influencia cultural de los países anglosajones, primeros balbuceos de la música rock en español. **Ignacio Martín Sequeros**, integrante del veterano grupo *Pekenikes*, nos lo explicó en el número 3 de la revista (septiembre de 2010, p. 36 y ss.). No todo era Raphael ni andaluzadas ultratópicas en los años 60 del siglo XX, había verdaderas vanguardias musicales muy anteriores a las *Movida* de los 80. Aspectos técnicos y sociológicos de éstas primeras bandas rockeras, que se complementan muy bien con una entrevista que hicimos al mismo músico en el número 20 (otoño de 2015) páginas 52 y siguientes.

No se puede entender el Madrid posterior a los últimos años 50 sin el fenómeno del fútbol. Es un deporte que ya existía de mucho antes, pero con la llegada de la televisión y de las quinielas es cuando adquiere pleno carácter de espectáculo de masas. **Juan Carlos Casas Rodríguez** ha dedicado en nuestras páginas textos y fotografías que sirven muy bien para tener una visión general de los tres estadios históricos de la ciudad:

- Número 26 (p. 63 y ss.): Vicente Calderón, del club Atlético de Madrid.
- Número 39 (p. 68 y ss.): Santiago Bernabéu, del Real Madrid CF.
- Número 54 (p. 65 y ss.): Estadio del Rayo Vallecano.

Madrid sigue creciendo. Se crean nuevas universidades (ver número 26, p. 10 y ss.) y se llama "barrios" a lo loco y como si fueran entidades menores, a ampliaciones de la ciudad que son verdaderas ciudades-bis en sí mismas, más grandes que muchas capitales de provincia. Es el caso del barrio del Pilar, al noroeste de la ciudad y no lejos de los antiguos pueblos de Chamartín y Fuencarral. Estos barrios comenzaron su andadura con las viviendas casi solas y con muy pocos servicios, hasta que las reivindicaciones vecinales y los primeros concejales de la democracia (se promulga una nueva Constitución en 1978 y los municipios celebran elecciones en 1979) consiguieron dotarles de equipamientos y mejor calidad de vida. La historia del barrio del Pilar la tenemos en el número 24 (otoño de 2016, p. 46 y ss.).

## El Madrid actual

Modernización y re-europeización. Años de muchas esperanzas. A partir de 1983 la provincia de Madrid, que había formado parte de la histórica región de Castilla la Nueva, se constituye en comunidad autónoma uniprovincial dentro del nuevo régimen establecido en el Título Octavo de la Constitución. En Madrid, por tanto, coexisten desde entonces tres administraciones: el Estado, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma, unas veces en armonía, otras veces (sobre todo a partir de la década de 2010) con enorme crispación, solapamiento de competencias y boicot recíproco cuando los líderes de cada escalón de mando son de partidos políticos diferentes.

Pillando al azar números y artículos de *La Gatera de la Villa* tendremos bastantes detalles de los avatares de la política del cambio de milenio y su influencia en aspectos como el patrimonio histórico. Las décadas de 1990 y 2000 pueden considerarse de gran crecimiento (y a menudo, despilfarro) en la economía: nuevas cadenas de TV, ampliaciones del aeropuerto de Barajas, autopistas radiales de gran capacidad, los "PAU" o barrios de ensanche exterior... También de descenso en el nivel cultural de la población (fenómeno de la "telebasura", desaparición de contenidos humanísticos en los planes de estudio). La década de 2010 y lo que llevamos avanzado de la de 2020 están marcadas por la resaca de lo

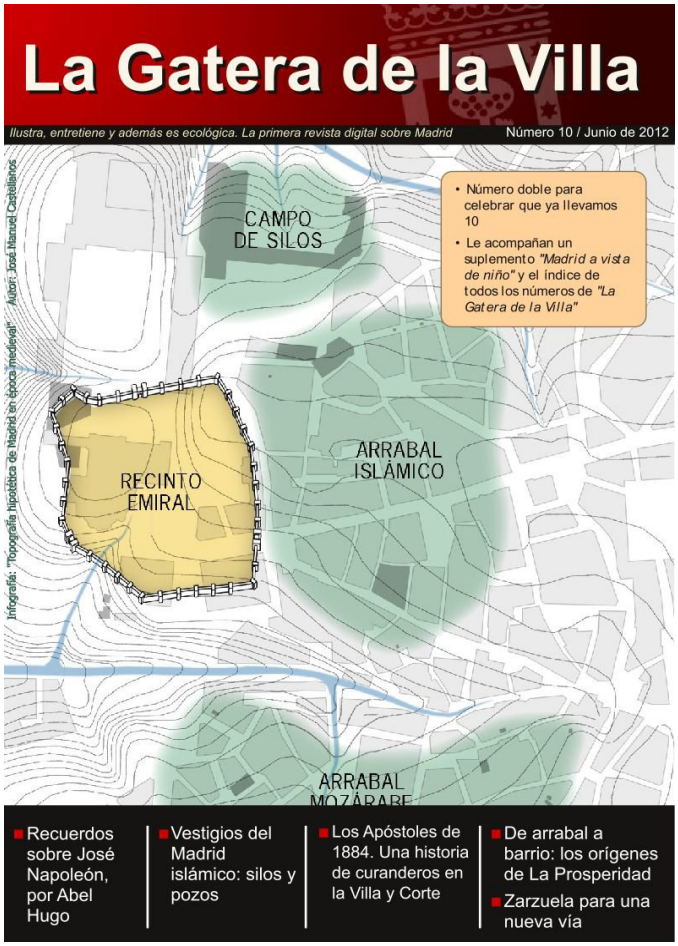


Si una imagen vale por mil palabras, un plano a escala a veces puede valer por mil imágenes, sobre todo cuando explicamos las dimensiones que tenía Madrid en tiempos remotos.

anterior, con una tremenda crisis económica en 2008 y subsiguiente conflictividad social. Cierre de las Cajas de Ahorros, abdicación del rey Juan Carlos I, paso de políticos por la cárcel, precarización del mundo del trabajo y aparición de ghettos... El pueblo de Madrid tiene que hacer enormes sacrificios para remontar la situación, y cuando parecía que se había vuelto a la normalidad, en 2019-2020 llega la pandemia del COVID-19 que por un lado, deja la economía paralizada otra vez, y por otro, aumenta las rivalidades entre los políticos, a menudo con muy poco tacto y usando los millares de muertos del virus, y las medidas de emergencia que se tomaron, como arma arrojadiza para descalificarse unos a otros.

A principios de 2021, cuando Madrid estaba todavía reponiéndose de aquello, una borrasca bautizada como *Filomena* dejó la ciudad cubierta de nieve como hacía bastante tiempo que no se recordaba. Puede ser un buen cierre para ésta guía de lectura pasearnos por el número 41 (pág. 61 y ss.), donde varios fotógrafos nos dejaron testimonio gráfico del acontecimiento y de sus circunstancias. Los años posteriores, basicamente, puede decirse que van discurriendo entre dos grandes problemáticas: la excesiva dependencia de Madrid del turismo, con la desaparición de muchos habitantes históricos de los barrios en favor de alojamientos para estancias cortas, y la invasión por las inteligencias artificiales de cada vez más aspectos de nuestra vida cotidiana. Buena parte de Internet se ha convertido en un galimatías donde no está muy claro qué es ficticio y qué es real, o qué va en serio y qué es de broma.

## La provincia

No podemos dejarnos tampoco en el tintero la atención que hemos ido prestando en todos éstos años a las novedades literarias, museológicas o cinematográficas. A tarjetas postales o a rincones escondidos de nuestras calles. Ni las salidas que nuestros redactores y colaboradores han ido haciendo a puntos de la geografía no limitados al Madrid original o a los 13 municipios de las anexiones. En los alrededores esperan cantidad de lugares interesantes. Los números 29 y 47 tienen, por ejemplo, amplios contenidos sobre Talamanca del Jarama, localidad con detalles de su casco viejo muy similares a lo que debió ser el Madrid de los primeros siglos. En el número 3 (septiembre de 2010, p. 41 y ss.) hay una crónica de la ciudad de Móstoles que se aleja de los tópicos sobre la ciudad-dormitorio. Ídem de ídem para Getafe en el número 57 (septiembre de 2025) con la historia de su hospital multicentenario. La Sierra Norte en torno a la carretera de Irún ha sido a menudo objeto de nuestras visitas, y en el número 56 de *La Gatera* (verano de 2025) tenemos una espectacular vista de Buitrago del Lozoya a cargo de **Cristóbal Coleto García**, nuestro experto en fotografía aérea. Desde el dron podremos contemplar la población con detenimiento, como si estuviéramos buscando a Wally.

# Menina navideña

**Fotografía y texto: Cristóbal Coleto García**

Un ejemplo de la máxima del fotógrafo, "la mejor cámara es la que llevas en el momento".

La tarde que conseguí esta fotografía había quedado con un buen amigo de tiempos del instituto, para merendar en "La Mallorquina" (conseguimos sentarnos en el salón) y dar una vuelta a ver si conseguía alguna imagen para la portada de este número (la podéis ver en la portada, je, je).

Ya en la zona de Canalejas vi una imagen que me gustó. Preparé la cámara, desplegué el trípode y coloqué la cámara en su sitio y, al encender la cámara, ¡maldición! (no puedo transcribir lo que dije), no tenía batería.

Me desanimé, no tomé la imagen, y seguimos el paseo, calle Alcalá abajo.

Cuando llegamos al Paseo del Prado, donde estaba la menina, decidí tomar una foto, de recuerdo. Ya estaba cansado y, además, hacía un rato que estaba cayendo una fina lluvia, así que no esperaba mucho. Pero, cuando llegué a casa y completé el revelado de la foto, me gustó.

Y he aquí la moraleja. Una cámara de un móvil, aunque sea uno seleccionado por tener una de las mejores cámaras, nunca tendrá una calidad ni remotamente parecida al de una cámara réflex... salvo cuando la cámara réflex no tiene batería.

**DATOS TÉCNICOS**

**Cámara**: Cámara frontal del Google Pixel 8 Pro
**Distancia focal**: 6,9 mm (equivalente a 25 mm en formato completo)
**Tiempo de exposición**: 1/50 s
**Apertura**: f/1.7
**ISO**: 21
**Edición**: Revelada con Lightroom mobile

Más fotografías del autor en:

La Gatera de la Villa
os desea
Feliz Navidad
y Próspero Año Nuevo